Nuestro Editorial de hoy

Vamos a insistir sobre la crisis industrial tratada por el Ministro de Industrias porque tienen real importancia y porque en sus efectos perjudiciales pueden ser resueltos con facilidad a poco los sectores políticos ajusten sus conductas. Uno de ellos es el que tiene que ver con las cargas sociales que suman sumas millonarias en base...

GRAVAMENES DESPROPORCIONADOS

EL BIEN PUBLICO

Pronóstico del Tiempo

Tiempo bueno pronostica para hoy la Dirección de Meteorología. Los vientos soplarán del suroeste al noroeste, moderados a suaves. La temperatura experimentará poco cambio y el cielo se presentará claro y algo nuboso. El cuadro sinóptico de la situación atmosférica indica que un sistema de alta presión cubre el país. Para mañana tiempo...

BUENO

Año LXXXIV — Nº 26.794 — Montevideo, viernes 4 de mayo de 1962 — Redacción y Administración: Ciudadela 1469 — Teléfonos: 8 09 06 y 8 09 96 — Precio del ejemplar: $ 0.50 — Edición de 8 páginas

"EE. UU. DEBE CONTINUAR SUS GESTIONES SOBRE LA CUESTION DE BERLIN"

ATENAS, 3. (UPI). — Por WILLIAM SUNDERLAND. — Los Cancilleres de las cuatro grandes potencias occidentales acordaron esta noche que los Estados Unidos deben proseguir sus conversaciones exploratorias con los rusos en relación con el problema de Berlín.

El Secretario de Estado de los Estados Unnidos, Dean Rusk, y los ministros de Relaciones Exteriores de Francia y Gran Bretaña y Alemania Occidental se entrevistaron durante cuatro horas para allanar sus diferencias con respecto a Berlín y otras cuestiones, durante una prolongada cena en la sede de la Embajada de los Estados Unidos.

Fuentes bien informadas dijeron que en general acordaron que Rusk debe proseguir sus "sondeos" con el embajador soviético en ... ayer.

Los franceses, que hasta ahora se han opuesto a cualquier negociación hasta que los rusos tomen medidas tendientes a aliviar la tensión, no bloquearon la decisión de proseguir las conversaciones exploratorias de Berlín; pero se supo que tampoco participaron activamente en ella.

Al mismo tiempo los Estados Unidos se desplazaron en dirección al establecimiento de una asociación atómica más estrecha con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) al indicar su disposición a consultar con los países aliados acerca de la estrategia y los usos de índole nuclear en cualquier parte del mundo.

Los Estados Unidos proyectan aumentar el caudal de información aportado a los miembros de la OTAN con respecto a los depósitos atómicos en Europa. Esto, según ... bien informadas, quedó unido a la promesa de que Estados Unidos consultará con sus aliados sobre los usos del poderío nuclear, según la forma que se ha convenido.

Trascendió que Estados Unidos y la OTAN han formulado planes idénticos para promover una asociación más íntima de las potencias occidentales que tienen armamentos nucleares y las naciones que carecen de ellos. Esto trascendió trás la reunión de una hora realizada aquí por los ministros de Defensa de la OTAN.

Ambos planes nucleares estipulan un mayor flujo de informes entre Gran Bretaña y Estados Unidos y sus aliadas que no poseen tales armamentos, así como más voz en lo referente a la estrategia nuclear de la OTAN.

Los referidos planes gemelos constituyeron la gran noticia del día en medio de otros acontecimientos, a saber:

— En fuentes norteamericanas bien informadas se predijo que los aliados de la OTAN formularán un plan conjunto acerca de la forma en que se deberán efectuar las próximas conversaciones con la Unión Soviética relacionadas con Berlín.

— El Secretario General de la OTAN, Dirk U. Stikker, expuso en una conferencia de prensa su oposición al plan norteamericano respecto de un pacto de no agresión entre la OTAN y las naciones comunistas firmantes del Pacto de Varsovia.

Según estas fuentes, el plan nuclear norteamericano contiene estos puntos:

— Estados Unidos daría más informes a los miembros de la OTAN relacionados con existencias de armamentos nucleares en Europa.

— Estados Unidos consultarán a sus aliados sobre cuestiones relacionadas con el uso de armamentos nucleares, siguiendo las líneas acordadas que guían esta materia.

El plan de la OTAN, por otra parte, es más específico y va un paso más allá que el de Estados Unidos en cuanto a estrategia nuclear, en lo que respecta a las naciones aliadas que carecen de este armamento, especificando que:

— Estados Unidos suministre informes en relación con la ubicación de las existencias nucleares en toda Europa.

— Gran Bretaña y Estados Unidos prometerán que mantendrán sus armamentos nucleares en Europa para la defensa de las Naciones de la OTAN.

— Las dos potencias propiciarán la "asociación" de todos los aliados de la OTAN en lo que respecta al planteamiento de eventualidades nucleares.

Los ministros de Defensa quedaron de acuerdo rápidamente en cuanto a que sus expertos respectivos deberán formular recomendaciones sobre posibles proyectos armamentistas conjuntos en los próximos meses. Han sido propuestos unos 20 proyectos, que incluyen tanquen, aviones de despegue vertical y cohetes intermedios.

En fuentes norteamericanas se dijo también que Estados Unidos siguen manteniendo en pié su promesa de suministrar a la OTAN cinco submarinos "Polaris" equipados efectivos nucleares, para uso de la Organización.

Dijeron que estos submarinos están disponibles, aunque todavía no han sido transferidos formalmente a la OTAN.

En fuentes británicas se abogó en pro de la posibilidad de otorgar autoridad a los comandantes de grupos de la OTAN para utilizar pequeños armamentos estratégicos nucleares en el caso de que sus fuerzas se vieran en peligro de ser vencidas por el enemigo.

Pero los norteamericanos manifestaron enfáticamente que la decisión de utilizar armamentos nucleares, aún los más pequeños, sigue siendo potestad exclusiva del Presidente de Estados Unidos.

Quinta votación en Italia

ROMA, Mayo 3. (UPI). — El parlamento italiano tampoco pudo elegir esta noche el nuevo Presidente de Italia. Fue la cuarta vez en dos días que lo intenta.

La quinta votación ha sido aplazada hasta mañana por la tarde, mientras se hacen gestiones para una solución.

El resultado de la votación de esta noche indica que lo menos tres facciones rivales dentro de la coalición del gobierno están decididas a combatirse hasta lo último, sin importarle lo que ocurra al gabinete de "centro - izquierda" del Primer Ministro Amintore Fanfani.

Dos candidatos rivales dentro del gobierno, el Ministro de Relaciones Exteriores Antonio Segni y el dirigente Social-Demócrata Giuseppe Saragat, quedaron empatados en la cuarta votación. Ninguno obtuvo la mayoría de rigor: 428 de los 854 votos de la sesión conjunto de diputados, senadores y representantes regionales.

Hubo un momento en que Saragat, apoyado por los comunistas, pareció adelantarse por primera vez, pero el demócrata cristiano Segni contra 321 Saragat; 45 para el Presidente saliente Giovanni Gronchi; 40 para el Vice Primer Ministro, Attilio Piccioni, y once para el Presidente del Senado, Cesare Merzagora.

Monárquicos y neofascistas dieron 38 votos a Luigi Condorelli, médico cardiólogo desconocido del gran público. Hubo ocho votos dispersos entre otros candidatos y 26 en blanco. Once miembros no comparecieron para votar.

Esta es la primera vez en la breve historia de la república italiana que han sido necesarias mas de cuatro votaciones para elegir al Presidente.

Lanzamiento de un Polaris

CABO CAÑAVERAL, mayo 3. (UPI). — Estados Unidos lanzó esta noche un cohete Polaris desde una plataforma fija de lanzamiento en vuelo sobre la zona de ensayo del Océano Atlántico.

El cohete de 10 metros de alto se disparó alrededor de las 8.41 de la noche.

No cede la O.E.S.

ARGELIA PROSIGUE BAJO EL TERROR

ARGEL, mayo 3. (UPI). — Por ALAN RAYMOND — La Organización del Ejército Secreto (OES) se dedicó hoy a asesinar, mutilar y dinamitar en un frente más amplio como secuela del derramamiento de sangre sin precendentes registrados ayer. Los ataques se efectuaron principalmente en Argel y Orán, aunque otros sucedieron en Blida y Constantina, y en la población fronteriza tunecina de Souk Ahras. En total, por lo menos 17 personas (musulmanes en su mayoría) perdieron la vida y 40 resultaron heridas, lo que aumento el total de victimas desde el primero de año a 4.237 muertos y 8.640 heridos.

Frente a esta situación, el alto comisionado francés, Christian Fouchet, advirtió que los empleados civiles europeos serán declarados cesantes y deportados a Francia a menos que cumplan sus obligaciones "escrupulosamente".

También dijo que "ya se están aplicando" nuevas órdenes "rigurosas" contra la OES por parte de la policía y los soldados. Sin embargo, no abundó en explicaciones. Fouchet habló esta noche brevemente por la radio.

Fouchet dijo que los agentes d ela OES son "asesinos de niños" y que mientras hablaban de que una Argelia musulmana destruiría allí la cultura europea, "son ellos quienes están destruyendo mucho de lo bueno que hay aquí".

"Hablan de cultura y atacan la Universidad; se dicen cristianos y asesinan niños. Hoy saben que están perdidos y están tornándose desesperados", añadió.

Después dirigió su advertencia a los empleados civiles, porques éstos (por miedo o por simpatías), han obedecido los llamamientos de huelga de la OES y en términos generales han entorpecido las labores de la administración pública.

Hoy, quedó restablecida la calma en Blida, aunque continúa allí la intranquilidad, después que los ataques realizados anoche por la OES ocasionaron la muerte a cuatro musulmanes y heridas a otros cuatro.

Violentos choques entre europeos y musulmanes tuvieron lugar durante todo el día de hoy, en Soukh Ahras, población situada 72 kilómetros al Sur de Bone, sobre la frontera tunecina. Al caer la noche, un musulmán había perecido, otros 21 heridos y un soldado francés también había resultado herido.

El problema comenzó, cuando los agentes de la OES arrojaron una granada de mano, dentro de un café repleto de musulmanes. En la reyerta que siguió los musulmanes atacaron a los europeos con puñales y palos, y los europeos utilizaron armas de fuego.

Por primera vez en muchos meses se impuso en Argel el toque de queda a partir de las seis y media de la tarde hasta las seis de la mañana. Anteriormente el toque de queda comenzaba a medianoche.

El atentado más espectacular perpetrado hoy, por la OES fué la explosión de tres bombas en los pisos 13 y 14 del nuevo edificio de la Prefectura de Orán, quedando destruída la oficina del Prefecto regional René Thomas, que tomó posesión del cargo el martes pasado.

No se informó que hubiera heridos en las explosiones, pero el hecho de que la OES lograra acceso a los pisos altos del flamante edificio haciendo estallar bombas en ellos, fué una demostración de sus recursos.

Este atentado ocurrió después de una impresionante exhibición de poder militar en la céntrica sección europea de Orán, durante el fin de semana y un alarde desafiante pese a las tropas del Comandante local, General Joseph Katz, y elevarlas al número de más de 12.000 hombres.

Descargos de Salan

PARIS, Mayo 3. (UPI). — El ex General Raoul Salan, encarcelado Jefe de la Organización del Ejército Secreto (OES), dijo hoy que la revuelta de los generales de Abril de 1961 en Argelia fue planeada sin que él tuviera intervención.

Fuentes gubernamentales les han dado a conocer el texto de una declaración formulada por Salan hoy a los abogados durante un interrogatorio previo al juicio.

"Ciertamente me sumé a la revuelta, pero como quien salta a un tren en marcha", dijo Salan.

Agregó que había tratado de convencenr al ex General Maurice Challe de que no se entregara, cuando fracasó la intentona:

"Le dije que yo iba a continuar, y él me contestó: "Comprendo".

Pro y contra

RIO DE JANEIRO, 3 (UPI) — Dirigentes de los partidos políticos del Brasil respaldaron el llamamiento del Presidente Joao Goulart a favor de que se lleve a cabo una reforma de la Constitución pero muchos senadores y diputados se opusieron a la medida.

Según se dijo, la propuesta de Goulart ha hecho temer que los izquierdistas estén maniobrando con el propósito de establecer un dictadura.

Ernani Do Amaral Peixoto, Presidente del Partido Social Demócrata y Herbert Levy, Présidente de la Unión Democrática Nacional, expresaron hoy que apoyan la propuesta de Goulart formulada el día primero de mayo ante los trabajadores siderúrgicos de Volta Redonda y transmitido a toda la nación.

El Presidente dijo en tal ocasión que era necesario reformar la Constitución para poder introducir las reformas básicas que se precisan en los sectores agrario, bancario e impositivo.

Pero a pesar del apoyo de los dirigentes de los partidos muchos senadores y diputados nacionales aparentemente se oponen a convocar a la Asamblea Constituyente pedida por Goulart.

Algunos líderes políticos temen que Goulart esté inspirado por la izquierda y busque una nueva dictadura, según se ha dicho

Brasil ha reconocido al Gobierno de Guido

RIO DE JANEIRO, Mayo 3. (UPI). — El Ministerio de RR. EE. anunció esta noche el "restablecimiento de los contactos oficiales" entre los gobiernos de Brasil y Argentina.

Un portavoz de la cancillería informó, en efecto, que el embajador de Brasil en Buenos Aires "ha acusado recibo de una nota del gobierno argentino", en que se comunicó que el Presidente José María Guido había asumido el poder.

Con la contestación, explicó el funcionario, se han restablecido los contactos oficiales entre los dos gobiernos.

ARGENTINA: DESIGNAN AL DR. JOSE L. CANTILO MINISTRO DE DEFENSA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Presidente de la Nación ofreció el Ministerio de Defensa Nacional al Doctor José Luis Cantilo, quien aceptó el ofrecimiento y prestará juramento mañana a las 18, en una ceremonia que se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

El Dr. Cantilo hijo, mantuvo esta tarde una entrevista con el Ministro del Interior, Dr. Jorge Walter Perkins, a cuyo término se trasladó hasta el despacho presidencial, en donde conversó con el doctor Guido por espacio de 15 minutos.

Al retirarse, fué interrogado por los cronistas, a quienes se limitó a expresar que entendía que cualquier información debía ser suministrada por la Presidencia de la Nación, rehusando contestar si había aceptado aquel Ministerio.

Poco después, por intermedio de la Secretaría de Prensa, se informó que había aceptado dicho Departamento de Estado y que juraría mañana, a las 18.

Previamente, el Dr. Jorge Walter Perkns había mantenido sendas reuniones en su despacho con los Secretarios de Marina y de Guerra, Contraalmirante Gastón Clement y General Juan Bautista Loza, respectivamente.

El nuevo Ministro de Defensa Nacional, es hijo del exlegislador y diplomático del mismo nombre que tuvo una relevante actuación dentro de la corriente del radicalismo alvearista.

Secuestran armas a los extremistas peruanos

LIMA, 3 (UPI) — Un verdadero arsenal y depósito de propaganda comunista se ha hallado en las casas que servían de refugio a los extremistas, comprendidos en el plan subversivo, desbaratado por las autoridades peruanas, y que debió haber sido puesto en marcha el martes último, en el departamento de Cuzco.

Los autores del plan extremista fueron los mismos que asaltaron el Banco de Crédito y se llevaron dos millones y medio de soles, destinados a la adquisición de armamentos. El botín aún no ha sido recuperado por la policía.

Se han requisado pistolas, puñales, ametralladoras y bombas Molotov, así como abundante material de propaganda. Sigue siendo intensamente buscado el cabecilla en el Cuzco del plan subversivo que los comunistas estaban preparando en el Perú. Se trata de Antonio Aragón Gallegos, lugarteniente del dirigente comunista cuzqueño Hugo Blanco, que en la provincia de la Convención se dedicaba a entrenar a los indígenas para la guerra de guerrillas.

Entre los efectos del argentino Daniel "Che" Pereyra, la policía ha encontrado un papel que incluía la división del territorio en cuatro regiones militares.

Uno de los dirigentes del plan subversivo desbaratado en el sur del país, ha sido capturado por la policía en la ciudad del Cuzco. Se trata de Gorki Tapia Delgado, dirigente del Frente Izquierdista Revolucionario, quien no tuvo el menor reparo de decir a su captores que "a la Revolución Peruana no se la puede detener porque está en marcha".

Al ser interrogado por detectives de la División de Seguridad del Estado, Gorki Tapia expresó que pronto en el Perú se implantará un gobierno obrero campesino "para liquidar al capitalismo y la oligarquía" añadió "en breve el Perú se socializará, pese a todos los esfuerzos en contra".

Habría sido rota la tregua en Laos

VIENTIANE, mayo 3 (UPI). — Los rebeldes filocomunistas tomaron hoy, según una noticia no confirmada oficialmente, la histórica población de Muong Sing, donde está situado un hospital de la selva del finado doctor norteamericano Tom Dooley, cerca de la frontera china. Si se confirmase la noticia, ésta podría representar la reanudación a fondo de la guerra civil de Laos en el primer aniversario de la firma del alto el fuego. Muong Sing está 80 kilómetros detrás de la línea de la tregua, y su ocupación por los filocomunistas equivaldría a una declaración de los rojos de que queda anulado el acuerdo de tregua de hace un año.

El Dr. Dooley, que estableció varios hospitales en la selva para atender a los laosianos que nunca habían tenido cuidados médicos de ninguna especie, era ya una figura legendaria para los indígenas cuando el año pasado murió victima del cáncer.

Aunque no hubo anuncio oficial de la pérdida de Muong Sing, una alta fuente militar previno esta noche a quienes tengan intención de ir aquella ciudad que la plaza fue "tomada y ocupada hoy" después de "una gran batalla". La acción causaría varios efectos importantes:

En primer lugar, demostraría un completo derrumbamiento del precario alto el fuego al año de haber sido dificilmente logrado;

Daría a los rebeldes una zona de control a lo largo de toda la frontera con China Comunista.

Abriría una aproximación por retaguardia al asediado baluarte leal de Nam Tha, en el noroeste de Laos, y al mismo tiempo privaría a los defensores de Nam Tha del uso del aeródromo de Muong Sing

CABO CAÑAVERAL. — Instante en que el vehículo espacial "Ranger 4" inicia su viaje a la Luna. Después de 60 horas hizo impacto en la cara obscura del satélite el 26 de abril. Lamentablemente falló su sistema de transmisión radial y no fue posible a los expertos americanos obtener informaciones sobre el vuelo (Foto UPI)

DETIENEN A DIRIGENTES OPOSITORES EN PARAGUAY

ASUNCION, Paraguay, 3 (UPI). — El diario "Tribuna Liberal" informó hoy que se encuentran detenidos los doctores Justo Pastor Benítez (hijo) y Gustavo Riart, Vicepresidente del Partido Liberal.

Agrega el mencionado diario que los abogados del Directorio del Partido Liberal interpusieron recurso de Habeas Corpus ante la Suprema Corte de Justicia.

Mediación fracasada

Chile buscará un fallo internacional acerca del Lauca

WASHINGTON, 3 (UPI). — Chile indicó hoy que buscará un fallo legal internacional en su disputa con Bolivia acerca de las aguas del Río Lauca. La indicación fue hecha por Manuel Trucco durante una sesión especial del Consejo de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.). Hasta el mes pasado Trucco fue embajador de Chile en Bolivia. La declaración de Trucco prácticamente ha deshecho las esperanzas de mediación dentro de la O.E.A. en relación con la disputa que los dos paises sostienen desde hace 23 años. Chile ya no está interesado en efectuar negociaciones directas en vista de que ya las ha tenido durante 23 años, dijo Trucco, y pudiera buscar el fallo de un cuerpo legal internacional. Trucco no mencionó el cuerpo legal a que Chile pudiera estar refiriéndose y Enrique Bernstein, jefe de la Sección Política del Ministerio de Relaciones Exteriores chileno, declaró: "Eso no se ha decidido".

Los delegados de varios países de la O.E.A., inclusive Brasil, Estados Unidos, México y Venezuela, venían tratando — según se afirmaba— de reanudar las negociaciones directas entre Chile y Bolivia.

Bolivia rompió relaciones diplomáticas con Chile el mes pasado e invocó el Tratado de Río de Janeiro alegando que Chile había cometido un acto de agresión al desviar las aguas del Río Lauca.

Los países en disputa se mantienen completamente divergentes en lo que respecta a cual gobierno rompió primero las negociaciones y también en cuanto al efecto preciso que tendría en Bolivia el uso de las aguas del río por parte de Chile.

Jorge Escobari, viceministro de Relaciones Exteriores boliviano, dijo al Consejo de la O.E.A., que si este organismo "no acogiese la demanda de Bolivia, se habrá hecho prevalecer una tesis de graves consecuencias para la armonía y la paz del continente".

Renán Castillo, que hasta hace poco fue embajador de Bolivia en Chile, también dijo al Consejo de la O.E.A. que "Negar el pedido de Bolivia significaría una traición a los principios de justicia en que se basa el sistema interamericano".

Además de Castillo y Escobari, Bolivia estuvo representada en la sesión por los embajadores Emilio Sarmiento y Víctor Andrade, y el ministro de Relaciones Exteriores Eduardo Arze Quiroga.

Bolivia sostiene que:

—"Chile no está facultada a embalsar las aguas del Río Lauca", sin su previo consentimiento, ni debía iniciar las obras y poner en funcionamiento los trabajos ejecutados unilateralmente.

—Chile no está legalmente facultada "para desviar las aguas de un río internacional", trasladándolas de su cuenca hidrográfica natural hacia otra cuenca geográficamente distinta.

Chile negó informaciones publicadas en el sentido de que había movilizado tropas para encarar posibles esfuerzos de Bolivia para entorpecer los proyectos de las obras relacionadas con las aguas del río.

La discusión de hoy entre el Consejo de la O.E.A. probablemente ha aumentado la divergencia entre los dos gobiernos en disputa, según opinan fuentes diplomáticas.

CARACAS: INTENSO TIROTEO

CARACAS, 3 (UPI). — Un intenso tiroteo se registró esta noche, en el barrio obrero "33 de Enero" entre la policía y grupos de la extrema izquierda que, al amparo de la oscuridad atacaron a vehículos policiales que patrullaban la zona. Este barrio es el mismo donde el primero de Mayo ocurrieron refriegas similares durante varias horas, con el saldo de un muerto y diez heridos.

Se desconoce el número de víctimas que se ha registrado esta noche.

Esta tarde en un disturbio ocurrido en una zona cercana tres estudiantes fueron heridos de bala.

Tragedia ferroviaria en Japón: 142 muertos y 106 lesionados

TOKIO, Mayo 4. (Viernes). (UPI). — Por CHARLES R. SMITH. — Dos trenes interurbanos repletos de personas que regresaban a sus hogares en este día festivo se estrellaron contra la locomotora descarrilada de un tren de carga, a ocho kilómetro del centro de Tokio, matando o lesionando a centenares de pasajeros en el segundo desastre ferroviario que ocurre en el Japón en un solo día.

Las autoridades del centro de rescate de los ferrocarriles nacionales japoneses en la estación suburbana de Mikawashima, dijeron que por lo menos 142 personas perecieron y 106 resultaron heridas. Se estima que muchas víctimas mas se encuentran atrapadas entre los restos. Ha sido este el peor desastre en la historia ferroviaria del Japón.

El primer accidente ferroviario del día ocurrió en la estación de Kota, a 55 kilómetros de Tokio, donde un tren de carga chocó contra otro de pasajeros. Treinta y siete personas resultaron lesionados cuando el tren de carga se proyectó contra la parte trasera del otro, que estaba detenido, cargado con 1.200 personas.

El peor accidente, ocurrió en Mikawashima, sucedió cuando un tren de carga descarriló al pasar por un cambiavías. La locomotora se volcó delante de un tren de pasajeros de nueve vagones que avanzaba a toda velocidad.

El tren de pasajeros que estaba repleto de personas, chocó contra la locomotora y se volcó. Un segundo tren de pasajeros que corría por una vía elevada a unos 9 metros de altura, chocó a su vez contra los restos de los otros dos, se volcó y cayó sobre una casa que hay abajo.

Los techos de los vagones fueron arrancados como la tapa de una lata de sardinas, desparramando por el lugar su carga de seres humanos muertos o heridos.

PLAN DE LA INDIA EN LA CONFERENCIA SOBRE EL DESARME

GINEBRA, mayo 3 (UPI). — India presentó hoy un plan de avenencia es el que pide a Oriente y Occidente que abran sus respectivos territorios a la inspección internacional por etapas graduales durante un período de desarme general y completo. El proyecto fue presentado a la trigésima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme de 17 naciones por el delegado hindú Arthur Lall, en un esfuerzo para salvar la brecha existente entre los criterios respectivos de la Unión Soviética, por una parte, y Estados Unidos y Gran Bretaña por la otra.

Ni el jefe de la delegación norteamericana, Arthur H. Dean, ni el de la Unión Soviética, Valerian Zorin, hicieron comentario alguno de inmediato sobre la proposición hindú.

Pero en fuetnes del Oeste se dijo que el plan no hace mención del control de la cuantía de armamentos remanentes después de cada etapa de reducción, siendo éste uno de los puntos básicos de desacuerdo entre Oriente y Occidente.

En esencia, el plan hindú tiene por fin proveer una fórmula de avenencia entre la exigencia de Estados Unidos relacionada con la inspección, por zonas, del proceso de desarme, y la negativa de Rusia a aceptar el principio del control internacional.

El anteproyecto de acuerdo propuesto a la conferencia por Estados Unidos el 18 de abril estipula la división de los países en zonas, cada una de las cuales podrá ser objeto de inspección en cualquier momento por funcionarios de la proyectada organización internacional de desarme.

Condición norteamericana para suspender pruebas atómicas

WASHINGTON, 3 (UPI). — Los Estados Unidos dijeron hoy a las naciones neutrales ques "gustosamente pondrán fin" a las pruebas nucleares en el momento mismo en que se pueda concertar con Rusia un eficaz acuerdo que las prohiba. Pero, en una nota dirigida al gobierno de Ghana los Estados Unidos dijeron que sin un acuerdo con la Unión Soviética, esta nación, "no renunciará unilateralmente al derecho de llevar a cabo preparativos de defensa".

La nota fue despachada un día después de haber anunciado el Departamento de Defensa y la Comisión de Energía Atómica que la tercera prueba norteamericana de armamentos nucleares había sido realizada en el Pacífico.

En la nota a Ghana se encarece a las naciones nuetrales apoyar los esfuerzos de Estados Unidos encaminados a obtener un acuerdo contra las pruebas, de verdadera efectividad. Fue en respuesta a una nota de Ghana, fechada el 26 de abril en la que esta república africana apelaba en pro de la eliminación de estas pruebas por parte de todas las naciones.

La respuesta de Estados Unidos dice que esta nación "lamenta la necesidad" de su serie de pruebas en el Pacífico pero que, en ausencia de un acuerdo con Rusia, tendrán que llevarse a cabo.

La nota dice que no hay duda de que Rusia "derivó muchos informes de significación militar" de la serie que efectuó el pasado otoño".

"Si la Unión Soviética" —dice— "fuera a llevar a cabo pruebas nucleares mientras los Estados Unidos se abstienen, la preponderancia militar a su tiempo tendría que ponerse a prueba con la Unión Soviética".

Esto, dicen los Estados Unidos, "sería excepcionalmente peligroso para cualquier gobierno que tratara de mantener su independencia".

Pero, dice la nota, este gobierno "gustosamente pondrá fin a las pruebas de armamentos nucleares en el momento en que entre en vigor un acuerdo eficazmente concertado a ese efecto".

Ghana no es miembro de la Conferencia de Desarme de 17 naciones que se efectún en Ginebra; no obstante, la nota dice que Estados Unidos agradecerían el apoyo de ese gobierno africano.

Añade que Estados Unidos aceptaron "como base de ulteriores negociaciones" una propuesta de tratado de prohibición sugerido por las naciones neutrales que incluiría inspecciones sobre el terreno únicamente con consentimiento de la Unión Soviética sobre bases de caso por caso.

Aunque a Estados Unidos no les satisface esta fórmula, "ulteriores negociaciones para mejorarla pudieran dar por resultado su aceptación" —dice la nota.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

"GARRYLL SOCIEDAD ANONIMA"

ESTATUTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor don Nelson García Otero, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado: "GARRYLL SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la inscripción de su Estatuto cuyo trámite se transcribe a continuación: TESTIMONIO. En la ciudad de Montevideo a nueve de agosto de mil novecientos sesenta, comparecen ante el escribano que suscribe y los testigos que se expresará, los señores ANGEL LORENZO CORBAL Y EDUARDO CIFFONI CURTI, todos mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, quienes resuelven constituir una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación: CAPITULO I. DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION, OBJETO. — Artículo 1º — Con el nombre de "GARRYLL S. A.", se constituye una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos y por las disposiciones vigentes en materia comercial. Tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo el Directorio establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo 2º — El objeto de la sociedad será: a) Instalar toda clase de industrias, comercios y explotaciones agropecuarias, como también intervenir en todas estas actividades por cuenta propia o ajena, en carácter de socio, copartícipe o financiador.— b) La adquisición, compra-venta, construcción, permuta, arrendamiento e hipoteca de bienes inmuebles, por cuenta propia o de terceros.— c) La adquisición de toda clase de bienes y derechos, bonos, obligaciones, acciones, pagarés y otros papeles de comercio, por cuenta propia y/o de terceros, pagando el precio en efectivo o por entrega de acciones. d) La compraventa, importación, exportación y fabricación de toda clase de mercaderías, por cuenta propia o de terceros.— e) Dar y recibir préstamos en dinero, valores o especies, con o sin garantías, por cuenta propia o de terceros, cuidando de no ejercer la actividad bancaria. f) Toda clase de gestiones y mandatos y asesoramientos. Para obtener su fin, podrá realizar toda clase de operaciones y contratos lícitos que no se opongan a las leyes vigentes y que se refieran al objeto social. —CAPITULO II.— CAPITAL, ACCIONES, ACCIONISTAS.— Artículo 3º.— El capital se fija en la suma de doscientos cincuenta mil pesos $ 250.000.00). Estará representado por acciones al portador de un valor nominal de cien $ 100.00) cada una, que se emitirán en títulos de una o más acciones. Mientras no se integren totalmente o no se encuentren impresas hará sus veces certificados provisorios nominativos. Las acciones serán firmadas por dos directores. — Artículo 4º — La simple posesión de acciones, implica la aceptación de los presentes estatutos y de las resoluciones que dentro de sus facultades, adopten la Asamblea y el Directorio. — CAPITULO III.— ADMINISTRACION. Artículo 5º.— La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por dos a siete miembros accionistas o no, elegidos anualmente por la Asamblea General. Los Directores permanecerán en sus cargos hasta que sean designados sus sustitutos o sean reelegidos.— El primer Directorio será electo por los fundadores. Las personas jurídicas podrán ocupar cargos de Directores, designando un representante. Artículo 6º. —Dentro de los límites establecidos en el artículo anterior, el Directorio podrá aumentar el número de sus miembros y designar a las personas que ocuparán los cargos. Del mismo modo, en caso de renuncias, fallecimiento, quiebra, ausencia temporal o definitiva de un Director, los restantes podrán nombrar un sustituto. En todos los casos de estos nombramientos, se dará cuenta a la primera Asamblea. En caso de que el Directorio esté compuesto por dos miembros, sesionará con la presencia de ambos y las resoluciones deberán tomarse por unanimidad. Artículo 7º— El Directorio, una vez constituído, designará su Presidente y Secretario. Cada miembro tendrá su voto y el Presidente dos en caso de empate. Representará legalmente a la sociedad un Director, salvo para operaciones de disposición sobre inmuebles, en que será representada por dos directores cualquiera. No obstante, por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a uno o más Directores, en las condiciones que juzgue más conveniente. El Directorio podrá además otorgar poderes generales, con o sin facultad de substitución y/o especiales en las condiciones que juzgue convenientes a directores o terceras personas, físicas o jurídicas. Artículo 8º — El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma sin más limitaciones que las establecidas en estos estatuto y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá, en consecuencia, adquirir, enajenar, y gravar con derechos reales, toda clase de bienes muebles o inmuebles. Importar y exportar toda clase de mercaderías. En particular, podrá constituir hipotecas sobre los bienes inmuebles, inclusive con el Banco Hipotecario, percibiendo el importe en títulos o efectivo. Resolverá sobre todo lo relacionado con la emisión de acciones y obligaciones e integración de las mismas, en efectivo o en cualquier clase de bienes, que podrán aceptarse en pago de acciones. En general, podrá realizar cualquier clase de operaciones con su objeto social y que sean necesarias o convenientes para el buen desarrollo de los negocios. No estarán sus operaciones comprendidas dentro de lo que dispone la Ley 11.073 del 24 de junio de 1948. Artículo 9º.— Los Directores podrán hacerse representar en las sesiones mediante poder en forma o simple carta, pero las decisiones que se adopten en estas circunstancias los harán responsables como si fueren propias.— CAPITULO IV.— SINDICO.— Artículo 10º.— Cualquier Asamblea podrá cuando lo considere conveniente o cuando la ley lo exija, designar un Síndico, fijando además sus cometidos, atribuciones y remuneración.— CAPITULO V.— ASAMBLEAS. Artículo 11º.— Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias. Las Ordinarias se reunirán una vez por año dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio. Las extraordinarias
serán convocadas cuando lo considere conveniente el Directorio, el Síndico, si lo hubiere, o por accionistas que representen más del treinta por ciento del capital integrado a la fecha. En este último caso, los accionistas deberán solicitarlo al Directorio, el cual tendrá un plazo de quince días para efectuar la convocatoria.— Artículo 12º.— Tanto las Asambleas Ordinarias como las Extraordinarias deberán ser convocadas por medio de un aviso publicado con una anticipación no menor de cinco días en el "Diario Oficial".— Dichas publicaciones deberán contener el orden del día y la designación del lugar, fecha y hora en que se realizará la Asamblea. Cuando en las Asambleas se reúna la totalidad del capital integrado a la fecha, no será necesario efectuar las publicaciones, bastando comunicar a la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas con una anticipación no menor de cuarenta y ocho horas. Artículo 13º.— Las Asambleas Ordinarias tendrán por objeto considerar la memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, si lo hubiere, presentados por el Directorio. Además deberá proceder al nombramiento de Directores, Síndico, si lo hubiere, y considerar cualquier otro punto incluído en el orden del día.— Artículo 14º.— El registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación, debiendo cerrarse en el acto de iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Cada diez acciones tendrán derecho a un voto, hasta el máximo legal. — Artículo 15º — Las Asambleas sesionarán válidamente con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas totalmente. No lográndose este quorum y pasada la primera media hora de la fijada por la convocatoria, la Asamblea sesionará con cualquier asistencia. La votación se por simple mayoría para resolver sobre cualquier asunto, aún los previstos por la Ley de 19 de junio de 1909. En caso de empate el Presidente decidirá. La Asamblea será presidida por cualquier persona designada por el Directorio, aunque no forme parte del mismo. Artículo 16º. Cualquier accionista puede hacerse representar en la Asamblea por simple carta poder a satisfacción del Directorio. Los Directores Síndico y empleados de la sociedad, no podrán ser mandatarios. — CAPITULO VI— EJERCICIO. BALANCE, UTILIDADES.— Artículo 17º.— El ejercicio social durará normalmente un año. El primer Directorio fijará la fecha del cierre, la cual podrá modificar cada vez que juzgue conveniente, dando cuenta a la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas. Artículo 18º.— A la terminación de cada ejercicio, el Directorio deberá proponer a la Asamblea General Ordinaria el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y un proyecto de Distribución de Utilidades en el cual se propondrá el destino a darse a las mismas. —CAPITULO VII.— DISOLUCION Y LIQUIDACION.— Artículo 19º.— La Sociedad podrá disolverse en cualquier momento, siempre que lo resuelva por mayoría la Asamblea Extraordinaria, especialmente convocada al efecto. Resolverá además la forma de liquidación, con las más amplias facultades. El Directorio o cualquier Director pueden también ser nombrados liquidadores.— DISPOSICIONES TRANSITORIAS.— Artículo 20º.— Corresponde a los fundadores: a) Determinar el número de Directores del primer Directorio y hacer su elección a partir de la fecha de la presente acta y hasta los ciento ochenta días siguientes a la aprobación de estos estatutos por el Poder Ejecutivo— b) Realizar todas las gestiones, actos, contratos, etc. de cualquier naturaleza que fueren, tendientes a organizar el funcionamiento de la sociedad y dirigirla hasta el nombramiento de los Directores. Artículo 22º.— Autorízase a los fundadores señores Angel Lorenzo y Eduardo Giffoni, para que conjunta, separadamente o alternativamente tramiten ante los Poderes Ejecutivo y Judicial la aprobación e inscripción de estos estatutos, pudiendo así mismo aceptar todas las modificaciones que las circunstancias requieran. Se autoriza asimismo a las mencionadas personas para efectuar las inscripciones y trámites necesarios en las Oficinas Públicas, para regularizar totalmente la situación de la Sociedad. Y para constancia se labra la presente que previa lectura y ratificación firman los comparecientes, por ante mí, con los testigos señores Julio César Giovannini y Rubens Pucurull, vecinos hábiles de mi conocimiento, en el lugar y fecha arriba indicados, solicitándome los comparecientes que agregue esta acta a mi Registro de Protocolizaciones y les expida los testimonios que soliciten.— Angel Lorenzo. E. Giffoni. Julio C. Giovannini. R. Pucurull.— Florduardo Pereyra, Escribano. Nº 4. Protocolización del acta de constitución de los Estatutos de "Garryll S.A." En la ciudad de Montevideo, a diez de agosto de mil novecientos sesenta, de acuerdo a lo solicitado en el acta que antecede, la agregó a mi Registro de Protocolizaciones. Esta protocolización sigue inmediatamente a la efectuada hoy bajo el nombre "Nº 3— Protocolización solicitada por Luis A. Zanatta Vegh y otros". del folio seis al quince. Florduardo Pereyra, Escribano. — EN FE DE ELLO, y para "GARRYLL S.A.", expido el presente que signo y firmo en Montevideo, a diez de agosto de milnovecientos sesenta. Hay un signo.— FLORDUARDO PEREYRA, Escribano— COPIA. "MINISTERIO DE HACIENDA.— Montevideo, 20 de abril de 1961.— VISTO: La gestión de "GARRYLL SOCIEDAD ANONIMA", en formación a los efectos de la aprobación de su estatuto y otorgamiento de personería jurídica.— CONSIDERANDO: que el referido estatuto no contraría el orden público vigente.— ATENTO a lo informado por la Inspección General de Hacienda, el Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, a lo dispuesto por el Art. 405 del Código de Comercio y normas concordantes EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO, RESUELVE: APROBAR el estatuto de "GARRYLL SOCIEDAD ANONIMA", y autorizar su funcionamiento con las modificaciones efectuadas a fs. 8 y Vta., fijando su capital autorizado en la suma de $ 250.000.00 (doscientos cincuenta mil pesos). FIJAR, un plan de ciento veinte días para el cumplimiento de los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893.— A SUS FINES, devuélvase la documentación presentada y expídase el testimonio correspondiente.— COMUNIQUESE, notifíquese y archívese. POR EL CONSEJO: HAEDO JUAN EDUARDO AZZINI. MANUEL SANCHEZ MORALS, Secretario". "Fojas 8. Señor Ministro de Hacienda.— Cont. Juan Eduardo Azzini. ANGEL LORENZO, en el expediente de "GARRYLL SOCIEDAD ANONIMA", Carpeta Nº 2552|60, evacuando la vista conferida al señor Ministro, digo: Que aceptando la observación formulada por la Inspección de Hacienda vengo a modificar el texto del Art. 2º de los Estatutos Sociales, el cual quedará así redactado: "ARTICULO 2º.— La Sociedad tiene por objeto: a) Realizar toda clase de operaciones agropecuarias, por cuenta propia o de terceros, en carácter de socio, copartícipe o financiador.— B) Realizar negocios inmobiliarios; dar y recibir en arrendamientos; comprar y vender inmuebles, incluso por la ley 10751; constituir, aceptar o transferir hipotecas y anticresis, construir, fraccionar, y/o administrar inmuebles por cuenta propia o de terceros.— c) Realizar por cuenta propia y/o de terceros operaciones financieras mediante aportes de capital a empresas constituídas o a constituirse o a personas, para negocios realizados o a realizarse; inversiones en general; otorgar fianzas, constituir o aceptar prendas y/o hipotecas o anticresis; comprar, vender, endosar, avalar, tomar y dar en garantía, y realizar operaciones con títulos, acciones, papeles negociables o no, valores públicos o privados; dar y recibir dinero y otros valores en préstamo con o sin garantía reales o personales, dar y recibir mandatos.— D) Importación y/o exportación de toda clase de bienes y prestación de servicios de toda clase de bienes y prestación de servicios de cualquier clase, incluso técnicos y/o profesionales, por cuenta propia o de terceros, administrar bienes o negocios por cuenta propia o de terceros y ejercer comisiones, consignaciones, corretajes y otras formas de intermediación comercial, civil o industrial.— Podrá realizar, todas las operaciones de su objeto, por cuenta propia o por cuenta de terceros, en interés conjunto de terceros y de la Sociedad a nombre propio o a nombre de terceros.— POR LO EXPUESTO, DEL SEÑOR MINISTRO PIDO: Tenga por evacuada la vista conferida, y proveer lo que al estado del expediente corresponda.— Saluda al señor Ministro muy atte.— ANGEL LORENZO".— Es copia fiel. Montevideo, 15 de agosto de 1961.— F. GARGAGLIONI.— Hay un sello que dice: "FRANCISCO GARGAGLIONI, Director de Secciones".— Señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno.— ANGEL LORENZO, constituyendo domicilio en la Avda. Uruguay 1124, P. 3 ante el señor Juez se presenta y dice: Que viene a solicitar se inscriba en el Registro Pco. y Gral. de Comercio, a los Estatutos de "GARRYLL S.A.", debidamente aprobados por el Poder Ejecutivo. Asimismo solicítase le inscriba en la Matrícula de Comerciantes, y se le expida el certificado pertinente. A los efectos requeridos por el Art. 34 del Código de Comercio, manifiesto: DENOMINACION: La Sociedad se denomina: "GARRYLL S.A."— OBJETO: Tiene por objeto, la compra, venta de valores, muebles, e inmuebles, conforme a lo establecido en su art. 2do.— ADMINISTRACION: Será dirigida y administrada por un Directorio a designarse por los fundadores.—SEDE SOCIAL: Finca su domicilio en la Av. Uruguay Nº 1124, P. 3. No tiene factor ni Gerente.— POR LO EXPUESTO, DEL SEÑOR JUEZ SOLICITO: Previa vista del señor Fiscal, se ordene la inscripción en el Registro P.co. de Comercio; así como en la Matrícula de Comerciantes, de los Estatutos sociales, de "GARRYLL S.A." expidiéndose los edictos pertinentes y la devolución de los recaudos acompañados. Es justicia. Angel Lorenzo.— CESAR LUIS GARCIA.—FISCALIA DE LO CIVIL 1er. TURNO. Nº 747. Señor Juez: Puede Ud. disponer se efectúe la inscripción solicitada. Montevideo, marzo 15|1962. ("GARRYLL S.A. Estatutos y Matríc.) FEDERICO CAPURRO- CALAMET.— Nº 3196. Montevideo, marzo 20|962.— VISTOS: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por el M. Público, concédense las inscripciones solicitadas y previa liquidación y pago de los tributos judiciales a cuyo efecto estímanse en la suma de cien pesos los honorarios profesionales, remítase al Registro Público y General de Comercio.— Expídase certificado, háganse las publicaciones legales y desglóses pertinentes y archívese.— N. GARCIA OTERO.— Luis E. FONTANA. Montevideo, 9 de abril de 1962. Con esta fecha y con el Nº 260 al folio 1566 v. del Lo. 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada.— ARTECONA, Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACE ESTA PUBLICACION.— Montevideo, veintisiete de abril de mil novecientos sesenta y dos. — LUIS E. FONTANA. Actuario.

"Hacia donde avanzan los Estados Unidos en el mundo actual"

NUEVA YORK, 3 (UPI). — Fragmentos de las partes atinentes a la América Latina, de la entrevista concedida por Walt W. Rostow, Jefe de Planificación del Departamento de Estado, para la revista U. S. World and News Report, sobre "Hacia dónde avanza Estados Unidos en el mundo actual".

P. —¿Cuáles son los grandes problemas en América Latina?

R. —A cada paso del camino, la Alianza para el Progreso confronta dos problemas: uno es el de ayudar a los pueblos de América Latina a organizarse para realizar estos cambios revolucionarios pacíficos en su vida económica, social y política. El otro es evitar que este proceso de transición sea explotado con buen éxito por los comunistas.

P. —¿Habrá más Cubas por el camino?

R. —No, siempre que Estados Unidos pueda prevenirlas. Vamos a ver crisis en América Latina, tal como la vemos ahora. Se requerirá tiempo para que los latinoamericanos y nosotros logremos elaborar los métodos para la colaboración. Pero confío profundamente en el éxito de la Alianza para el Progreso durante la década para la cual ha sido planeada.

P. —¿Qué haría Estados Unidos en Cuba si los rojos obtuviesen bases cubanas?

R. —Nuestra política hacia Cuba, por supuesto, consiste en encarar cada una de las amenazas en particular a medida que se presenten o puedan presetarse.

Una amenaza potencial sería que el comunismo utilice a Cuba como base militar ofensiva. Hasta el momento no hay indicaciones de que la Unión Soviética se proponga utilizar a Cuba como base militar ofensiva, pero si lo hace, el Presidente ha reservado nuestra libertad de acción.

La segunda amenaza es que los comunistas sigan por el camino que iniciaron en pequeña escala durante los primeros días después que Castro llegó al poder: invasiones limitadas en otros países. Tenemos allí una base para la acción colectiva dentro de las Naciones Unidas o la Organización de los Estados Americanos.

Tercero, existe la amenaza real, que fuera el centro de nuestras deliberaciones en la segunda Conferencia de Punta del Este en enero último. Se trata de la agresión indirecta: de la subversión, del intento de derrocar gobiernos por medios indirectos.

P. —¿Qué sobre el Brasil? ¿Cree usted que este grande e importante país está en vías de resolver sus problemas?

R. —En Brasil se ha operado un cambio importante. En las últimas semanas la confianza en ese país aumentó considerablemente.

El ímpetu económico del Brasil se ha mantenido. Creo que los hombres de negocios norteamericanos están comenzando a recobrar la confianza en Brasil y comienzan a reinvertir allí.

P. —¿Brasil está listo para entrar en una sociedad industrial moderna?

R. —Grandes parte del Brasil —en el centro y en partes del sur— ya están realmente en marcha. Pero la región noreste no. Brasil, como muchos países latinoamericanos, combina refinados centros industriales urbanos con graves problemas rurales que no han sido resueltos todavía.

Todo el problema de las relaciones rurales y urbanas es uno de los más graves de América Latina. Esto es cierto porque se debe estructurar una vida rural que sea un satisfactorio sustituto de las antiguas relaciones tradicionales entre el campesino y el terrateniente, y también porque no se puede construir el tipo de industria que se necesita para el crecimiento de América Latina, salvo que se amplíe considerablemente el mercado interno.

Esto significa una mayor productividad agrícola, mayores ingresos rurales y mejores comunicaciones entre las ciudades y las granjas. En realidad no se puede construir una gran industria en torno a un par de grandes ciudades y nada más.

P. —¿Y qué de la Reforma Agraria que preconizamos en los países latinoamericanos?

R. —Es verdad que la Reforma Agraria sin medidas serias y concertadas para aumentar la producción agrícola es a veces una operación no muy productiva. Pero también debemos recordar que en América Latina hay regiones considerables donde la actual estructura de la posesión de las tierras es satisfactoria. Creo que hay muy poco impulso para fraccionar las estancias donde se emplean métodos rurales eficientes. La posesión por terratenientes ausentes y el estancamiento, crean grandes tensiones. Lo importante es que en muchas partes de América Latina la Agricultura no va a ninguna parte bajo los métodos actuales.

No cabe duda de que en ciertas circunstancias la reforma agraria puede aumentar la producción al aumentar el incentivo al campesino a producir, como sucediera en Japón. Y quiero expresar con claridad lo siguiente: hay ciertas regiones donde la presión política y social en pro de la Reforma Agraria es tan grande, que hay que enfrentarla: la presión de los campesinos por poseer una parcela de tierra es tan gran de que el problema se torna insoluble si se lo obstruye. A la larga, empero, el problema clave es la productividad agrícola.

Titov y Glenn: Ascensión conjunta al "espacio"...

WASHINGTON, 3 (UPI). — Gherman Titov, de Rusia, y John H. Glenn, de los Estados Unidos, efectuaron hoy un recorrido por Washington, incluyendo una ascensión al "espacio" 169.16 metros hasta la punta del obelisco de Washington.

Intercambiando opiniones a cada paso, el cosmonauta soviético y el astronauta norteamericano, visitaron, entre otros lugares el monumento a Lincoln, el Capitolio y la exhibición de cohetería del Instituto Smithsoniano.

Finalmente llegaron a la Casa Blanca, donde el Presidente John F. Kennedy recibió oficialmente al cosmonauta soviético y lo felicitó por su vuelo de 17 órbitas alrededor de la tierra, realizado en agosto pdo.

"Admiro lo que usted hizo y me alegra recibirlo, lo mismo que el pueblo norteamericano", dijo el Presidente.

Titov, que es rubio y de baja estatura y parece sonreír continuamente, contestó valiéndose del intérprete: "Mucho se lo agradezco. Ha sido un placer para mí."

La entrevista con el Presidente fue mucho más formal que el recorrido que hicieron por la ciudad Titov y Glenn en compañía de sus respectivas esposas, después que se conocieron personalmente en la Academia Nacional de Ciencias.

Titov se encuentra oficialmente en los Estados Unidos como delegado ruso a una reunión científica.

En el monumento a Washington, que fue uno de los primeros lugares que visitaron, Titov pareció fascinado por el ascensor que lleva a los visitantes hasta el mirador. Cuando comenzó a subir, le dijo a Glenn: "Esta es la primera ascensión conjunta soviético-norteamericana al espacio".

León Valencia quedará electo el 6 Presidente de Colombia

BOGOTA, 3 (UPI). — Por Carlos J. Villar-Borda. — Los colombianos van el domingo a las urnas, a escoger un nuevo Presidente de la República, en unas elecciones singulares, en que se sabe de antemano quién va a ganar, y en que hay dos candidatos que no pueden llegar a la presidencia.

Respaldado por la gran coalición de liberales y conservadores, y con la promesa de continuar la obra de gobierno del actual presidente Alberto Lleras Camargo, el senador conservador Guillermo León Valencia tiene asegurado el triunfo. Su único contendor es el político conservador de la extrema derecha Jorge Leyva, perteneciente al sector "laureanista" que perdió las elecciones parlamentarias del 18 de marzo.

Los otros dos candidatos están inhabilitados para la presidencia en el período constitucional de 1962 a 1966. Son ellos el liberal Alfonso López Michelsen y el ex dictador Gustavo Rojas Pinilla.

López Michelsen no puede ser elegido porque una reforma transitoria de la Constitución establece que el nuevo presidente debe ser conservador. Rojas Pinilla no puede ser elegido a ningún cargo público por cuanto fue condenado por el Senado de la República a la pena de la indignidad [illegible], por abusos y atropellos en el ejercicio del poder.

Hay además diez candidatos inscriptos legalmente en la alcaldía del distrito especial de Bogotá, pero únicamente los cuatro mencionados arriba tienen alguna significación política. Las candidaturas de Rojas Pinilla y López Michelsen no fueron aceptadas por el alcalde de Bogotá, por ser anticonstitucionales. Los dos, sin embargo, siguieron un procedimiento sui - géneris llevando su inscripción ante un notario y protocolizando la como escritura pública.

Los votos de todos los candidatos serán escrutados y contabilizados, pero los de López Michelsen y Rojas Pinilla serán anulados, por su vicio constitucional.

Cualquier duda que hubiera existido sobre la fuerza de la "gran coalición" y la popularidad de la política del Frente Nacional, quedó despejada con las elecciones parlamentarias de marzo. En esa jornada quedó prácticamente ratificada la candidatura de Valencia y se hizo evidente que nadie podría atajar su paso a la presidencia de la República.

Con un volúmen ligeramente superior a los tres millones de votos (sobre un electorado hábil de cerca de seis millones), las elecciones del 18 de marzo dieron casi dos millones a los dos grandes sectores de la coalición que había proclamado la candidatura de Valencia: 1.200.000 a los liberales oficialistas y 700.000 a los conservadores "ospinistas", partidarios del ex-presidente Mariano Ospina Pérez.

Los sectores de la oposición obtuviern un poco más de un millón de votos: 600 mil los liberales desidentes de López Michelsen; 500 mil los conservadores "laureanistas", que siguen al ex presidente Laureano Gómez y 100.000 los partidarios del ex dictador Rojas Pinilla.

En las semanas inmediatas subsiguientes a las elecciones parlamentarias, hubo intentos de formar una coalición de todas las fuerzas de oposición para proclamar un candidato conservador moderado que hiciera frente a Valencia. Estos esfuerzos fracasaron por dos razones principales: el expresidente Laureano Gómez renunció a la lucha y López Michelsen insistió en su propia candidatura, sobre la cual se había basado gran parte de la campaña electoral de marzo.

El nombre que se propuso para oponer a Valencia fue el del joven senador Belisario Bentancourt, muy simpático a los ojos liberales. El propio Bentancourt, sin embargo, se negó a entrar a la lucha, "por no dividir más lo que ya está suficientemente dividido".

Los conservadores que deseaban ver a Bentancourt en la campaña, sin embargo, no se resignaron a la abstención, y lanzaron la candidatura netamente conservadora de Jorge Leyva.

Así las cosas, el panorama de las elecciones del domingo es el siguiente:

Valencia se llevará los votos de los sectores dominantes de los dos partidos y ganará las elecciones, aunque nadie espera que obtenga los mismos dos millones de votos que tuvo la "gran coalición" en marzo. Por una parte se espera cierta abstención liberal, por la renuencia a votar un candidato conservador y por la otra se considera que la apatía del domingo será mayor que la del 18 de marzo, ya que ahora ni hay lucha y se sabe de antemano quien va a triunfar.

Leyva, el único que estaría en condiciones de disputar la presidencia a Valencia, ganará los votos "laureanistas" y posiblemente otros de grupos conservadores extremistas que ven en Valencia un aliado de los liberales. Los cálculos de los círculos políticos sobre los votos que pueda ganar Leyva, varían desde los 300.000 hasta los 700.000.

López Michelsen piensa sentar una protesta con sus votos liberales, aunque de antemano sabe que no será presidente. Algunos sectores opinan que no podrá recoger los mismos 600.000 votos que tuvieron sus listas en marzo. Sus adherentes dicen que confían llegar a los 900.000.

Rojas Pinilla va a terminar el domingo su breve carrera política, con menos de 100.000 votos, según el consenso general. El ex dictador, que participó por primera vez en unas elecciones democráticas el pasado 18 de marzo, no alcanzó a llevar al Congreso sino 2 senadores y siete representantes. Pero muchos de esos votos fueron por los candidatos al Congreso, y no por Rojas Pinilla. El domingo se sabrá exactamente cuantos colombianos descan el regreso del ex dictador a la presidencia. El propio Rojas, durante su gobierno, decía tener el apoyo del 99 por ciento de la opinión pública nacional.

De todas las candidaturas, excluída la de Valencia, la más importante es la de Leyva, pues si el volumen de votación que alcanza a obtener es apreciable, estas elecciones lo pueden convertir a la larga en jefe del conservatismo, lo cual es posiblemente su objetivo.

CEMAMTOSA. — Extravío y Sustitución de Títulos —Se pone en conocimiento del público que se ha denunciado a esta Sociedad el extravío de los títulos representativos de las acciones Ncs. 0037, 1417, y 1418 de la Sociedad. En consecuencia se solicita a quienes se crean con derecho a dichas acciones para presentarse en las oficinas de la Sociedad, calle Timote Nº 4606, munidos de los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días a contar de la presente publicación. Pasado dicho plazo, si no hubiera habido oposición, se expedirán nuevos títulos en representación de aquellas acciones, quedando nulos y sin valor los extraviados, emitidos con fecha 1º de julio de 1955. Montevideo, mayo 2 de 1962. — EL DIRECTORIO M. 16

"CHUY" SOCIEDAD ANONIMA. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1962 a las 16 y 30 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 477 Esc. 53 a efectos de considerar la siguiente orden del día: 1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961; 2º) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido; 3º) Elección de nuevo Directorio por el período de un año; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: hasta el 25 de mayo de 1962. M.18

Empresa Rogelio Martinelli

Ambulancias Aéreas y Terrestres

Servicio permanente a cualquier punto de la República

Tel. 90343 - 92300 y 91340

Impresora Rex S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad, de acuerdo con el Artículo 11 del Estatuto, convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 23 de mayo, a las 17 horas, en el local social, calle Gaboto 1525, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior;

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

3º) Elección de Directorio y Síndico;

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, de acuerdo a lo que dispone el Art. 12 del Estatuto Social.

Montevideo, abril 23 1962.

EL DIRECTORIO

VENDO

HUMBER 1951

4 puertas, perfecto estado, pintura nueva, tapizado y cubiertas bien

Tratar: Miguel Barreiro Nº 3243, de 15 a 17 hs.

AVISOS BREVES

PEDIDOS Y OFERTAS — VARIOS

● EMPLEADA con b. refer. se necesita, con cama, buen sueldo. Tratar: Dante 2319, Tel. 40.16.41. M.6

● MUCAMO o peón de cocina muy competente. Restaurant hotel. Casa particular, va afuera. Tel. 92.4.37. M.7

● COCINERO minutero competente se ofrece. Restaurant, Hotel, Cervecería. Tel.: 8.51.19. M.7

● NECESITO persona para cocina. Llamar T.: 50.00.72. M.7

● COSTURERA se ofr. B. Inf. Tr. Sarmiento 2633. Tel.: 7.16.01. M.7

● LIMPIADORA necesito. Buen sueldo. Con ref. Palmar 2373 de tarde. M.4

● SE ESCRIBEN sobres a máquina. 70643. M.3

● COCINERA recomendada se se ofrece. Tratar Tel 9.58.93 de 10 a 11 hs. solamente. M.5

● COCINERA o sirvienta se ofrece, señora de afuera. Tr. Rondeau 1455 de mañana. M.6

● LIQUIDO roperos $ 240 y $ 260. Colchones $ 45 y $ 62. Mesas $ 49 y $ 59. Camas de niño $ 65 y $ 115. Reformamos Colchones Pullman. Yaguarón 1234. Tel. 8.15.10. P.

● SE dirigen deberes y lecciones. Precios muy convenientes, de tarde. Teléf.: 3.48.13. Buschental Nº 3340. M.7

● REVISTAS de España Mundo Hispánico Nº 167 Dedicada a hispanoamérica; Cuadernos Hispanoamericanos Nº 143 y 144. Además los semanarios: Blanco y Negro; ABC; Destino; El Ruedo; Marca; Dígame. Por pedidos y suscripciones de revistas y diarios de todo el mundo: Moratorio y Cía Obligado 1314. Teléf.: 7.22.21

● HOTEL Juncal. Toma pens. mens., desay., almuer., bañ., priv., Tel., calef. Rincón 706. M.7

● EXTRAORDINARIOS precios en el acto paga "Remate Comercial" por toda clase de muebles, pianos, maq. de coser y escribir, porcelanas, adornos cristalerías, objetos de arte, antigüedades, alfombras, alhajas, brillantes, diamantes, chafalonías de oro y plata y cualquier objeto de valor. Florida 1438 y Mercedes. Tel. 9.14.08. P.

● COMEDOR Roble, vendo. Médanos 1385. M.3

● CONFECCION cortinas, visillos, colchas, moisés, canastillos para bebés Pte Batlle 2592. Tel 40.22.34. P

● PAGO más, muebles, pianos, estufas, máq. de coser y escribir, heladeras, alfombras, adornos, antigüedades Teléf. 40.35.81 P

● ELASTICO de cama cambio arreglo, estiro vencidos en el día. T. 8.54.84. Mercedes 811 y Florida. M.4

● PULLMAN 1 pl. $ 235, 2 pl. $395, parrillas $ 88, Canapé $ 120. Mercedes 811 y Florida. Tel. 8.54.84 M.4

● CAMAS turcas $ 69, colchón lana $ 65.00, 2 pl. $ 135. Sillas $ 21, Mesas $ 51. Taburetes $ 12.50. Tel. 8.54.84 Mercedes 811 y Florida M.4

● LIQUIDO colchones $ 49 y $ 69. De lana $ 98 y $ 169. cotin $ 11, $ 15, $ 20. Lana: $ 5.50, $ 10, $ 15. Reformas a dom. Yaguarón 1234. Teléf.: 8.15.10. P.

● EXTRAORDINARIOS precios en el acto paga "Remate Comercial" por toda clase de muebles pianos máq de coser y escribir, porcelanas adornos, cristalerías, objetos de arte, antigüedades, alfombras alhajas brillantes diamantes chafalonías de oro y plata y cualquier objeto de valor. Florida 1438 y Mercedes Teléfono 9 14 08 P

YAGUARON

CLINICA DENTAL

Prótesis inmediata todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas • Clínica dental • Cirugía • Rayos X Consulta todos los días de 8 a 21 horas

FLORA LAGO, Dentista

YAGUARON 1533, a mitad de cuadra, casi Paysandú

TEL 8.17.89

CONSULTAS GRATIS

Clínica Dental Yaguarón no tiene sucursales P.

PRADO

Instituto de Inglés

• Clases individuales y colectivas. • Preparación de exámenes. • Profesoras especializadas.

LARRASAGA 4175

Chalet 9 y 2

Teléf.: 3 60 06 M.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber, que solicitóse esta Rectificación de Partida (Lº 61, Fº 356) Nacimiento de Alvaro Marchese hijo), donde dice "Marchesi", debe decir "Marchese", y debe agregarse que es nieto por línea paterna de José Marchese y de Clotilde García y por línea materna de Perpetuo Pérez y Antonia Gil. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1961. Obtuvo auxiliatoria. — Elbio A. Panario, Actuario Adj. M.12

INTEDENCIA GENERAL DE POLICIAS

LICITACION Nº 9/62

Llámase a licitación pública por segunda vez para el suministro de diversos muebles de madera, de acuerdo al Pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478 todos los días y horas hábiles. Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 15 de mayo, a las 15 horas. — Montevideo, abril 30 de 1962. M.4

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

CONVOCATORIA

El Directorio del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, convoca a los integrantes de la Asamblea Representativa de la Institución, para la sesión que la misma realizará el día 22 de mayo corriente a las 20 horas y 15 minutos (Art. 42 inciso g, de los Estatutos), en su sede de la calle Minas 1250, en esta capital.

Transcurridos 45 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionará con el número de integrantes que concurran, no menor de 20 asambleístas, y tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria y del Balance al 31 de diciembre de 1961.

2º Nombramiento de Comisión Fiscal.

3º Situación económica; Plan Presupuestal; Plan de Obras; Creación de cargos técnicos y nuevos recursos.

4º Designación de Asambleístas para firmar el acta.

Montevideo, 2 de mayo de 1962.

BENJAMIN DEMINCO, Presidente — JULIO C. LAVAGNA, Secretario

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXXIV — Viernes 4 de mayo de 1962 — Núm. 26.791

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan, 4, 5)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de noviembre de 1878. — Director Responsable: Dr. César L. Aguiar Co-Director: Sr. Joaquín Secco García.

"...hemos siempre considerado a EL BIEN PUBLICO como el gran diario católico y hemos reconocido y seguimos reconociendo su magnífica obra en pro de la causa de Cristo que todos los católicos tienen que apoyar sin distingos ni retaceos." — Carta Pastoral Colectiva del V Episcopado Uruguayo, 25 de mayo de 1958.

GRAVAMENES DESPROPORCIONADOS

VAMOS a insistir en algunos aspectos de la crisis industrial tratados por el Sr. Ministro de Industrias en su reciente discurso radial, porque tienen verdadera importancia, y porque en sus efectos perjudiciales pueden ser resueltos, con relativa facilidad, a poco que los sectores políticos comprendan su responsabilidad y ajusten sus conductas.

Uno de ellos, y no poco importante, es el relativo a los gravámenes legales destinados a la atención de la seguridad social. "El Diario" señalaba hace unos días el excesivo volumen que han tomado los aportes destinados a la atención de los servicios jubilatorios, que exceden, por sí solos, del 40 por ciento de la remuneración de los trabajadores activos, nivel que se explica por el intento de hacer pagar a las empresas cumplidoras lo que omiten entregar las que no pagan porque no quieren o porque no pueden. Otro dato, este hecho público por el Consejo Central de Asignaciones Familiares, indica que por concepto de aporte básico de Asignaciones Familiares, que es el 4 por ciento de las remuneraciones, en los sectores de industria y comercio, la recaudación real sobrepasa los cien millones de pesos, y, aunque puede pensarse que en dicho servicio la recaudación es mejor que en el caso de las jubilaciones por multiples factores, inclusive su menor incidencia sobre el contribuyente, sin duda puede afirmarse que el total de lo abonado por sueldos y salarios en la actividad industrial y comercial sobrepasa largamente los 2.500 millones de pesos anuales, debiendo la Caja de Jubilaciones de ese sector, contar con ingresos largamente superiores a los mil millones de pesos por año por ese solo concepto. Basta mencionar la cifra para apreciar hasta qué punto es excesiva la suma que se extrae todos los años a la producción y al trabajo.

Pero el conjunto de los gravámenes legales no se integra solamente con jubilaciones y asignaciones familiares. A los conceptos citados deben agregarse beneficios tales como seguro de paro, beneficio de retiro, jubilación de la mujer, seguro obligatorio de accidentes, subsidio por enfermedad y otros menores existentes en sectores parciales de la actividad privada. El costo de todos ellos, a los que es lícito agregar el de las licencias y el del aguinaldo, llegan en no pocos gremios a representar una suma igual al de la remuneración percibida por el trabajador. Dicho de otro modo, cada hora de producción real debe ser suplementada, para obtener el costo de cada producto, con otra hora inexistente, que sin embargo debe ser pagada por el consumo.

Las consecuencias de esta situación son de tal gravedad como para que las preocupaciones manifestadas por la industria en relación con la vigencia de la Zona de Libre Comercio deban ser aceptadas sin discusión. No basta pensar que con ella se ampliará el mercado potencial de nuestra producción. Habrá que ver también en qué condiciones de competencia con los demás países habrán de presentarse nuestros productos, y saber cómo podremos mantener esa competencia dentro de casa. Si se tiene presente que en no pocos casos, y dentro del régimen actual que mantiene altos derechos y gravosos recargos, es más barato el producto importado que el nacional en muy diversos renglones, es lícito preguntarse qué pasará el día en que aquellos derechos y recargos deban desaparecer por mandato del Tratado de Montevideo. Y habrá que preguntarse también, si no es ésta la hora para comenzar a encauzar las cosas de modo de evitar sacudidas económicas demasiado violentas.

En ese sólo terreno de los gravámenes legales de seguridad social las diferencias de incidencia entre el Uruguay y todos los demás países latinoamericanos sin excepción, son apabullantes. Son bastante grandes, también, cuando se compara con los países europeos y con los Estados Unidos. Dicho de otro modo, nuestra industria soporta en este terreno un gravamen que no tiene comparación en el mundo.

Es fácil ver, así, hasta qué punto debe ser imposible intentar lograr una sana situación industrial mientras no se llegue a dibujar una política que dé a la producción condiciones parecidas a las del resto del mundo. Aún así, todavía quedarán por resolver las dificultades propias de la pequeñez del mercado, las derivadas de la descapitalización, y las originadas en una producción horaria que lejos de ser buena también debe ser materia de preocupación general.

Es fácil ver, también, que en este terreno todo lo hecho, y todo lo que debe hacerse, está en el ámbito de la acción oficial. A la iniciativa de las fuerzas productoras no les queda otra cosa sino esperar a que el problema sea comprendido, y sea apreciado en toda su gravedad.

Débil argumento

A menos que todos los que han recogido los argumentos expuestos por el Sr. Enviado Especial del gobierno de Chile, sobre el problema del río Lauca, hayan sido infieles, no convence realmente una de sus afirmaciones.

Se habría expresado que ante el cuadro que presentan los dos territorios nacionales que recorre el mencionado curso de agua, con un panorama de población y producción disímil, tal situación justificaría las obras realizadas que reducen en un 50 % las aguas que siguen para el territorio boliviano.

Parecería que si es un principio aceptado en materia de aguas naturales que el predio dominante no debe por sus obras artificiales perjudicar la situación del predio sirviente; debe cuidarse doblemente este aspecto cuando el segundo es de por sí de condición comprometida por su altura, clima o pobreza del suelo.

Lo inhóspito o poco poblado o rudimentariamente trabajado, no sería entonces una razón valedera de por sí para quitarlo trascendencia al problema, sino al contrario para atribuírsela. Porque si a las dificultades naturales se agrega ahora esta otra, será para agravar la diferencia de posibilidades de ambos territorios y no parece lógico, ni justo, ni amistoso.

No saben firmar

No hace muchos días quien tuvo que concurrir a una oficina del Departamento de Canelones, en una de las ciudades más pobladas, concretamente a las de la Caja de Jubilaciones Rurales, nos hacía notar que de las veinte personas que concurrieron a cobrar sus pasividades, mientras esperaba que lo atendieran, por lo menos cuatro de ellas no sabían firmar y debieron poner su impresión digital.

El porcentaje, de ser habitual, resultaría muy alto. Vendría a contradecir la opinión corriente sobre nuestro grado de alfabetización general. Podrá alegarse que se trata de personas de edad y de un medio rural; pero de cualquier manera el índice sería llamativo.

Posteriormente, se han hecho públicas por la Corte Electoral las cifras correspondientes a las nuevas inscripciones hasta el 31 de diciembre ppdo. De allí resulta que de 95.779 nuevos inscriptos 3.709 no saben firmar. En este caso, al contrario, puede suponerse que los nuevos inscriptos ya no son personas tan mayores, aunque pueda haber algunos casos.

Sería interesante conocer la discriminación por edades. De las cifras publicadas resulta que son más los mayores (3.360) que los menores (409), los que no saben poner su firma. El dato parece satisfactorio, pero debe tenerse en cuenta que se inscribieron 68.931 mayores y 26.848 menores.

En otros órdenes de actividades se encuentran panoramas semejantes, los que deben servirnos para no alimentar falsas certidumbres sobre nuestro adelanto en la materia. Si bien comparados con otros países gozamos de un standard superior de enseñanza elemental, ello no quiere decir que hemos superado el problema.

INFORMACIONES ALARMANTES

Sobre la base de informaciones emanadas de organizaciones internacionales se afirma que la producción lanera de la zafra 1961|62 ha sido inferior a la de la zafra anterior. El hecho tiene una importancia inusitada.

Señalar, desde ya, que uno de los rubros básicos de nuestra economía ha sufrido un retroceso, es marcar la existencia de un gravísimo factor de perturbación, en el proceso del desarrollo del país. Pero el hecho se torna aún más significativo y grave, apenas se piense que el retroceso en cuestión vendría a producirse en momentos en que se ha pretendido estimular la producción del agro al través de las cifras importantes de los Planes de Inversiones financiados con el producido de las detracciones. Esto querría decir que el esfuerzo de inversiones realizado no ha incidido, por lo menos hasta el momento, en uno de los rubros de mayor gravitación en nuestra economía.

Comprendemos que plantear las cosas en tales términos podría significar una extrema simplificación del problema, dejando entender que creemos posible una gravitación directa e inmediata —infalible— de planes e inversiones en el proceso económico. Desde luego que ese no es nuestro planteo y no ignoramos la complejidad del problema. Pero no podemos dejar de apuntar el fenómeno harto revelador de un retroceso de importancia, al tiempo que se procura invertir en el agro sumas de dinero que si no son todas las necesarias no dejan de ser importantes. En tal caso pudo pensarse en que, por lo menos, era admisible un mantenimiento de las cifras, un volumen de producción similar al del año anterior.

El problema es digno de una adecuada reflexión con vistas al ajuste de los sistemas empleados, y en procura de perfeccionar la realización de esfuerzos destinados a mejorar la producción del agro. Y en este orden de cosas, cabe señalar que puede ser contradictoria una política de inversiones, —en la actual estructura de los Planes de Inversión citados,— con esa otra política que los poderes públicos han llevado a cabo mediante gravámenes que venía a absorver en forma indiscriminada dineros que por otro lado se entendían necesarios, al proyectarse ayudas y aportes especiales.

Este es uno de los aspectos de la cuestión.

Otro podría ser el de la falta de un empuje adecuado en los cuadros de le asistencia técnica. Y no pensamos ya en una asistencia perfecta y especialísima, llevada a cabo con todos los elementos que la técnica exige y facilita en los días que corren. Pensamos, apenas, en la que podría darse con los elementos que poseemos, que —en definitiva— no son totalmente insuficientes, sino al contrario.

Cuando se pretende realizar planes, es necesario tener en cuenta todos los factores. De lo contrario podría caerse en contradicciones, tan notorias como las que afectan a nuestro país. En el juego de tales contradicciones, unos factores positivos son neutralizados por otros negativos y se produce un punto muerto o un retroceso, como es el caso en el que nos encontraríamos, habida cuenta de las informaciones sobre nuestra producción lanera.

Mas de cien muertos

En un solo día, un solo acto subversivo del Ejército secreto que actúa en Argelia ha provocado más de un centenar de muertos y decenas de heridos. Y no se computan los daños materiales. El hecho es tremendo. Y más aún en cuanto se integra en una cadena de hechos, dependientes de planes tendientes a instrumentar la violencia con vistas a conseguir los fines que los gestores de la violencia persiguen.

Los procedimientos puestos en práctica repugnan a toda conciencia civilizada, son violatorios de elementales derechos humanos, ponen en evidencia un insensible desprecio por la vida, la seguridad y la paz, son procedimientos que ignoran el Derecho y sólo creen en la eficacia de la fuerza y la violencia. Forman parte de una mentalidad. Y esa mentalidad desafía a la Justicia, a la libertad, al Derecho en cualquier parte. Tienen una extracción totalitaria, por que no pueden ser sino la consecuencia de una concepción totalitaria de la organización y de la vida.

Los hechos de Argelia que dan lugar a nuestra reflexión son una expresión de la violencia desatada y triunfante. Y deben condenarse con energía, en nombre de valores superiores en cuya defensa todos debemos estar muy alertas.

La violencia se expresa, en el caso, en Argelia. Pero se expresa constantemente en otros lados y en forma sistemática, como resultado de un sistema y de una filosofía. La conducta de los agentes del Ejército Secreto, es un capítulo, muy doloroso e indignante, pero un capítulo.

Iniciativa desaprovechada

El proyecto de ley por el que se prorrogan los desalojos y lanzamientos, votado por la Cámara baja la semana pasada, sufrió modificaciones en el Senado y por lo tanto debe ser ahora tratado nuevamente en Diputados.

El proyecto, como se recordará, establece una prórroga hasta el 20 de mayo, lo que parece un plazo exiguo. En el Senado se propuso extender la prórroga hasta el próximo 30 de junio. La iniciativa, sin embargo, no tuvo éxito.

Desde el momento en que se le introducían ciertas modificaciones al proyecto, hubiera sido oportuno reformar también lo relativo al plazo, ya que con esto no se ocasionaba ningún trastorno al trámite legislativo que el asunto debe seguir como consecuencia de las variantes introducidas por el Senado y se hubiera logrado un margen de tiempo suplementario, que muy probablemente sea necesario para poder arribar a la sanción de la ley de fondo.

Si para sancionar una simple ley de prórroga se insumen numerosos días, es lógico temer que los escasos 10 días hábiles que restan de aquí al 20 de mayo, resulten insuficientes, para lograr la consagración de un texto legal de mucha más difícil elaboración, como lo es el que ha de regular el fondo del asunto de los arrendamientos.

No llegamos a comprender el empeño puesto, por mantener el plazo original. esta altura, ampliarlo por 40 días más, si se tuviera la certeza de que se trata de la última y definitiva prórroga, hubiera sido razonable y no habría levantado mayores resistencias.

CASOS Y COSAS

ANTE LA PROXIMIDAD DE LA FECHA en que quedarán desmonetizadas las monedas de la vieja acuñación, se recuerda a las dependencias del Estado que el Banco de la República les tiene habilitada una caja especial para el depósito de ese tipo de monedas. Creemos que sería oportuno brindar igual tratamiento a las empresas privadas que en razón de las actividades que cumplen reciben grandes cantidades de monedas. Dándoles esa facilidad, las mismas podrían convertirse, además, en eficaces auxiliares del Banco en la tarea del caje que es perentorio realizar.

EN UNA CARRETERA DE SAN FRANCISCO, Estados Unidos, se produjo un choque con "reacción en cadena", como resultado del cual quedaron enganchados centena automoviles. Fueron [illegible] las tres horas de trabajo para despejar la ruta. Si el mismo tipo de accidente se produjera en nuestro país, ¿cuanto tiempo se requeriría para poner las cosas en orden?... Sin duda, algo mas de tres horas...

TENEMOS A LA VISTA una información sobre las becas y programas de adiestramiento de la O.E.A. En dicha reseña figuran seis concedidas a uruguayos para estudios o perfeccionamiento en otros países. Entre las centenas restantes, sólo hay una para estudios en el Uruguay en el "Hospital de Clínicas". Figuran en cambio, en la lista, casi todos los demás países del continente con varias becas en su territorio. En el programa que se ofrece para post graduados no aparece, tampoco nuestro país en ninguna rama del conocimiento. ¿Es que aquí no tenemos nada interesante para los demás o que no nos interesamos para nada en ofrecerlo a los demás? That is the quistion.

SI CONTINUA LA DISCUSION entre la Cámara y el Senado sobre la prórroga de alquileres va a llegar el 20 de mayo y la discusión habrá sido inutil.

LA REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS Económicos y Sociales de Lausanne en colaboración con el Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, ha editado un número dedicado a Suiza y la América Latina a la que —dicen— ha puesto en evidencia, señalando su importancia, la Conferencia de Punta del Este. Desgraciadamente la llamada Suiza de América, dueña de Punta del Este, no ha merecido ningún estudio especial.

NUESTRO PAIS PUEDE HACER buen uso de varios millones de dólares ofrecidos para realizar obras de interés general. Pero nuestra inveterada inercia no ha hecho lo que debía: estudiar y proyectar las obras o, por lo menos (y menos es imposible) aprobar lo proyectado. Si seguimos así, creerán que nadamos en la abundancia.

Desalojos: Rechazó ayer Diputados el proyecto del Senado

En consecuencia la Asamblea General se reunirá hoy a las 18 hs. para resolver en definitiva sobre suspensión de lanzamientos a arrendatarios de predios rurales

Rechazó ayer por abrumadora mayoría la Cámara de Representantes, las modificaciones introducidas al proyecto sancionado por ese Cuerpo, en el Senado, referente a la suspensión de lanzamientos urbanos y rurales. Legisladores del Partido Nacional censuraron severamente la actitud de sus correligionarios en el Senado, votando masivamente por el rechazo total.

TRES INTERPELACIONES

Con carácter de "absoluta urgencia" y a solicitud firmada por más de 50 diputados la Cámara de Representantes se reunión ayer en sesión extraordinaria para informarse de los asuntos entrados y considerar las modificaciones del Senado al proyecto de suspensión de desalojos y lanzamientos.

Presidió la sesión el Sr. Ciro Ciompi (herr.).

Tres interpelaciones solicitadas por los comunistas y socialistas fueron rechazadas por el Cuerpo.

Arizmendi y Enrique Rodríguez solicitaron fecha para interpelar al Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Angel María Giannola sobre actitudes del Directorio del Frigorífico Nacional, respecto a la ley sobre reincorporación de los obreros en huelga.

Una nueva interpelación del sector comunista, esta vez dirigida al Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Pons Etcheverry por la ausencia del pago de aguinaldo a pensionistas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, resultó rechazada.

Otra interpelación al Ministro anteriormente citado, pedida por los diputados socialistas D'Elía y Trías, para aclaraciones sobre la actual situación de la Escuela Pública, fue también desestimada.

RECONOCER A ARGELIA

Seguidamente el Sr. Fernando Elichirigoyti (15) puso a consideración del Cuerpo un proyecto de declaración por el cual, la Cámara de Representantes "expresa su aspiración de que el gobierno uruguayo reconozca a la brevedad posible, al gobierno argelino presidido por el Sr. Ben Kheda".

La propuesta suscitó una serie de fundamentaciones a favor, aprobándose en primera instancia el repartido de la declaración.

Arizmendi (com.) destacó los valores humanos de la "epopeya sangrienta y valiente de la nueva República Argelina contra el colonialismo francés" y abogó por un pronto reconocimiento.

SUSPENSION DE LANZAMIENTOS

Acto seguido la Cámara Baja del Parlamento entró a considerar las modificaciones del Senado al proyecto de suspensión de desalojos urbanos y rurales.

La Cámara de Diputados había aprobado el 25 de abril último, un proyecto de seis artículos por el cual se declaraban suspendidos de[illegible] hasta el 20 de mayo de 1962, los desalojos y lanzamientos iniciados contra arrendatarios o subarrendatarios, buenos pagadores. También suspendía el citado proyecto, en su artículo 2do., los plazos de lanzamiento en los casos de arrendatarios rurales, hasta el 30 de abril de 1963.

El proyecto pasó al Senado, sancionando este Cuerpo otro proyecto de seis artículos, cinco de los cuales son copia textual del aprobado en Diputados.

La única modificación sustancial aplicada en la Cámara Alta, fue la de suspender hasta el 20 de mayo de 1962 en lugar del 30 de abril de 1963 —como decía el proyecto de Representantes— de los lanzamientos en predios rurales.

GRAVE ERROR

Al iniciarse la discusión, el diputado Dardo Ortiz planteó que en el proyecto aprobado en Diputados se había deslizado un error, que luego fue reproducido en la Cámara de Senadores.

En el art. 3º de ese proyecto —dijo— se hace una remisión al apartado b) del art. 16 de la ley 12.100 del 27 de abril de 1954. Esa referencia está equivocada. No es el apartado b) del art. 18 de esa ley el que debe citarse, sino el apartado b) del art. 13.

Agregó luego que de no rechazarse el proyecto y de no reunir a la Asamblea eGneral, la ley quedaría sancionada en una forma no querida por el Parlamento y que ocasionaba perjuicios a una considerable cantidad de ciudadanos no comprendidos en el artículo mal anotado.

La Cámara centróse luego en una ardua discusión, sobre los caminos a tomar ante las modificaciones sancionadas por el Senado; haciéndose cada vez más oscuro el panorama y más difícil la salida.

Sin embargo, a medida que avanzaba el tiempo, el criterio que comenzaba a primar era el de rechazar el proyecto y convocar para hoy a la Asamblea General.

Luego de la exposición del diputado Santoro (herrerista) y del Sr. Ubillos (herrerista), este criterio se fortaleció sobre todos los demás

El Sr. Trías hizo luego uso de la palabra, señalando que "el Senado colocaba una vez más a la Cámara de Diputados, con la pistola al pecho, obligándonos a votar una pésima solución que nada resuelve".

El Senado —agregó— revisa el proyecto y llega a una solución realmente ridícula, como es la de otorgar dieciocho días de prórroga a contar desde hoy, para situaciones angustiosas, máxime teniendo en cuenta que algunos de los Senadores de la mayoría, están, clara, contundente y definitivamente implicado en este problema: me refiero al Senador Besozzi y al tan comentado y vergonzoso asunto de Rincón de Guimera, que fué denunciado en su oportunidad por el Sr. Ubillos y sobre el cual se han ocupado prácticamente legisladores de todas las bancadas". El Sr. Besozzi —afirmó— hace evidentemente un buen negocio teniendo posibilidades de desalojar a los colonos de Rincón de Guimera.

HABLA SANTORO

Acto seguido manifestó el diputado Santoro (herrerista), que las mayorías del Senado que intervinieron en las modificaciones, "viven ajenas y ausentes a la realidad de lo que ocurre en la mitad de la República acerca del régimen de tenencia de tierras."

El proyecto del Senado —agregó—,en lo que tiene que ver con los desalojos rurales, es atentatorio para miles de productores rurales y causará en el caso de convertirse en ley, tremendos perjuicios.

"La sola mención al hecho de que en una disposición se establezca una prórroga del plazo hasta el 20 de mayo, si no es de carácter cómico, es de carácter dramático".

Puntualizó luego, que de la versión taquigráfica de la Cámara Alta, surgía en forma evidente que allí habían primado "otros elementos" pero que no se podía por razones particulares, llevar a tal extremo las cosas, produciendo tantos daños y perjuicios a miles de productores rurales.

Aclaró también, que era partidario de que el proyecto pasara a la Asamblea General, "porque estos asuntos hay que ponerlos a la consideración pública". Estas palabras fueron rápidamente apoyadas por los diputados de la minoría. "Y determinar quiénes son los que están en contra de estas cosas para que la opinión pública juzgue".

Para terminar dijo, que en la sesión del Senado se había dicho que este art. 3º había sido introducido "de contrabando".

¿No saben los señores senadores —recalcó— que esta disposición fue el art 3º de la ley del 16 de junio de 1961? ¿No se publican las leyes en este país? Durante una hora y media —prosiguió diciendo Santoro— se discutió en el Senado que no había existido esta disposición y que fue inventada por la Cámara de Representantes. "Esto demuestra la falta absoluta de seriedad con que allí se discutió esta ley".

RECHAZO Y ASAMBLEA

Uno a uno, representantes de los distintos sectores se manifestaron partidarios del rechazo del proyecto, haciéndolo en forma radical el legislador herrerista Francisco M. Cubillos.

Sin embargo, el diputado herrerista Ruiz Prinzo, defendió las modificaciones del Senado, sosteniendo que en veinte días podía arribarse a una solución definitiva en la espinosa materia de arrendamientos urbanos y rurales.

Finalmente y no habiendo ningún orador apuntado, el Sr. Rodríguez Correa (15) mocionó para que se dé el punto por suficientemente discutido, moción que resultó aprobada por 32 votos en 34.

Acto seguido pasóse a votar la única moción presentada, firmada por Ubillos y por la cual se rechazaba el proyecto del Senado

Treinta y dos diputados de los 34 presentes levantaron sus manos, quedando rechazadas las modificaciones de la Cámara Alta. Eran cerca de las 22 horas

A propuesta de más de 10 diputados y cinco senadores, la Asamblea General se reunirá hoy a las 18 horas para dirimir la oposición de ambas Cámaras. En caso de no obtener el "quórum calificado" que se exige para la primera convocatoria, la Asamblea se reunirá a las 18 y 30, y si continúa sin quórum lo hará a las 19 horas, con menor quórum.

Un aspecto de la recepción ofrecida ayer por el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC al Ministro de Economía de Ecuador, Sr. Antonio Mata Martínez.

Proyecto ecuatoriano elévose ayer al Ejecutivo de ALALC

Presentó ayer el Ministro de Economía de Ecuador, Antonio Mata Martínez, a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, un proyecto de resolución conteniendo las aspiraciones de su país para la próxima Conferencia Ordinaria Negociadora de México.

El Ministro ecuatoriano llegó ayer a Montevideo procedente de Buenos Aires, donde actuó como Gobernador titular en la Reunión del Banco Interamericano de Desarrollo, siendo recibido por el Comité Ejecutivo en pleno.

El proyecto que consta de siete puntos establece en su parte sustancial, "que las Partes Contratantes otorgarán concesiones a la importación de productos y artículos originarios del Ecuador por un plazo de ocho años a contar del 1º de enero de 1963 a los que se le aplicará la calificación de origen que en definitiva adopten los países de la ALALC".

Varios temas consideraría hoy la mayoría del Consejo

Está fijada para esta tarde una reunión de la mayoría del Consejo Nacional de Gobierno. Algunos voceros oficiales señalaban anoche que sería de "intensa labor" y que menudearían los temas a tratar. Se mencionan, entre otros, algunos problemas relativos a ANCAP, la posible determinación de la fecha en que se realizará el Censo, y un análisis de los candidatos a ocupar los cargos vacantes en los Directorios de algunos Entes Autónomos. Aparte de esta reunión, no se prevé mayor actividad política en el resto de la semana, excepto, naturalmente, la labor legislativa.

HOY, MAYORIA

Uno de los temas que se anuncia tratará hoy la mayoría del Consejo, será la fijación del precio del portland. El problema ya fue tratado ayer en la Comisión de Industrias del P. E. a la que asistieron el Ministro Dr. Gianola y el Presidente de ANCAP, Sr. Alfredo Romo Basso. Este, al parecer, se inclina por un precio fijo, mientras que Gianola abogaría por la libre comercialización.

Los otros temas que se anuncia serán considerados en mayoría son:

—Los préstamos del BID a ANCAP. Se adelanta que el Sr. Basso viajará próximamente a firmar los convenios con el referido instituto.

—Con el Ministro de Hacienda, Cr. Azzini, la eventual fijación de la fecha de realización del Censo de Población y Vivienda. Sería en la primera quincena de junio próximo.

—Designación de agentes de lotería y quinielas.

—Estudio de posibles candidatos para ocupar cargos vacantes en los directorios de AFE, Instituto de Colonización y Banco de Seguros.

RIO LAUCA

Llegó ayer a Montevideo un nuevo emisario del gobierno de Bolivia, en relación con el conflicto sobre el río Lauca. Se trata del ex canciller boliviano, Dr. Morales Guillén, quien se entrevistó de inmediato con el embajador de su país, Dr. Siles Suazo.

CONGRESO DE LA U.B.D.

Se anunció ayer que el 25 del corriente se realizará en Montevideo el Congreso Nacional de la Unión Blanca Democrática.

Entre los temas que considerará, se adelanta que comenzará a hablarse de las listas de candidatos para los próximos comicios. Sin embargo el tema no sería abordado a fondo en esa ocasión, sino que del mismo congreso —que permitiría hacer algunos sondeos, principalmente con los "caudillos" del interior del país— saldría la resolución de convocar una asamblea de delegados de todo el país, con el objeto de entrar de lleno en materia. De todos modos, voceros ubedistas señalaron que las listas del sector difícilmente se harían públicas antes de agosto o setiembre.

¡A PONERSE AL DIA...!

El Directorio del Herrerismo recién sesionará el miércoles próximo.

Voceros del sector afirmaron que, entre los temas a considerar, figura la adopción de medidas contra aquellos integrantes del Directorio que no se encuentren al día con el Tesoro partidario.

Agregaron los informantes que "algunos deben sumas abultadas", y que "de acuerdo con algunas cláusulas de la Carta Orgánica, quienes estén en mora no pueden ser candidatos en las elecciones".

PARTIDO COLORADO

En la Casa del Partido Colorado se reunirán nuevamente el lunes a mediodía, representantes de la 15 y la 14, según se indica para concretar detalles para el acuerdo colorado.

Trascendió que también se hablará de las declaraciones que formulara recientemente en un acto público, en Rivera, el Gral. Gestido.

En círculos batllistas existe malestad por algunas declaraciones de Gestido, y algunos entienden "que son perjudiciales para el logro de la unificación partidaria".

A DISPOSICION...

Dirigentes del Herrerismo dijeron ayer que la Corte Electoral había comunicado oficialmente al Directorio, que el Sub-Lema "Dr. Luis Alberto Herrera" —que implica el uso del nombre y del retrato del caudillo— se encuentra a la orden de la autoridad partidaria citada. Vale decir, que será el Directorio herrerista quien determine en cada caso, a quien autorizará a utilizar el sub-lema y la fotografía del Dr. Herrera, con miras a las próximas elecciones.

Nuevas normas para la adquisición de azúcar

Fueron establecidas ayer por el Consejo Nacional de Gobierno • Por 15 días presidirá el Dr. Alonso

Resolvió ayer el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con los Ministros de Industrias, Ganadería y Hacienda, derogar el Art. 5º del decreto de 22 de febrero de 1962, estableciendo nuevas normas para la adquisición de azúcares nacionales y crudos extranjeros.

NUEVAS NORMAS

El decreto del Ejecutivo encomienda a la Comisión Honoraria del Azúcar en el plazo de 60 días, el estudio de un régimen sustitutivo que garantice la exactitud de los aportes que al Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar, deben realizar las empresas refinadoras y los importadores de azúcares crudos.

Igualmente hasta tanto el Poder Ejecutivo no tome resolución respecto al nuevo régimen a estudiarse por la Comisión Honoraria del Azúcar, las compañías azucareras nacionales y los importadores que intervengan en la adquisición de crudos extranjeros, deberán poner en conocimiento de dicho organismo toda la documentación relacionada con la misma dentro de los 5 días de la concreción del negocio.

Finalmente se agrega al Artículo 12 del mismo decreto este último inciso: "La modificación de la lista Nº 12, no se aplicará a las importaciones provenientes de países integrantes de la Zona de Libre Comercio creada por el Tratado de Montevideo aprobado por Ley Nº 12.859 de fecha 28 de abril de 1961.

HIERRO REDONDO

Resolvió también ayer el Ejecutivo colegiado, aprobar el siguiente decreto sobre adquisición de hierro redondo:

1º) Autorízase al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios para adquirir, sin licitación pública y directamente a Industrial Nacional Laminadora S. A. (I.N.L.A.S.A.) hasta 900 toneladas de hierro redondo para construcción, en las medidas y a los precios especificados en la comunicación de I.N.L.A.S.A. al referido Organismo, de fecha 26|IV|1962, agregada al expediente; las partidas a adquirirse tendrán el destino indicado en los fundamentos de esa resolución.

2º) Comuníquese, publíquese y archívese.

PRESIDE ALONSO

Por unanimidad de votos, el Consejo concedió quince días de licencia solicitados por el Presidente del Cuerpo, Escribano don Faustino Harrison.

Atento a lo dispuesto por el artículo 158 de la Constitución de la República, se aprobó un decreto por el que se dispone que asume la Presidencia del Consejo el señor Consejero Dr. Justo M. Alonso mientras dure la licencia del titular.

SUSPENSION DE FAENAS

Durante el acuerdo con el Ministro de Ganadería y Agricultura, el Consejo aprobó un decreto por el que se suspende, por un plazo de 120 días, la vigencia de las disposiciones contenidas en la Ley 12.629, de 22 de setiembre de 1959, sobre prohibición de faena de vacas menores de siete años, terneras y terneros.

DOS PLANTEAMIENTOS

Pidió ayer el Consejero Grauert, informes al Ministro Azzini, sobre una orden de transferencia a favor de UTE, que a su juicio era una manera de subvencionar al Ente. Tanto Azzini como el Consejero Haedo señalaron que la trasferencia no era en esencia una subvención.

Por su parte, el Consejero Nardone se refirió a la "crítica situación" de los pequeños productores de maní, principalmente de la zona de Batoví, originada por el cierre de la fábrica Tiosa.

De la Legación de Guatemala

Del Ministro de Guatemala en nuestro país recibimos la carta que reproducimos seguidamente:

"Distinguido señor Director: Las agencias internacionales de noticias les han informado, desde Guatemala, sobre el movimiento de sectores estudiantiles universitarios y de algún partido político de oposición que han solicitado su renuncia al Presidente Constitucional de mi país. Excuso informarle que el General e Ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes ganó la presidencia de la República en dos comicios sucesivos como candidato de oposición frente al favorito del Gobierno de aquel entonces, personeros del cual están ahora en el plano penoso de la conspiración consuetudinaria.

A estos movimientos minoritarios se sumó el Consejo Municipal de la ciudad de Guatemala, diciendo interpretar sentir del vecindario. Esta actitud no ha tenido repercusión alguna. Por el contrario; provocó la reunión del viernes 27 del corriente de los 320 Consejos Municipales del resto del país, los cuales condenaron la actitud del municipio de la capital y emitieron un pronunciamiento de apoyo al Gobierno que preside el señor Ydígoras Fuentes. Para corroborar mi dicho me permito transcribirle el siguiente radiograma recibido hoy: "Número 546. Viernes 27 reunióse voluntariamente 320 municipalidades de 323 que forman la República de Guatemala, en la ciudad de Antigua, donde hicieron pronunciamientos favor Gobierno del Presidente Ydígoras Fuentes, refutando lo actuado por municipalidad de la capital. Es este un plebiscito nacional, unánime de apoyo al Gobierno y de rechazo a quienes inspirándose y nutriéndose de ideas y dinero castristas buscan rompimiento constitucional de Guatemala".

Ruego al señor Director llevar estas noticias a conocimiento del mundo de sus lectores, para que el libérrimo pueblo del Uruguay, que tanto nos ha distinguido con su amistad se sirva juzgar.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Director mi alta consideración y distinguida estima". Firmado Prof. Aberto Arreaga, Ministro de Guatemala.

Denunciaron en la Junta la transgresión de ordenanzas

En su breve sesión ordinaria de anoche la Junta Departamental aprobó el nombramiento de una Comisión Investigadora que estudiará denuncias sobre violaciones de disposiciones municipales en los cines continuados.

SR. A. VISCUSO

Siendo las 19 y 35, se dió por iniciada la sesión. Presidía el titular Sr. E. Barozzi.

Una vez finalizada la media hora previa y aprobadas las actas, el sr. Usabiaga Sala (UBD) se refirió al fallecimiento del Sr. Alfredo Discuso, funcionario de la Junta. Se guardó un minuto de silencio y se enviará nota de pésame.

INVESTIGADORA.... ....

Luego de autorizada una rifa a beneficio de un viaje de estudios de los alumnos del Instituto de Bellas artes San Francisco de Asís, se pasó a considerar el informe de la Comisión Preinvestigadora que entendió en las denuncias formuladas por el edil Prato (socialista) sobre "reiteradas violaciones a las disposiciones vigentes en los espectáculos cinematográficos continuados".

El edil denunciante realizó una breve exposición destinada a examinar la legislación existente en lo nacional y en lo internacional y a poner su enfasis en la reiterada violación que, a su juicio, se ha producido con respecto a las reglamentaciones municipales vigentes.

Luego de un breve debate, en el que intervinieron varios ediles, se aprobó el nombramiento de la Comisión por 24 votos en 40.

OTROS ASUNTOS. — .....

A Continuación se produjeron numerosas mociones de orden, entre ellas una, votada por abrumadora mayoría, según la cual se solicitó al Concejo que fueran adjudicados diez pabellones del barrio Casavalle. Se resolvió también, prorrogar por dos meses la contratación del cuerpo de taquígrafos.

Posteriormente el Sr. Ottatti Jorge (15) pidió a la Mesa la convocatoria de la Comisión del Orden del Día, a efectos de confeccionar para las sesiones de los martes temarios integrados por asuntos que no admitan discusión "Es la única forma de que esta Junta marchh".

Siendo las 21 y 10 la Junta quedó sin número.

"Es adecuada a derecho la Ordenanza 547"

CATEGORICA DEFINICION DEL DR. H. BARBE PEREZ

Publicamos seguidamente parte del informe formulado por el Dr. Héctor Barbé Pérez, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, relativo a la Ordenanza 547, del Ministerio de Salud Pública. El Dr. Barbé Pérez expresa categóricamente que la misma es totalmente adecuada a derecho y que no representa transgresión de fueros ni desvío confesional. El informe en cuestión fue solicitado al prestigioso catedrático por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, a requerimiento —a su vez— del Consejo de la Universidad.

Entendemos que la ordenación jurídica que establece la Ordenanza para las Hermanas es adecuada a derecho y concuerda con la solución que el derecho comparado, la doctrina y la jurisprudencia extranjera establecen para situaciones similares.

El régimen que establece la Ordenanza es de convento entre el Ministerio de Salud Pública y la Congregación en cada caso; pero con un contenido establecido en la propia ordenanza en cuanto a número, forma de designación, destino y cese de las Hermanas; retribución y beneficios especiales (alojamiento, locales para el culto, alimentación, lavado de ropas, asistencia médica y medicamentos y gastos de entierro). Pero pese al contrato y por expresa disposición del contrato las Hermanas quedan supeditadas a las disposiciones legales y administrativas y al deber de subordinación a las autoridades competentes, al igual de los demás funcionarios; y a las órdenes e indicaciones del Director del Establecimiento médico y jefes de los servicios respectivos.

Tal régimen es característico de los denominados funcionarios contractuales o agentes públicos regidos por un estatuto de derecho público distinto del estatuto del funcionario.

Ninguna de las disposiciones del convenio es contraria a derecho ni éste otorga privilegios desconocidos por nuestro ordenamiento jurídico para los funcionarios públicos, pues muchos de estos gozan de alojamiento (por ejemplo Directores, Profesores Agrarios, Jefes de Internado, etc. de las Escuelas Agrarias) y tienen derecho a asistencia médica y medicamentos (por ejemplo los militares); y a gastos de entierro, (ley Nº 9940 de 2|VII|1940).

El convenio no implica tampoco restricción del poder del legislador o del jerarca pues las Hermanas quedan expresamente supeditadas a las disposiciones legales y administrativas vigentes y que se dicten en el futuro. Solamente el régimen contractual establecido autoriza a la Congregación a dar por terminado el contrato cuando disposiciones legales o

(Continúa en 4ª pág.)

La Colonia Saint-Bois: Un objetivo para la buena voluntad

El programa "Las Tres Tareas de la Buena Voluntad", será utilizado el próximo martes, para la consecusión de fondos para la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint - Bois", Instituto dependiente del Ministerio de Salud Pública, destinado principalmente al tratamiento de enfermos tuberculosos. Dicro Hospital ha visto disminuida su habitual entrada de recursos al ser privada de algunos fondos la Comisión Honoraria para la Lucha Anti - Tuberculosa, entidad que proveía habitualmente en gran parte las necesidades del Saint - Bois. Con el fin de informar acerca de las mismas, directivos de la Institución convocaron ayer a una conferencia de Prensa.

EL SAINT-BOIS

El director del establecimiento, Dr. Mario Senarrez Olivera, expresó que éste había sido inaugurado en 1928 como Colonia de Convalecientes, siendo convertido luego, en 1934, en un establecimiento destinado a la cura de la tuberculosis. Más adelante se inauguran el Pabellón de Alienados y el Servicio de Niños, así como otros pabellones, para servir las necesidades de la readaptación laboral servicio de maternidad, etc.

Actualmente, la Colonia Sanatorial Gustavo Saint Bois constituye un establecimiento ciertamente especial. En el se albergan hombres y mujeres de todas las edades, desde lactantes hasta ancianos.

...jefe del Departamento Ostloarticular fue en encargado de informar acerca de los enfermos de tuberculosis que se encuentran internados.

"El enfermo tuberculoso puede generalmente ser curado —dijo el Dr. Suárez Meléndez—, y en la mayoría de los casos lo es. Actualmente, se ha experimentado un gran adelanto en el tratamiento de la tuberculosis, adelanto al que también ha contribuido el Saint-Bois. Enfermos que en otros tiempos hubieran perecido irremisiblemente, o condenados a pasar la vida encerrados en una colonia de enfermos crónicos, son curados y pueden volver a integrarse totalmente a la vida activa. Pero, no es fundamentalmente para este tipo de enfermo para quienes se piden los recursos solicitados en el programa del martes. Existe otro tipo, por ejemplo los tuberculosos vertebrales, que —al finalizar su tratamiento— pueden quedar incapacitados para cumplir las funciones que anteriormente ejercían, y, a los cuales no se puede reintegrar a la vida activa sin hacerlos útiles. Y es por eso que pedimos máquinas de escribir, hojas de cartón para encuadernación, etc.".

Acerca de esto mismo informó el Dr. Disócrates Silvera González: "Hace años existían en el Saint Bois unos talleres de readaptación laboral, costeados con recursos de la Cruzada Antituberculosa. En esos talleres se daban clases de bordado, dactilografía, encuadernación, ...

...podemos enviar a los niños al mundo sin enseñarles, educarles. Este constituye un aspecto social fundamental de la obra que se realiza en el Saint Bois Pero, se necesitan maestros que eduquen a los niños y los elementos didácticos indispensables y con el subsidio qle nos envía el Ministerio de Salud Pública, ciertamente que no alcanza para pagarles".

LOS ALIMENTOS

Como ya dijéramos, existen en el Saint-Bois alrededor de un centenar de alienados, los cuales no revisten carácter peligroso, sino que, por lo contrario, son tranquilos y disciplinados. Para estos alienados se practica la laborterapia, que consiste en curar a los enfermos mediante su aplicación a una labor, que en el caso se realiza en la chacra del establecimiento.

El Ing. Agr. Massey informó que se poseen más de 100 hás. de muy buen campo, que se encuentran "rodeadas de agua por los cuatro costados", ya que se enclentran allí las vertientes del A. Pantanoso, pero que no han sido utilizadas, debido a que no hay equipos de riego. La donación de estos equipos —dijo— es fundamental. Por ejemplo, en cosecha obtenida sin esos aparatos ellos obtuvieron en el primer semestre del año pasado, hortalizas por valor de $ 120.000, cosecha que no pudo ser debidamente aprovechada, dada la falta de los equipos citados".

"Si se pudieran explotar debidamente esos campos —con... Agr. Massey— se ... la nutrición no sólo ..., sino también de ...pitales, aparte de ... rehabilitación del ...llar en la agricul...

NECESIDADES

...

...el martes próximo el público uruguayo tendrá una nueva ocasión de mostrar su generosa solidaridad.

Todos pueden y deben colaborar. Todo se acepta, desde la donación más modesta a la más importante.

Una importante obra la necesita y la espera. Sólo cuesta el pequeño esfuerzo de enviarla el martes a "Las tres tareas de la Buena Voluntad", Montecarlo TV., Canal 4.

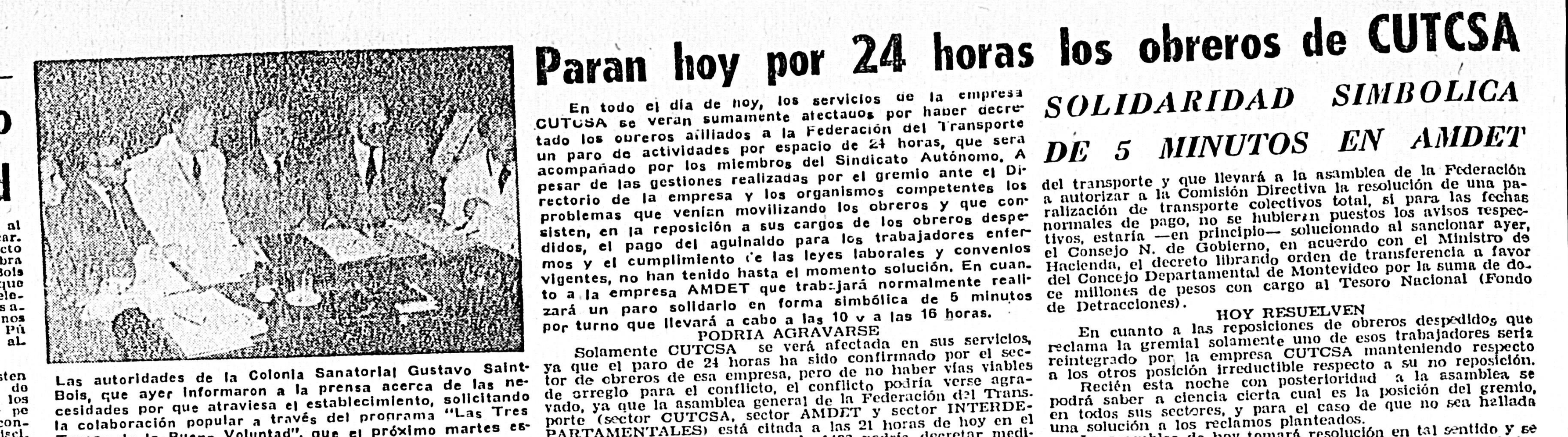

Las autoridades de la Colonia Sanatorial Gustavo Saint-Bois, que ayer informaron a la prensa acerca de las necesidades por que atraviesa el establecimiento, solicitando la colaboración popular a través del programa "Las Tres Tareas de la Buena Voluntad", que el próximo martes estará dedicado al referido nosocomio.

Tuvo lugar en la tarde de ayer en la sede de la Cooperativa Magisterial, sita en la calle Colonia 1730, una conferencia de prensa a los efectos de informar sobre la apertura del nuevo servicio de Asesoramiento Social, para afiliados de la entidad y familiares. En la nota gráfica un aspecto de la reunión.

Paran hoy por 24 horas los obreros de CUTCSA

En todo el día de hoy, los servicios de la empresa CUTCSA se verán sumamente afectados por haber decretado los obreros afiliados a la Federación del Transporte un paro de actividades por espacio de 24 horas, que será acompañado por los miembros del Sindicato Autónomo. A pesar de las gestiones realizadas por el gremio ante el Directorio de la empresa y los organismos competentes los problemas que venían movilizando los obreros y que consisten, en la reposición a sus cargos de los obreros despedidos, el pago del aguinaldo para los trabajadores enfermos y el cumplimiento de las leyes laborales y convenios vigentes, no han tenido hasta el momento solución. En cuanto a la empresa AMDET que trabajará normalmente realizará un paro solidario en forma simbólica de 5 minutos por turno que llevará a cabo a las 10 y a las 16 horas.

PODRIA AGRAVARSE

Solamente CUTCSA se verá afectada en sus servicios, ya que el paro de 24 horas ha sido confirmado por el sector de obreros de esa empresa, pero de no haber vías viables de arreglo para el conflicto, el conflicto podría verse agravado, ya que la asamblea general de la Federación del Transporte (sector CUTCSA, sector AMDET y sector INTERDEPARTAMENTALES) está citada a las 21 horas de hoy en el local social de la calle Venezuela 1432 podría decretar medidas de lucha solidaria y extender —ahora con carácter general— la continuidad del paro por tiempo indeterminado.

Mientras tanto, y según expresaran dirigentes de la Federación Obreras del Transporte, el gremio está dispuesto a realizar toda clase de gestiones que logren poner fin al presente estado conflictual.

VOTA EL CONSEJO

Otro de los problemas que estaba afectando al gremio del transporte y que llevará a la asamblea de la Federación a autorizar a la Comisión Directiva la resolución de una paralización de transporte colectivos total, si para las fechas normales de pago, no se hubieran puesto los avisos respectivos, estaría —en principio— solucionado al sancionar ayer, el Consejo N. de Gobierno, en acuerdo con el Ministro de Hacienda, el decreto librando orden de transferencia a favor del Concejo Departamental de Montevideo por la suma de doce millones de pesos con cargo al Tesoro Nacional (Fondo de Detracciones).

SOLIDARIDAD SIMBOLICA DE 5 MINUTOS EN AMDET

HOY RESUELVEN

En cuanto a las reposiciones de obreros despedidos que reclama la gremial solamente uno de esos trabajadores sería reintegrado por la empresa CUTCSA manteniendo respecto a los otros posición irreductible respecto a su no reposición.

Recién esta noche con posterioridad a la asamblea se podrá saber a ciencia cierta cual es la posición del gremio, en todos sus sectores, y para el caso de que no sea hallada una solución a los reclamos planteados.

La asamblea de hoy tomará resolución en tal sentido y se expedirá sobre el problema del pago en las fechas señaladas que son el 8 y 9 de cada mes para Amdet y Cutcsa respectivamente y a pesar de que el Consejo votó anoche la partida de 12 millones de pesos, como se recordará el Tribunal de Cuentas viene observando tal disposición por considerarla no ajustada a derecho, por lo que en tal caso el Consejo debe refrendarla en otra sesión posterior, alargándose en tal circunstancia los plazos.

Apoya la regularización el Colegio de Abogados

En reciente nota que fuera elevada al Consejo Nacional de Gobierno el Colegio de Abogados del Uruguay ha puntualizado "su temor de que las designaciones correspondientes a los cargos técnicos de carácter jurídico en los items 7.01 y 7.07 (Ministerio del Interior) no se llenen con los actuales funcionarios que con títulos habilitantes han cumplido las tareas de los cargos a llenarse".

PUNTUALIZACION

La nota que fuera elevada al Consejo de Gobierno, está firmada por el presidente del Colegio de Abogados. Dr. Hugo E. Gatti y por la Secretaria, Dra. Lía Coutinho de Prato dice así:

"Señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Esc. Dn. Faustino Harrison. Presente.

De nuestra más distinguida consideración:

"El Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay, ante gestiones realizadas por colegas que desempeñan funciones en el Ministerio del Interior, quienes expresaron su temor de que las designaciones correspondientes a los cargos técnicos de carácter jurídico en los Items 7.01 y 7.07 (Ministerio del Interior) no se llenen con los actuales funcionarios que con títulos habilitantes han cumplido las tareas de los cargos a llenarse, ha resuelto dirigirse al Consejo Nacional de Gobierno expresándole:

A) Que en caso de que el Poder Ejecutivo procediera en la forma aludida, se acarrearían las siguientes consecuencias:

a) Se frustraría el propósito del legislador al crear esos cargos, que fue el de regularizar la situación de aquellos funcionarios que desempeñaban de hecho funciones técnicas;

b) Se desconocería el derecho al ascenso de varios funcionarios que ya integran el escalafón técnico;

c) Se impediría que funcionarios que cumplen en los hechos funciones técnicas, desde hace tiempo, las pudieran continuar en el futuro; y

d) Se desconocería el derecho a la carrera administrativa consagrado en el ar. 60 de la Constitución Nacional.

B) El Colegio de Abogados abriga la convicción de que el Poder Ejecutivo ajuste las designaciones, como lo hizo en casos análogos (entre otros, se llenó el cargo de Instructor de Sumarios en el Ministerio del Interior con un abogado que desempeñaba de hecho esas funciones y que tenía el cargo de Oficial 5º), a los principios aludidos precedentemente, con la finalidad de regularizar la situación de los colegas que desempeñan de hecho funciones técnicas aunque presupuestalmente ocupen cargos administrativos.

C) El Directorio ha resuelto igualmente dar a publicidad la presente nota, así como realizar las gestiones y declaraciones públicas pertinentes, encaminadas a lograr el respeto al derecho de los colegas a ser designados para desempeñar cargos técnicos, el debido acatamiento a las normas constitucionales y legales que reconocen el derecho a la carrera administrativa.

Hacemos propicia la oportunidad para hacer llegar al Sr. Presidente, y por su intermedio a los demás señores Consejeros, las expresiones de nuestra más atenta consideración".

Celebró ayer la Embajada de Venezuela, el segundo aniversario de la fundación de la Biblioteca "Andrés Eloy Blanco", con un Coloquio sobre la personalidad del poeta venezolano. En el acto participaron los escritores nacionales, Emilio Frugoni, Juan Sabat Pebet, Dora Isella Russell, Isabel Pinto de Vidal y Mariano Olivera Ubios. Las notas gráficas dan cuenta de la reunión en la representación diplomática venezolana.

Conmemoran el centenario de Rivera

RIVERA, 3. (ANI). — Interesantes actos culturales incluye la programación de festejos del Centenario de la ciudad de Rivera. El primero de ellos tendrá lugar el próximo lunes 7, contando con la presencia de Juana de Ibarbourou. Lunes 7, hora 21 y 30: "Día de la Poesía", con la presencia de Juana de Ibarbourou y poetas locales. Cine Grand Rex. Martes 8: "Recital de Canto", Socorrito Villegas acompañada a piano. Club Uruguay. "Danzas nativas". Club Residentes de Rivera y Liceo. Miércoles 9: "Recital de música clásica", Cuarteto de Cuerdas del Sodre en el Liceo Departamental. Jueves 10, hora 21 y 30: "Recital de guitarra", por Julio Martínez Oyanguren, en el Liceo Departamental. Viernes 11, hora 21: "Conferencia histórica" por el historiador Aricsto Fernánde... Sábado 12: "Concierto de piano" por Miguel Gil Alvarez en el Club Uruguay. Domingo 13: "Acto de clausura", oratoria por el Ministro Eduardo Pons Etcheverry.

AGASAJO

PAYSANDU, 3 (ANI) — Distintas entidades locales preparan una serie de actos con los que se egasajará al embajador de Gran Bretaña en nuestro país, Sr. Norman Brain. El Sr. N. Brain viajará a esta ciudad acompañado por su esposa y permanecerá del ocho al diez de mayo próximos.

JORNADAS

ARTIGAS, 3 (ANI) — Continuarán hoy las Jornadas Endocrinológicas que se realizan en esta ciudad con la organización de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Artigas.

El programa de estos actos se ajustará a estos detalles:

1º) Ateneo con Enfermos; 2º) Bocio Endémico y Profilaxis a cargo del Dr. Enrique Griñó; 3º) Estudio Funcional y Morfológico del Ovario. Celpocitología, Mucosa Uterina, Neumo-Pelvigráfica, a cargo de los profesores adjuntos Dr. José Saralegui y Dra Kamil de Griñó; 4º) Uso y abuso de las Terapéuticas Hormonales. Estrógenos, Cortisona, Testosterona, a cargo del profesor adjunto Dr. Jorge Maggiolo. Al final de cada reunión, se hará una mesa redonda, con preguntas y respuestas.

Temas de divulgación y educación sanitaria:

1º) Bocio Endémico, por el Dr. Enrique Griñó; 2º) Como se conoce y como se despista la Diabetes, por el Dr. Jorge Maggiolo; 3º) Importancia del conocimiento de la Diabetes, con consejos prácticos del Dr. Abel Proto; 4º) Formación de una filial de la Asociación de Diabéticos en Artigas.

"Es adecuada a derecho la Ordenanza 547"

(Viene de 3ª pág.)

reglamentarias que se dicten en el futuro se opongan a lo establecido en la Ordenanza.

No afecta tampoco los poderes administrativos pues las Hermanas están supeditadas a las órdenes e indicaciones del Director, médicos y jefes de los servicios respectivos. Tampoco, de acuerdo a lo que admite sin discrepancia la doctrina, subvierte el orden jerárquico que personal que no integra los cuadros permanentes de la administración y no tiene, por tanto, grado jerárquico, pueda impartir órdenes a dicho personal.

...

incisos a) y c) del artículo 2º para verificar lo indicado. Según el inciso c), vigilan al personal secundario y de servicio —que no incluye al personal de Nurses pues a éstas el inciso a) las distingue expresamente del personal secundario y de servicio, y además indica quiénes son éstos: enfermeros, enfermeras, sirvientes, etc.— para que los enfermos sean debidamente atendidos y que se cumplan las disposiciones médicas y administrativas que a ellas se refieran.

Las actividades de las Nurses en sus cometidos específicos, como las de todo el personal técnico, no están sujetas a la vigilancia de las Hermanas...

Juana Lamarque de Lefort

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 3 de mayo de 1962. ...

En los Gremios

FRIGORIFICOS — *Asamblea*

En el día de hoy se reunirá en asamblea general el Sindicato de Obreras y Obreros del Frigorífico Nacional para considerar la respuesta ... dado a la reclamación ... suntas violaciones ... que fuera suscrito ... de la Carne, de ... de marzo de este año ... Nacional ha manifestado ... por varios diarios ... a los que están ... mado".

ASIGNACIONES — *Pagan en Carmelo*

CARMELO, 3. (ANI). — ... Asignaciones Familiares ... 25, con asiento ... Los mismos ... beneficiarios ... Bolsa de Trabajo ... de Polancos y en la Escuela Nro. ... Los pagos continuarán hasta el miércoles 30 del corriente.

GRAFICOS DE FLORIDA — *Nuevo convenio*

FLORIDA, 3. (ANI). — Entró en vigencia un nuevo convenio colectivo en la industria gráfica de esta ciudad.

Se concertó entre los sectores obreros y patronal un aumento de sueldos y jornales del treinta por ciento sobre los actuales.

METALURGICOS — *Asamblea*

Para las 8 y 30 horas de hoy está citada en el Cine Uruguayo, ubicado en las calles Agraciada y San Martín, la Asamblea General de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines para considerar la marcha del conflicto y el estado de las mediaciones que hasta ayer realizara el Tribunal de Conciliación designado por el Poder Ejecutivo y las que viene efectuando la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes. El Tribunal de Conciliación integrado por los Dres. Ramón Valdés Costa, Juan A. Salgado y Julio Prat, que venía mediando en el conflicto de la empresa Aluminio del Uruguay, decidió ayer, ante el total desacuerdo existente entre las delegaciones patronales y obreras sobre el reingreso de los 10 trabajadores últimamente despedidos por Aluminio del Uruguay, dejar por concluida su tarea mediadora y pasar los antecedentes a la Comisión de Legislación del Trabajo que continuará con la gestión.

Por su parte la Comisión de Legislación que debía haberse reunido ayer, no lo hizo postergando su sesión para la tarde de hoy. La Comisión debe analizar las contestaciones que la Cámara Metalúrgica y el UNTMRA le hicieron llegar, referidas a la propuesta por ella formulada con el fin de hallar una solución para el conflicto que se viene extendiendo desde el pasado 5 de marzo en forma general en toda la industria metalúrgica. En cuanto al Consejo de Salarios, que también se reuniera ayer, sin adoptar resolución decidió suspender las sesiones hasta la semana próxima en espera de que surja un arreglo entre la patronal y los obreros, sobre el aumento de salarios a laudar y la fecha de vigencia de la retroactividad correspondiente.

SALUD PUBLICA — *A. de Delegados*

A fin de considerar varios asuntos y designar representantes al III Congreso Nacional de Funcionarios de Salud Pública, la Federación de Funcionarios de Salud Pública ha citado a la asamblea de delegados para hoy a las 10 y 30 horas en su sede social de la calle Carapé 2087.

Pagos

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTI-TUBERCULOSA

PENSIONES

Se comunica a las familias pensionadas por esta Comisión Honoraria, que los pagos correspondientes al mes de abril 1962, se harán efectivos en las fechas que a continuación se detallan:

...

SOCIALES

◊ EL CLUB DE BRIDGE PASA A OCUPAR EL PISO XI DEL HOTEL LANCASTER

◊ EL EMBAJADOR DE ISRAEL Y SEÑORA OFRECEN UNA RECEPCION

CUMPLEAÑOS

◊ ACTIVIDADES DEL MONTEVIDEO CRICKET CLUB

...Mar Rodríguez Helguera ... con tal motivo su residencia en la Avda. 18 de ... de ser centro de ... reunión.

Con motivo de la visita que realizará en este fin de semana el Hindú de Buenos Aires, se realizará numerosas actividades en la sede del Montevideo Cricket Club en Carrasco.

En horas de la tarde del sábado se llevará a cabo un match de rugby entre ambos teams y posteriormente se servirá un souper seguido de baile en honor de la delegación visitante.

A su vez el domingo tendrá lugar un asado. Por informes dirigirse al 503367.

◊ DIPLOMATICAS

El Embajador de Gran Bretaña y señora de Brien, ofrecieron en la sede de la Embajada, una recepción en honor de la compañía inglesa "Old Vic", que ofrecerá actualmente su actuación en nuestra capital.

Asistieron un núcleo de elementos de nuestros círculos diplomáticos, oficiales y de la colectividad británica.

◊ ALBERTO ONETO

Con gran pesar ha sido recibida la noticia del fallecimiento del señor Alberto Oneto, ocurrido tras sufrir las alternativas de una larga y grave dolencia.

Caracterizaba Alberto Oneto por su fino espíritu y gran cordialidad, rodeándose en nuestra sociedad y en los ambientes de comercio, industria y la Banca donde obtuvo destacada actuación, generales simpatías y prestigio.

Había formado digno y ejemplar hogar con su esposa, la señora Isabel Jaume, siendo esposo, padre y abuelo amantísimo.

Llegan en estos momentos a sus familiares numerosas y auténticas demostraciones de pesar.

◊ EL COCKTAIL Y ACTO LITERARIO DE HOY

La APAC, establecida en el Colegio "Inmaculado Corazón de María", Adoratrices, deseosa de una mutua vinculación entre padres y profesores, haciendo amable y grato el ambiente escolar, ha organizado un cocktail y acto literario que se llevará a cabo esta tarde a las 20 hs. en la calle Mercedes.

◊ LA REUNION DE HOY EN EL APOSTOLADO DEL MAR

◊ CAMBIOS DE RESIDENCIA

...ne Allison en Pocitos, ... señora María Angélica Etchegaray Micoud de Sosa y sus hijos.

Hoy en TV

Hora	Canal 4	Canal 10	Canal 12
11.—	La escuela en el aire.	—	—
11.30	Tele-teatro para el hogar.	—	Señal de ajuste.
12.—	El mundo en un 3 por 4.	—	12". - Show del mediodía.
12.09	El show del mediodía.	—	—
12.30	Los 4 hombres justos.	—	—
13.—	1er. Telenoticioso nacional.	—	Noticiero.
13.30	Su cine de la tarde.	—	Cine de la tarde.
14.48	—	Señal de ajuste	—
15.08	—	Club de la mujer	—
15.49	—	Diario de abordo	—
16.23	—	Noticiero T. V	—
16.30	—	—	Semanario de la mujer
16.54	—	Teleteatro	—
17.—	—	—	Teleteatro para la mujer
17.30	Teleteatro	—	Clases de inglés
17.49	—	El Kart y sus ases	—
18.—	Roy Rogers	—	Las aventuras de Tilín
18.08	—	T V Society	—
18.28	—	El placer de cocinar	—
18.30	Claudia en el Uruguay	—	Títeres para niños
19.—	Festival Metro Goldwyn Mayer	Rotativo T. V.	Noticiero
19.26	—	Teatro para dos	—
19.30	Daniel el travieso	—	Serial
20.—	Cheyenne	Perry Mason	Cruzada en Europa
20.30	—	—	Serial
21.—	El Tesoro de Norteña	El Show de los triunfadores	Telecataplún
21.30	Viendo a Blondi	Interpool	—
22.—	Teleteatro de David Nivon	Alfredo Hitchcok	Noticiero
22.15	La venganza de Frank James	—	Automovilismo
22.30	—	Telenoticioso	Largo metraje
23.—	—	Programa Especial	—
24.—	Buenas noches amigos	Noticiario T. V.	—

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1 Sensación que se percibe por medio del olfato.
5 Remover la tierra con el arado.
9 Muro, tabique.
11 En la parte exterior.
12 Arrimas una cosa a otra.
14 Dejar de hablar.
15 Vasija que sirve para la sopa.
16 Alfarero, persona que hace ollas.
17 Hilo o cuerda de la caña de pescar.
18 Blando, dulce, tierno.
19 Herido, dañado.
21 Remueva la tierra con el arado.
22 Que tiene mucho aparato (Fem).
28 Maíz (voz guaraní).
29 Que no ha sufrido daño (Fem).
31 Arrecife, coralino.
32 Impudente, descarado.
34 Aduladora.
35 De figura de óvalo (Pl).
36 Arbol salicíneo de las regiones templadas.
37 Reverencia con sumo honor y respeto
38 Esposa de Abrahan (madre de Isaac (Biblia).
39 Mamíferos carniceros plantígrados.

28 Novela de Chateubriand (1801).
30 Arma blanca (Pl).
31 Parte de una vasija que sirve para ...
33 Hembra del oso.
(La solución ...)

VERTICALES:

1 Tontos, necios.
2 Partes laterales de una cosa.
3 Cosa brillante y de poco valor.
4 Planta de la familia de las resedáceas.
5 Dad aullidos.
6 Soldado que releva.
7 Trabajaré con el arado.
8 Poco común.
10 Regalarás, donarás.
11 Embarcación menor de remos.
13 Que danza o salta mucho.
14 Sustancia para hermosear la tez.
20 Cólera, enojo.
22 Acercar, aproximar.
23 Ave doméstica.
24 Sin acentuación
25 Aceituna.
26 Cám. Legislativa.
27 Refugios, amparos

Solución del número anterior

Condecoración Pontificia recibió al Coadjutor Salesiano A. González

El Excmo. y Rdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad entrega al Mtro. A. González la Condecoración Pontificia Pro Ecclesia et Pontifice.

SU LABOR AL FRENTE DE LA POLIFONICA

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Juan XXIII confirió en lo recogido del ambiente de las ceremonias de San José Obrero, ante los Artesanos de los Talleres de Don Bosco y fieles en la Cripta de María Auxiliadora la alta distinción de la Condecoración Pontificia "Pro Ecclesia et Pontifice", al coadjutor (Hermano) Salesiano D. Alberto González. Dijo el Sr. Nuncio Excmo. Mons. Rafael Forni: "El bien no hace ruido — citando a San Francisco de Sales — como el ruido no hace bien" y en estas calladas y piadosas circunstancias entiendo condecorar a un humilde y trabajador salesiano, que el año pasado cumplió sus 25 años dirigiendo el muy conceptuado y armonioso coro de la Polifónica Don Bosco, y que hoy, como en estos 25 años pasados, alterna su delicado arte musical con el primor y vocación artística que el Señor le dio y que él cultivó, con las tareas de Primer Sacristán de su querida Cripta de María Auxiliadora, y hoy en el día de San José Obrero y comienzo del mes de María Auxiliadora tengo la satisfacción de colocar en su pecho, fuente de tantas melodías religiosas que repiten miles de fieles alabando al Señor de los cielos, la distinción con que quiere condecorarlo el Papa reinante Juan XXIII".

Con estas breves palabras y ante la emoción de lo inesperado de este significativo obsequio de S. Santidad toda la asamblea reunida en el templo presenció los rápidos momentos en que su representante de la Santa Sede en el Uruguay colocaba la Cruz de la condecorción "Pro Ecclesia et Pontifice", en la solapa del religioso Salesiano Mtro. Alberto González.

HISTORIA DE SU MERITORIA ACTUACION:

La Polifónica Don Bosco. Fundación.— En octubre de 1930 visitó Montevideo la famosa Polifónica Romana dirigida por su fundador y maetro Mons Rafael Casimiri, realizando durante diez días magníficos conciertos en el Teatro Solís, con éxito sin igual. Maestro y cantores se hospedaron en los Talleres. D. Bosco y en el Colegio Pío, siendo espléndidamente agasajados. La convivencia con Mons Casimiri en esa ocasión y la asistencia a tan espléndidos conciertos, despertaron en el Maestro Alberto González grandes deseos de fundar en los Talleres D. Bosco un coro polifónico que fuera decoro de la Casa de Dios y medio de cultura para los alumnos. Con los elementos del coro ya existente, formado por alumnos Artesanos y la cooperación de algunos Ex-alumnos se dió comienzo a la obra que en verdad no era del todo fácil. Durante la Semana Santa de 1931 se ejecutaron varios motetes a voces solas, y ese mismo año se cantó en varios templos de la Capital. Animados por varias personas amigas, en agosto de 1932, se realizó el primer concierto público en la Asociación Coral de Montevideo, ante un público calificadísimo, con señalado éxito. Los elogios de los mejores diarios de la Capital y el éxito obtenido dieron nuevos bríos a la Polifónica realizándose otro concierto en "La Lira" en octubre del mismo año, cosechando grandes aplausos y elogiosas crónicas en los principales diarios.

EN LA CRIPTA —

Desde entonces, naturalmente, la primera beneficiada fue la Cripta de M. Auxiliadora, cuyas funciones se vieron notablemente realzadas. Es tradicional desde tiempo, también, la intervención de la Polifónica en los oficios de Semana Santa dando un esplendor particular a la liturgia de esos días e impresionando hondamente a os fieles siendo confeccionada por su Maestro gran parte de la música que ejecuta en esa ocasión.

Los principales templos de la ciudad y del interior han tenido el concurso de la Polifónica en sus fiestas principales. También los principales teatros de la Capital en ocasión de la 'Fiesta del Papa" el Paraninfo de la Universidad por iniciativa de "Arte y Cultura Popular", el Club Católico, el Círculo Católico de Obreros, Radio City. Rex-Theatre y otras salas de concierto, fueron escenarios de sus principales ejecuciones.

Sería imposible enumerar la actuaciones de la Polifónica desde 1935 hasta el presente. Bástenos recordar el III Congreso Eucarístico Nacional cuyos cantos estuvieron exclusivamente a su cargo.

El Maestro Alberto González tomó parte como delegado de la Arquidiócesis en el Congreso Internacional de Música Sacra celebrado en Roma del 25 al 30 de mayo de 1950, siendo objeto de un reportaje por parte de "EL BIEN PUBLICO" a su vuelta el 15 deagosto y manifestando por radio sus impresiones sobre el Congreso.

OBRAS PRINCIPALES DEL MAESTRO GONZALEZ—

Su producción es muy variada y toda, de gran calidad. Entre sus Himnos, se encuentran: el del II Congreso E. Nacional (Concurso): el del I Congreso E. de Salto; el del Centenario del Oratorio Festivo; el de la Primera Concentración de Señoritas de A. C.; a las Bodas de Oro de los Talleres D.Bosco; a las Bodas de Oro del Oratorio Sta. Rosa; a las Bodas de Brillantes de la Obra Salesiana; a S. Juan Bosco en su Canonización; a D. Savio en su Beatificación; a M. Mazzarello en su Beatificación; a S. Luis Gonzaga; a S. Antonio Gianelli; a las Jornadas Inspectoriales de Compañías; a la Guardia de Honor; a la Virgen de los Treinta y Tres; el Oficial de Juventus; el Oficial de las Compañías Religiosas del Uruguay. Entre sus motetes se destacan el Ave María y Bendita sea tu pureza; (Concurso de México) a 3 voces blancas; Ave María. A la nanita nana. Hortus conclusu a 4 voces mixtas; Corona aurea, Ingrediente Domino, Occurrunt Turbae. Oremus Pro Pontifice, Siete palabras, Responsorios de S. Santa, Regina caeli, Cantantibus organis, Veni Creator, Ecce Sacerdos, Libera me Domine, Pange lingua, Te saeculorem, Sae pe dun Christi, Te Deum, Iste Confessor. Varias canciones populares españolas, francesas e inglesas; además Tu es Petrus a 3 voces, una Salve (popular), Oración por la paz, Puer natus, coro y solo, etc. La Condecoración premia tan fecunda obra artística eclesiásticas en la mente de un religioso salesiano uruguayo.

MOVIMIENTO POR UN MUNDO MEJOR

La Secretaría del Movimiento por un Mundo Mejor comunica a todos los ejercitantes que el domingo 6 del cte., se realizará a las 8 horas el Encuentro Mensual en la Parroquia del Paso de la Duranas (Carlos Casaravilla 867) Para concurrir se pueden utilizar los siguientes medios de locomoción: 66, 82, 14, 147, 148, 149, 150, 151, 157, 181 y 183.

Solemnes actos en honor al Santo Fray Martín de Porres

La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo ha preparado grandes actos en ocasión de ser canonizado en Roma el Santo Domingo Fray Martín de Porres.

Como ya informáramos, el domingo uniéndose a las solemnidades que tendrán lugar en Roma en la Basílica San Pedro, oficiadas por el Santo Padre, en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo (Calle Duvimioso Terra 1337), a las 17 y 30 horas el Excmo y Rvdmo. Sr. Nuncio e S. Santidad Dr. Rafael Forni, oficiará una Misa Pontifical.

EL PROGRAMA DE ACTOS—

...Pobres y Protector de los Enfermos.

6 de mayo solemne canonización—

Uniéndonos a las solemnidades uue tendrán lugar en Roma en la Basílica de San Pedro, oficiadas por el Sato Padre para proclamar la Santidad del humilde Hermano Dominico peruano, tendremos en nuestra Parroquia los siguientes actos:

8.30 —Misa de Comunión General, celebrada por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Auxiliar de Montevideo Mons. Dr Antonio Corso.

17.30— Solemne Pontifical oficiado por el Excmo y Rmo. Sr. Nuncio Apostóolico Dr Rafael Forni.

Predicará el Excmo. y Rvmo Mons. Dr. Ildefonso María Sansierra, Obispo titular de Oreo y Auxiliar de San Juan de Cuyo (Argentina).

Cantará la Misa la Polifónica "Santa Cecilia" de los Padres Salesianos del Manga.

Agenda Católica

SANTORAL

...

LITURGIA

...

IGLESIA DE SAN JOSE (Vascos), calle Julio Herrera y Obes y Colonia.

Hoy 1er. Viernes, Exposición del Santísimo después de la última Misa de la mañana el cual quedará de manifiesto todo el día para recibir la adoración de los files.

A las 18 y 30, Rosario, Letanías del Sagrado Corazón, Desagravio y lectura meditada.

A las 19 y 15 Misa Vespertina y Procesión

PEQUEÑO COTTOLENGO URUGUAYO DE DON ORIONE (B. Artigas y Suárez). — Fiesta Patronal de San José Benito Cottolengo. Triduo de Preparación. A las 17 horas Santa Misa, Sermón a cargo del Rdo. Padre Quinto Tonini, Preces del Santo y Bendición con S.D.M.

PARROQUIA DE SANTA MONICA (Calle Antonio Ma. Márquez 5636) — Barrio Conciliación. Omnibús 146, 148 hasta Garzón y Santos 151, Troley 66 en combinación con el Micro 11. — Solemnes cultos en honor de Santa Mónica, Patrona de las Madres cristianas.

Hoy, hora 8, Misa con Cánticos; hora 16 y 30 Conferencia para Señoras y Señoritas; hora 21, Conferencia para Hombres y Jóvenes.

Mañana: hora 8, Santa Misa; hora 16 y 30, Conferencia para Señoras y Señoritas con Bendición Eucarística; hora 21, Conferencia para Hombres y Jóvenes.

Domingo 6 de mayo: hora 8. Solemne Misa de Comunión Pascual de Señoras y Señoritas; hora 10, Solemne Misa Cantada; hora 15 y 30, acto de la Colocación de la Piedra Fundamental del Colegio y Salón parroquial de Santa Mónica por el Exmo. y Revmo. Sr. Obispo de Moglena y Auxiliar de Montevideo Mons. Dr. Antonio Corso; hora 16 y 30, Panegírico de Santa Mónica y Bendición con su Divina Majestad.

Mañana sábado

HIJAS DE MARIA DE LA VISITACION. — El Consejo de las Hijas de María de la Visitación avisa a sus asociados que la reunión mensual se efectuará el día cinco de mayo a la h. nueve, rogándoles puntual asistencia. Intención: rogar por el éxito del ...

...año en curso Se invita encarecidamente a todos los centros parroquiales especialmente a aquellos que aún no se han puesto en contacto con la FUJAC.

TERCERA ORDEN FRANCISCANA. — El sábado 5 a las 18 horas tendrá lugar la reunión de Discretorio de las Hnas. Terciarias en Canelones 1660. P.P. Capuchinos.

Días próximos

MOVIMIENTO POR UN MUNDO MEJOR. — Las Señoras y Señoritas que han hecho Ejercitaciones tendrán su Encuentro Mensual el próximo martes 8 de Mayo a las 15 horas en la Parroquia San José (Vascos)

FUJAC: Mañana realiza una importante Jornada

"El próximo sábado a la hora 14, se llevará a cabo en los salones del Colegio-Liceo Sagrada Familia, una importante jornada organizada por la FUJAC, en la que se explicará el trabajo a realizar en el año en curso.

El momento e renovación en los métodos apostólicos que está viviendo la Federación, hacen que esta Jornada tenga una especial significación. Teniendo presente que la transformación de la sociedad actual, requiere métodos de acción eficaces, se han estructurado una serie Encuestas-Base, centradas en la realidad vivida por cada militante. Estas Encuestas serán la primera etapa del trabajo a realizar, por lo cual es fundamental su correcta aplicación; para asegurar esta aplicación se darán las directivas fundamentales.

Todos los Centros y Equipos de Militantes parroquiales de Jóvenes, así como los respectivos asesores, tienen pues una cita de honor".

Llegó a Montevideo el Asistente General de los Hermanos de la Instrucción Cristiana, Hno. Francisco María, que procedente de Jersy (Inglaterra), Sede Superior de la Comunidad, viene en visita oficial. Fue recibido en el Aeropuerto de Carrasco por el Hno. Fermín, Director del Colegio y Liceo La Mennais, Hnos. en comunidad y amigos del mencionado Colegio. El Hno. Asistente General permanecerá en el Uruguay unos días. En las notas gráficas aspectos de su arribo a Carrasco

Mañana realízase la Jornada de Espiritualidad del I. C. C.

Mañana a las 16 hs. se realizará la 2da. Jornada de Espiritualidad del año, en la cual el R. P. Juan Luis Segundo S. J. desarrollará el tema: "La Universidad y la vida política", perteneciente al temario del próximo XXV Congreso Mundial de Paz Romana, a celebrarse en Montevideo en Julio próximo. Será seguida la disertación de una mesa redonda.

Es de esperar que el interés del tema, la extraordinaria versación del P. Segundo en él, así como sus condiciones de expositor aseguren una numerosa concurrencia a este acto tradicional de la vida colectiva del Instituto de Cultura Católica, el que se llevará a cabo en su sede, calle Canelones 1164. (Tel. 8.51.66).

En las Jornadas de los meses siguientes se tratarán otros temas del Congreso de Pax Romana, igualmente interesante y de candente actualidad en nuestro medio.

Importante Curso de Formación para el Apostolado de Enfermos

Importante curso de formación se iniciará la semana próxima organizado por el Secretariado Arquidiocesano de la FUMAC para el Apostolado de los Enfermos. Como en años anteriores este curso está destinado a formar a las personas que sienten inquietud apostólica a favor de los enfermos y desean prepararse debidamente para esta actividad.

El curso de este año, se realizará los días lunes 7, martes 8 y jueves 10 en la sede del Club Católico (Calle Cerrito 4755) a las 18.45 hs.

El curs estará a cargo de Fray Lucas del Pilar, del Dr. Julio García Otero, las Asistentes Sociales María Julia Mendiondo, Directora de la Escuela de Servicio Social del Uruguay, y Elida Barcos.

Cabe señalar que el curso cumplido el año pasado tuvo notable éxito habiendo sido 300 personas quieens asistieron al mismo. El mismo éxito puede esperarse para el curso de este año, que ha sido mejorado de acuerdo a las experiencias pasadas.

El programa en líneas generales abarca la preparación práctica y la formación espiritual para este tipo específico de apostolado. Se formularán además muy diversas sugerencias para contribuir al éxito de las tareas de los apóstoles de los enfermos.

Se ha previsto para los dos últimos días que los asistentes al Curso puedan formular preguntas de orden apostólico o social.

PROGRAMA —

En detalle el programa a cumplirse es el siguiente:

El lunes 7 se iniciará el Curso con las palabras de apertura por el Ilmo. Sr. Canónigo Justo Moreno Vidal, Cura Párroco de Pando. Luego hará uso de la palabra el Dr. Julio García Otero, quien expondrá el tema: "Mis experiencias de médico católico". A continuación la Dra. M. Carmen Carlis se expondrá Nociones de Primeros Auxilios, y se clausurará la jornada con la exposición del R.P. Fray Lucas M. del Pilar sobre: "La Iglesia continúa la obra del Buen Samaritano".

MARTES 8—

El programa para el segundo día del Cursillo abarca estas exposiciones y temas: "Nociones de Primeros Auxilios" por la Dra M. del Carmen Carlis.

"Soledad del enfermo en los centros asistenciales" por la Directora de la Escuela de Servicio Social, María Julia Mendiondo, en colaboración con la Srta. Elida Barcos Bonifacino.

"Misión del Cristiano: descubrir en el enfermo un alma redimida por Cristo" por Fray Lucas M.del Pilar.

CLAUSURA—

El tercer día se habrá de cumplir este programa: Nociones de primeros auxilios por la Dra M. del Carmen Carlis.

Se realizará un interesante sketch tituldo: "Una conquista mas...". Luego Fray Lucas M. del Pilar desarrollará el tema: "Recursos de la Gracia en el contacto diario con los miembros enfermos del Cuerro Místico".

Por último el Excmo y Revmo Mons Dr. Antonio J. Corso, Asesor Eclesiástico del Secretariado Arquidiocesano para el Apostolado de los Enfermos pronunciará las palabras del clausura del Cursillo.

En próxima edición nos referirémos nuevamente a este importante Curso que habrá de suscitar gran interes entre los católicos de esta capital

El 13 de Mayo será consagrado Mons. Ildefonso Ma. Sansierra

El próximo 13 de mayo, recibirá la consagración episcopal, en nuestra Iglesia Catedral, el apreciado religioso capuchino, R. P. Ildefonso Ma. Sansierra, oportunidad en que oficiará como Obispo consagrante, el Excmo. Señor Nuncio, Mons. Rafael Forni.

Entretanto las diversas Comisiones que tienen a su cargo, en la Parroquia de Punta Carreta, en la que fuera Párroco hasta race poco, el P. Ildefonso, la programación de diversos homenajes, prosiguen trabajando con intensidad en su preparación. Como se anunciara ya, el día 27, el nuevo Obispo oficiará una Misa de Pontifical en la Parroquia, después de la cual se tributará, en los salones de la casa, un acto-homenaje, en cuya ocasión se le haría entrega del obsequio con que los feligreses de la Parroquia y amigos le testimoniarán su aprecio, agradecimiento y simpatía.

El 25 de Mayo, en el salón del Club Católico, por la tarde, se realizará otro homenaje público. En el mismo harán uso de la palabra el R. P. Muró, O. P. y el doctor Raúl Abraham, pronunciando palabras finales Monseñor Ildefonso Mª Sansierra. En este acto intervendrá el Coro de Juventus, el que, con la jerarquía de siempre, ofrecerá varios números, comenzando con la interpretación de las primeras estrofas de los himnos Uruguayo, Pontificio y Argentino.

Serán estos diversos actos ocasión en la que nuestro catolicismo expresará, con simpatía y afecto, el aprecio que durante tantos años de bello y fecundo apostolado ha sabido conquistar en nuestro país este benemérito Religioso Capuchino, elevado ahora a la dignidad episcopal, como Obispo Auxiliar de San Juan de Cuyo.

Inícianse hoy los cursos de preparación al matrimonio

Justificada resonancia ha tenido la noticia adelantada por nosotros sobre el Curso de Preparación al Matrimonio organizado por el Movimiento Familiar Cristiano. Los resultados obtenidos en años anteriores señalan con gran claridad la oportunidad de estos cursos que amplían de manera positiva la responsabilidad de los novios que aspiran a formar un hogar feliz. Insistir en una preparación adecuada es sembrar la semilla de un futuro mejor. El matrimonio es una institución de excepcional importancia, pues es la base de la familia y por consecuencia de la sociedad.

No, pueden pues los novios que aspiran a formar un hogar ejemplar, desinteresarse de su preparación y a facilitársela tiende esta constructiva iniciativa del M. F. C. Se iniciarán estos cursos hoy, y las clases se dictarán los martes y viernes en la Fonoplatea de Radio Sarandí, Bvdad. Artigas 1515.

Este curso que será pago $ 20.00 por persona el curso completo y $ 15.00 por persona las nueve primeras clases) es unicamente para parejas de novios.

Como en años anteriores el número de matrículas es limitado, por lo tanto los novios que deseen asegurar su asistencia, deben inscribirse llamando al 3.68.24.

EN EL COLEGIO DE LAS HH. ADORATRICES

Hoy, a las 20 horas, padres de alumnos y profesores del Colegio Inmaculado Corazón de María (Adoratrices), se reunirán para participar de un acto literario organizado por la APAC.

Opinan nuestros críticos

"América vista por un francés": Un film documental arseniado

"AMERICA INSOLITA". 1960. Francia. Dirección, fotografía y montaje: François Reichembach. Documental trasfigurado por un enfoque personal. En Eastman Color y Dyaliscope, presentado por Diful. Estreno de Cine Censa (3-5-62).

Francois Reinchembach declara al comienzo de la película, que ésta representa el trabajo de una permanencia de 18 meses en los EE. UU., donde a partir de su desembarco en San Francisco, lo recorrió todo, con su cámara atenta, y un gran cariño por las cosas americanas. Esto último que parece increíble, lo reiteró en un reportaje que le hiciera el año pasado una revista francesa.

En este relato confiesa anteriores visitas y que ya en 1955, cuando trabajaba de consejero técnico de los Museos americanos, se había entretenido en filmar Manhattan, un corto de 16 mm., de cuyo montaje se había ocupado su amigo Rene Clement. René Clement le enseñó los secretos del montaje, y después de aprenderlos se entretuvo en filmar, "Impresiones de Nueva York, "Houston-Texas", "Los Marinos", "En el país de Porgy and Bess", y otros.

Reinchenbach agrega que su pasión es filmar, y que le agrada sobretodo manejar la cámara, y realizar el montaje de sus películas. Esa es la única manera de poder mostrar aquello que ha visto con su personal enfoque.

Presentado el realizador, digamos dos palabras sobre la película, que no puede ser más cáustica, para mostrar, lo peor de la modalidad norteamericana.

La primera secuencia muestra al natural la conmemoración tradicionalista de la "Caravana del oeste" representada con cierta ingenuidad por espíritus folkloristas.

Observa después que el norteamericano ama la publicidad, y utiliza para ello todos los medios. Las tapas de las revistas y los afiches encuentran sus mecenas generosos, que publicitan, sus aceites o cepillos de dientes.

Lleva su cámara al campo, contagiado por ese afán fotográfico que alienta en todo americano, y allí descubre que hay nueve millones de agricultores, pero ningún campesino, pues las máquinas lo hacen todo.

Se pasea por el viejo Mississippi, visita el Museo de Vaqueros, donde el boleto de entradas incluye el derecho a ver una pelea de indios. Muestra un extraña "Rodeo de los condenados", donde el premio consiste en la reducción de la pena. Del ballet de la pizza, pasa al de seducción, para el cual se entrenan, o se educan las "majorettes". Aquí la crítica llega a su mayor causticidad, y descubre que en cada norteamericano hay una "majorette" o un "jazzista" en potencia, asimilando la idea con la práctica del deporte nacional, el "rugby" donde se mezclan insurección y fútbol. Destaca el contraste entre la manera de ser callada de los norteamericanos, en su vida de relación con la lubricidad salvaje que se desata en ellos cuando concurren a las "boites".

Siguiendo con su muestrario y tratando de retratar diversos períodos de la vida del joven, lo presenta en la escuela, renovando el varón sus impulsos deportivos y la mujer cultivando sus artes seductoras de conquistadora innata. Completan esa educación de la joven, los concursos de "Misses", donde compiten en la estrategia de seducción y fortaleza. Llegan así al matrimonio, que es tan solemne como poco duradero, pues la violencia y la velocidad son las máximas aspiraciones de todos.

Todo esto está mostrado en una visión fantasmagórica, plena de un materialismo sardónico. Esta disección para mostrar todo lo ridículo, en sus formas más llamativas puede ser realizado en una visita válida para cualquier país. Pero aquí tiene una clara y pedante alusión a la superioridad espiritual del francés, sobre la barbarie vistosa del americano.

Quizás haya en algunos pasajes de la película alguna pizca de simpatía, pero en general, predomina esa intención malevolente, que se acentúa al no mostrar en tan largo recorrido del celuloide, ninguno de los muchos aspectos tan plausibles del progresista pueblo norteamericano, mecenas infatigable y auténtico de las más altas manifestaciones artísticas.

El mismo Reinchembach, podía ser una prueba de ello, pues se encontraba en EE. UU. contratado, como consejero técnico de los Museos americanos. Pero su cámara no supo captar lo maravilloso de la ciencia o del arte y sí, lo risible, en la ingenuidad de ese pueblo joven y dinámico.

P. B. G.

"Fantasmas en Roma": Son desperdiciados

FANTASMI A ROMA. — Origen: Italia. Año: 1960. Sello: Lux - Vides - Galatea. Productor: Franco Cristaldi. Director: Antonio Pietrangeli. Guión: Pietrangeli, Amidei, Scola, Flaiano y Maccari. Fotografía en tecnicolor: Giuseppe Rotuno. Música: Nino Rota. Intérprete: Marcello Mastroiani, Sandda Milo, Belinda Lee, Vittorio Gassman, Eduardo de Filippo, Claudio Gora, etc. Estreno del Cine Plaza el 2|5|962. Calificación moral: (2C).

Cualquiera que oye hablar de fantasmas, piensa en la fantasía que llevan implícita. No lo entendió así— sin embargo— Antonio Pietrángeli, quien ubica varios fantasmas aunque desperdicia las posibilidades del asunto.

Don Aníbal habita un viejo palacio romano poblado por sus antepasados fantasmas. No los vende por ningún precio. Su heredero, un sobrino bastante bobalicón, lo enajena por un precio menor que el ofrecido al causante. Las fantasmas impiden la venta, porque consiguen que un colega —pintor célebre contemporáneo del Caravaggio— cree un fresco en una sola noche.

El asunto vale porque permite ironizar sobre las épocas y costumbres y porque —además— los fantasmas conviviendo con los sujetos de carne y hueso deberían causar risa. Aquí no se dan ninguno de los dos supuestos. Todo queda en una larga conversación, bien actuada en la mayoría de su transcurso, cuidadosamente coloreada y con efectos especiales bien logrados desde el punto de vista exclusivamente técnico. Pero la inventiva, la fantasía, están lejos del guion y de la dirección de Antonio Pietrángeli, un neorrealista puro ("El Sol en los Ojos") al que el compromiso excede desde todo punto de vista.

Es una lástica porque se perdió oportunidad aprovechable.

C. R. Ch.

"¡Ay! los dentistas" y pobre el público

"DENTIST IN THE CHAIR". Inglaterra, 1960. Productor: Ostrer Burman. Director: Don Chaffey. Libreto: Val Grost, sobre la novela homónima de Matthew Finch. Fotografía: Reginald Wyer. Música: Hen Joweses. Intérpretes: Bob Monkhouse, Peggy Cummins, Kenneth Connor, Eric Barker, Ronnie Stevens. Estrenada en el cine California el 2 de mayo de 1962. Calificación moral: (2B) admisible para adultos.

La novela original puede ser o no graciosa. Lo que es indudable que el libreto desconoce los mecanismos para trasladarla a la pantalla, salvo en algún momento aislado. Los proyectos de chistes resultan de una creación primitiva, apoyados normalmenmalmente en el diálogo, y ofrecidos en forma totalmente deshilvanados. No es un film reidero, sino algunos chistes de viejo estilo, escondidos en un relato chabacano.

La interpretación se apoya en copiosas muecas. Dentro de la incoherencia del relato, se permite la repetición del algún chiste como el globo inflado por la manga, posiblemente por si algún espectador se hubiese dormido y no lo hubiera apreciado la primera vez.

Las artesanías hacen lo que buenamente pueden, en este film que está llamando a gritos por un director. Don Chaffey, que en los créditos figura como el responsable, demuestra sólo preocupación para que el asunto alcance, na importa cómo, la duración standard de un largo metraje.

M. A. Q.

Seleccionan obras de autores nacionales

La Comisión de Teatros Municipales, en su sesión de ayer, resolvió seleccionar las siguientes obras de autores nacionales para ser representadas en Sala Verdi, en el transcurso de la actual temporada: "Esperando la carroza" de Jacobo Langsner, "El jazmín azul" de Luis Novas Terra y "La araña y la mosca" de Jorge Blanco.

Las referidas obras fueron seleccionadas entre setenta y tres que fué el número presentado.

La Comisión de Teatros Municipales ha cumplido así una nueva etapa de su labor, en pro del fomento del teatro nacional.

NOCHE DE COMEDIA BRITANICA

VIVIEN LEIGH, Frank Middlemass y John Merivale, tres figuras que se destacaron en "Noche de Reyes"

En un conjunto homogéneo y capaz brilló Vivien Leigh

"Twelfth Night" or "What you will" (Noche de Reyes). Cinco actos de William Shakespeare. Puesta en escena de Robert Helpmann. Decorados de Lowdon Saint-hill. Música de Gordon Jacob. Reparto: Vivien Leigh (Viola), John Gay (A Sea Captain), Paul Harris (Orsino, Dukeof Illyria), Bruce Montague (Valentina), Frank Middlemass (Sir Toby Belch), Patricia Raine (María), John Merivale (Sir Andrew Aguecheek), Mark Kingston (Feste), Sally Home (Olivia), Basil Henson (Malvolio), David Dodimead (a Sea Captain), Gordon Gardner (Sebastián), Roderick Horn (Fabián, Olivia's servant), Carolyn Petwee (Servant to Olivia) Lexlie Maxon (First Officer), Patrick Stewart (Second Officier), David Nettheim (A Priest). Segundo espectáculo de la "Old Vic Company" en el Teatro Solís, el 3 de mayo de 1962.

—Después de la demostración de virtuosismo de la primera figura del conjunto, en la noche inaugural de la temporada, aguardábamos una cabal demostración del conjunto, para la segunda presentación del elenco.

Lo esperábamos con enorme ansiedad para que nos probara que Shakespeare, no es tan duro, ni tan seco, ni tan lento como nos lo habían mostrado los elencos nacionales, que reiteradamente han fracasado en "Macbeth", en "Julio César", en "Romeo y Julieta", en "Sueño de una noche de verano" y en "La fierecilla domada". Sólo teníamos un recuerdo agradable de espectáculos shakespearianos para los italianos en "Julio César" y para los belgas en esta "Noche de Epifanía", pero no así para el "Hamlet" de Barrault.

—"Noche de Reyes" ha sido el Shakespeare más diversamente representado en Montevideo, en los últimos tiempos, pues además de la espléndida versión del Teatro Nacional Belga, nos la ofrecieron el Teatro N. de Chile en una sofisticada adaptación de León Felipe, más poética que ingeniosa y el conjunto alemán que el año pasado nos dio una versión particularísima del genio de Stratford-on-Avon. Justo con "Mucho ruido para nada" y "Como gustéis", la comedia presentada anoche integra una trilogía de lo más amable y liviano del autor.

—Sólo es una amena sucesión de enredos en torno a dos enfoques del amor y de la alegría de vivir. En sus intrigas paralelas juegan alternadamente la poesía del amor y la fantasía del jolgorio.

Es una simple comedia de equivocaciones, donde el autor utiliza sutiles recursos de su ingenio para divertir al auditorio y llegar al más satisfactorio "happy end". Final feliz por partida doble, pues remata en un par de casorios entre los personajes simpáticos de la comedia: el duque de Orsino con Viola y su hermano Sebastián con Olivia.

—Entre el arranque de la trama y el desenlace satisfactorio, hay un divertido intermedio donde se confunden hermanos gemelos, intendente fatuo y donjuanesco, que desemboca en la locura, tímidos con disfraces de bravucones acartonados, y un bufón, encarnación de la ternura.

En este Shakespeare del Old Vic, hemos encontrado anoche una vibración de lo genuino, una raíz lejana del humor inglés característico.

A través de ingenuos travestimentos, surgía de tanto en tanto una pátina renacentista, con matices en la línea romántica, de lo amatorio y toques en lo regocijante de la bufonería.

Los tipos están detallados con sutileza y tienen una particular funcionalidad dentro del conjunto. Cada uno de ellos son parte integrante de un estilo bien definido de teatro pero al mismo tiempo se integran en la unidad total. Quizás Feste, el bufón de la tierna voz, escapó un tanto a esa funcionalidad por la gravitación de su naturaleza bufa.

Una fragancia Isabelina, o por lo menos, lo que presentimos como tal, nos llegó anoche en esa línea muy pura y muy sobria trazada por el director Helpman en su cuidada versión.

—Todos los actores tuvieron su oportunidad y supieron aprovecharla debidamente, para integrar en el conjunto un equipo homogéneo.

Vivien Leigh en un papel alejado de la preponderancia de la noche anterior volvió a imponerse por su gracioso señorío en el matiz, por la dignidad de sus desplazamientos.

Basil Henson en el papel de Belvolio arrancó con justicia un cálido aplauso a telón abierto en el monólogo de la carta, pero exageró un tanto la caricatura en el diálogo con la condesa, —y la escena posterior, que auque rubricada por aplausos, amenazó quebrar la unidad del estilo.

Mark Kington, en el bufón estuvo muy convincente en la dolida ternura trasmitida en sus canciones.

Shally Home hizo una cambiante Olivia que supo pasar de su dolido luto fraterno a la euforia amorosa, sin exigir demasiado a la imaginación del espectador.

Paul Harris, Franck Middlemass y John Merivale, en otros papeles importantes contribuyeron a la jerarquía del espectáculo.

—Un decorado único prestó su primitivismo para situar los múltiples lugares que requiere la acción y nos acercó en su brevedad a la época del estreno de la comedia.

Completó el excelente espectáculo un fondo musical agradable y funcional que culminó en la emotiva ternura de la canción final.

Actividades MUSICALES

El domingo 13 a las 10.45, la Banda Sinfónica Municipal iniciará el ciclo de conciertos dominicales en el Solís, con la dirección del Maestro Luis D'Andrea.

—o—

El lunes 7 de mayo a la hora 21.15, da comienzo el Ciclo de Música de Cámara. En este ciclo se ofrecerán una serie de 19 conciertos gratuitos se incluyen más de 60 primeras audiciones.

PANORAMA TEATRAL

Club de Teatro Español de Montevideo, ha comenzado los ensayos de "La sangre de Dios", una de las mejores obras dramáticas del joven autor español Alfonso Sastre: la dirección está a cargo de José Luis Iglesias, quien ya había realizado el montaje de esta obra en España hace cuatro años.

oOo

La Comedia Nacional que reaparecerá mañana, a las 22, en el Solís, con "Fausto Garay, un caudillo" de Z. Muniz, prepara "Peribáñez y el Comendador de Ocaña" de Lope de Vega, con dirección de Margarita Xirgu y "La vida que te dí", de Luigi Pirandello, dirigida por Héctor Cuore. Se estrenarán, respectivamente en el teatro Solís el 17 de mayo y en Sala Verdi, la semana siguiente.

oOo

El elenco "Florencio Sánchez". inició los ensayos de la comedia: "Mamá quiere casarse" estreno del autor nacional Juan Pedro Miranda. Dado el numeroso reparto está abierto un registro de aspirantes a integrar el elenco. Los interesados (ambos sexos), deben inscribirse en Rincón 630, de 20 a 21 horas.

oOo

La compañía de Teatro Moderno se dispone en éstos días a preparar la dramática y apasionante historia de Julio Durand que Armand Salacrou titulará "Bulevar Durand". Esta difícil obra será llevada próximamente a escena en la sala de ésta compañía, el Teatro Palacio Salvo, bajo la dirección de Juan José Brenta.

Hoy, a las 21.45 horas, en el Palacio Peñarol, se presenta el ballet español de Angel Pericot, "Danzas y cantares de España", iniciando una temporada que se realizará en base a funciones nocturnas todos los días y vermouths (a las 18.30 horas), en sábados y domingos. Localidades en venta desde las 10 horas.

"El Mago de Oz", espectáculo para niños, que se presentará el domingo a las 15 y 30 en el Teatro del Círculo

Programación de Radio Oficial

C.X.6 - C.X.A.6. - C.X.A.10.

9.10— Vida parisién, de Offenbach (Orq. Conc. de París Dupré).

9.50— Dos estudios del Op. 10 y Mazurka en do sostenido menor Op. 50 Nº 3, de Chopin (Horowitz).

11.00— Seleccionesde Música escénica. Obertura de "Semir mide" deRossini. Selección dearias de "Rigoletto" de Verdi. Marcha china de "El canto del ruiseñor" de Strawinsky.

12.30— Obras de autores varios (Ostrakhac piano).

13.40— Concierto para arpa y orquesta, de Dello Joio (Vito-Orq. de la Soc. Peq. Orq. Sherman).

14.00— Suites Nos 5 al 8, de Purcell (Nef) Cuarteto Nº 1 en mi bemol mayor Op. 12 de Mendelssohn (Cuart. "Budapest").

14.51— Aires de ballet de la ópera "Orfeo" de Gluck (Orq. Cons. París-Cloez). Concierto doble en la menor para violín, violoncello y orquesta Op. 102 de Brahms (Mildstein-Piatigorsky-Orq. "Robin Hood Dell" de Filadelfia- Reiner) Dos salmos (Nos 150 y 112) de Bruckner (Ceska Coro de Cámara y Orq. Sinf. Viena-Swoboda).

16.02— Nocturno en la bemol mayor Op.33 Nº 3 de Fauré y Preludio de la Suite para piano, de Debussy (Rubinstein) Introducción y Allegro, de Ravel (MasonStockton- Gleghorn, Lurie, Cuart. de la URSS-Kondrashin) Sinfonietta Op. 5 y 48, de Prokofieff (Sinf. Viena-Swoboda).

17.05— Sonata con suite Nº 2 de Walther (Friedemann-Gerpig--Koch).

17.15— Obertura de júbilo, de Weber (Sinf. de Bamberg-Leitner) Música de escena para la obra de Moller "El burgués gentilhombre", de Ricardo Strauss (Fil. Berlín-Letner).

18.00— Sonatas en re mayor Nº 107 y en sol mayor Nº 129, de Scarlatti. (Pessl). Cuarteto en mi menor, de Verdi (Cuarteto "Paganini").

18.30— Audición Sinfónica, de la Discoteca Nacional. Leyendas, Op. 59 de Dvorak (Fil Checa-Sejna) Sinfonietta gloscosa, de Martinu (Leroux Fil Checa-Krombhole) Danzas de Marosszek, de Kodaly.

Audición de Música de Cámara Sonata Nº 6 en mi mayor, de Handel (Menuhin-Endt) Canciones de autor anónimo y de Carlos Felipe Manuel Bach (Souzay-Bonneau).

20.40— La Gran Pascua Rusa, obertura, Op. 36 de Filadelfia Ormandy). Quinteto en la mayor Op. 114 "La Trucha" de Schubert Danza Sinfónica (1937) de Hindemith. Pierrot Lunaire, sobre poemas de Albert Giraud, de Schonberg.

Música pura nos brindó el "Cuarteto Budapest"

La naturalidad es la característica del estilo del "Cuarteto Budapest" que en la tarde de ayer, luego de varios años de ausencia, volvió a presentarse en el Estudio Auditorio del SODRE. Todo es fácil para los integrantes de este maravilloso conjunto instrumental, según tuvieron oportunidad de demostrarlo desde el comienzo mismo de concierto, aunque al auditor le cueste un poco sumergirse en el mar de música que fluye de los arcos mágicos de Joseph Roisman (1er. violín) Alexander Schneider (2do. violín), Boris Kroyt (viola) y Mischa Schneider (cello).

Ante el "Cuarteto Budapest", resulta redundante hablar de interpretación, porque el conjunto está más allá de toda interpretación. Cada uno de los cuatro hace lo suyo con perfección y contribuye a la perfección del conjunto. Escuchando al "Budapest", se puede comprender —o mejor dicho, sentir— el apasionamiento beethoveniano del Cuarteto en Do Menor Op. 18 No. 4 que se vuelca en las filigranas contrapuntísticas del segundo movimiento, en la flexibilidad cambiante del tercero y en la cascada sonora del último.

Pocas veces sentimos más hondamente el lirismo cargado de misterio que encierra el Cuarteto en Fa Mayor de Ravel, como tuvimos oportunidad de vivirlo en la noche de ayer: esencias antiguas de la música adquieren en la vitalidad contemporánea, el sentido universal que les dá el sabor clásico. Si alguien puede discutir el clasicismo de Ravel "in genere", le resultará difícil hacerlo después de escuchar la pureza de líneas en la penetrante visión del "Cuarteto Budapest". El diálogo de timbres en el movimiento lento, alcanzó cumbres insospechadas de serenidad. Escuchando este Ravel se presiente cual es el camino para llegar a la entraña o a la esencia de un discurso musical pensado en profundidad.

El "Cuarteto en Si Bemol Mayor, Opus 67", de Brahms fué el broche de una velada musical extraordinaria. Fué imposible sustraerse al encanto maravilloso de una construcción magistral, vertida con acabada perfección. Cada detalle en medio de la urdimbre sonora parecía engarzado en la sólida unidad del conjunto. Brahms nos pareció más clásico que nunca en su forma y el romanticismo tan llevado y traído del maestro adquirió una dimensión ideal, casi inmaterial, en la estupenda unidad expresiva del "Cuarteto Budapest".

Si las expresiones más íntimas son aquellas que el artista crea para una intimidad recogida, la música de cámara tendrá siempre el sello de este esencial recogimiento interior y entre los conjuntos que la cultivan con pureza más exquisita, el "Cuarteto Budapest" ocupa un lugar privilegiado. Así lo sintió ayer por la tarde, un auditorio escaso (debido seguramente a la falta de publicidad que mereció el acontecimiento) pero felizmente tan selecto e íntimo como las circunstancias lo exigían.

RAYBE

Teatros, Conciertos, Variedades

ESTUDIO AUDITORIO. (SODRE). — Teléfono: 8.72.28. — Festival de Cine Documental y Experimental. — Hora 21 y 30: "Romance del contrabajo" de Jiri Trnka (Checoeslovaquia). "Epílogo", de Raffaele Andreassi [illegible]

Crítica amable de los males de la hora a través de las desventuras de un hombre que vivía tranquilo y feliz hasta que se le ocurrió agradar a los suyos con el "chisme de la TV". Hipotecó su sueldo, su tranquilidad, e idiotizó a los suyos. Espectáculo discreto. Platea: $ 5.00.

[illegible]

SALAS DE ESTRENO

Sala	Película	Horarios	Comentario	Calif.
AMBASSADOR - 88211 Julio H. y Obes 1325	Las suecas	13, 14.40, 16.20, 17.55, 19.30, 21.00 y 22.40.	Aventuras de tres jóvenes comerciantes italianos, en Suecia.	3
ARIEL - 85504 18 de Julio 1215	Disparen sobre el pianista	13.15, 14.50, 16.25, 18, 19.35 y 21.10.	El ambiente de la delincuencia, tratado por Truffaut.	4
CALIFORNIA - 91242	¡Ay, los dentistas!	13, 14.40, 16.20, 17.55, ...	El humorismo desde el ángulo particular del cine inglés.	2B
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

En los Cines de Barrios

ZONA CORDON — OPERA 21 hs Estrellas 2ª La raza incansable (2A). 3ª Pieles mujeres y ladrones (2B).— ZONA SUR— ATENAS 19.45 El capitán Búfalo 2ª Escuela para pillos (2B). 3ª Pacto siniestro (2B).— CAPRI El canal de la muerte (2C). 3ª Bajo diez banderas (2C). 3ª Cimarrón (2A).— ALCAZAR El caballero del desierto (1B) 2ª El círculo vicioso (4).— MATURANA Juego de pijamas (2B). Perseguida (1A) El pirata hidalgo (1B).— ZONA BELVEDERE— COPACABANA 20.40 Romanoff y Julieta (1A). [illegible]

Continuados

[illegible]

Las negociaciones de ayer en el Mercado Nal. de Haciendas

Pocas novedades podemos anotar en este comentario con relación a los días anteriores. El mercado continuó corriente y con precios firmes para los ganados de buena preparación y gordura, aptos para abasto y la exportación. También debemos expresar, que estas categorías de haciendas, arribaron a Tablada, en su casi totalidad con su colocación anticipada. Las haciendas entreveradas y flacas se vendieron con pesadez y siempre dentro de cotizaciones que se estiman muy bajas. La entrada del día fue nuevamente de entidad; habiéndose vendido para los diferentes destinos 3.995 reses bovinas, discriminadas de la siguiente manera: 2.929 novillos, 520 vacas, 407 terneros, 13 bueyes y 126 toros. Arribaron a Tablada 150 vagones sencillos con 3.187 reses y por arreo y camiones 808 vacunos. Para hoy hay anunciados 71 vagones sencillos. Damos a continuación las diferentes escalas de cotizaciones que se registraron, por clase y calidad de ganado:

HACIENDAS GORDAS: .. Novillos especiales y de alto rendimiento a 1.630 y 1.650 mls, muy buenos en clase y rendimiento a 1.600 mls, bien gordos a 1.550 y 1.580 mls, buenos gordos a 1.500 y 1.530 mls, gordos entre 1.400 y 1.450 mls. Vacas especiales a 1.350 mls. buenas gordas entre 1.400 y 1.450 mls. Vacas esspeciales a 1.350 mls. buenas gordas a 1.300 y 1.330 mls. gordas a 1.200 y 1.250 mls. gordasgenerales a 1.150 mls. Terneros especiales de abasto a 1.500 mls, buenos gordos también de abasto a 1.400 mls.

HACIENDAS APTAS PARA MANUFACTURA Y CONSERVA: Novillos empulpados a 1.100 mls, carnudosa 850 y 950 mls, flacos a 800 mls, y deficien- [illegible]

FRIGORIFICO OTTONELLO HNOS: Novillos 4 a 1.100 mls. Terneros 74 a 1.100 y 1.150 mls

FRIGORIFICO CATTIVELLI HNOS: Terneros 192 desde 650 a 1.150 mls. Toros 71 a 850 y 1.100 mls.

FABRICA CRISTIANI HNOS: Novillos 1 a 950 mls. Bueyes 2 a 850 mls. Toros 18 a 950 mls.

INTERIOR: Novilos 91 entre 1.550 y 1.750 mls.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional ...	633
Est. Frig. del Cerro S.A.	1.395
Frigor. Castro y Cía.	466
Coop. Un. de Abasto ..	143
Soc Urbana de Abasto	80
Unión Permisarios S. A.	200
[illegible]	[illegible]

DE PAYSANDU: De Alberto Alberti: 88 novillos prom 407 k. a 1.500 mls, del Cerro. De Montaner y Vázquez: 105 novillos prom 507 k.a 1.600 mls, Las Pits. De Angel Alfonso: 21 novillos prom 560 k. a 1.600 mls. Las Pits. De Luis Almirón: 145 novillos prom 425 k. a 1.600 mls, 30 id. prom 425 kgs. a 1.560 mls, 70 id prom 409k a 1.600 mls, Nac. 49 toros prom 520 k. a 1.100 mls. 16 id. prom 556 k. a 950 mls. 2 id prom 374 k. a 1.100 mls. Cattivelli Hnos.

DE TACUAREMBO: De Juan Clariget: 8 novillos prom 573 k. a 1.500 mls. 3 vacas prom 293 kgs. a 700 mls, ún id. prom 480 k. a 1.250 mls, Castro y Cía. De Cipriano Semeria: 21 novillos prom. [illegible]

[illegible]

NEGOCIOS DE AYER

Primera Rueda

DEUDAS NACIONALES

Unificada 5 por ciento Serie B, cupón agosto: 26.000 para hoy a .. 84.70

DEUDAS MUNICIPALES

Cupón Julio, Serie I: 3.600 para hoy a .... 74.—

Serie L: 16.500 para hoy a .. 72.—

Serie M: 19.500 para doy a .. 72.—

Serie N: 1.000 para hoy a .... 72.—

Rambla Portuaria: 10.900 para hoy a .. 70.—

Expropiación Ciudad de Mont. 5.000 para hoy a .... 70.—

Palacio Municipal: 1.000 para hoy a .... 71.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie C, Cupón Julio: 135.850 para hoy a . 80.10

Serie B, Cupón Agosto: 137.425 para hoy a . 79.60

Serie C, Cupón Junio: 148.525 para hoy a . 80.50

SOCIEDADES ANONIMAS ACCIONES

Banco de Cobranzas: 43 para hoy a ...... 98.—

Banco de Crédito: 40 para hoy a ...... 115.—

Funsa: 100 para hoy a ...... 77.—

Frigorífico Modelo: 190 para hoy a ..... 112.—

[illegible]

ASI VA LA BOLSA DE MONTEVIDEO

AYER: Sostenida en Títulos Hipotecarios; floja en los demás valores.

[illegible]

Los negocios totalizaron $ 1:162.450

Permanece incambiada la plaza en la Bolsa de Valores. Persiste el mercado sostenido para Títulos Hipotecarios y flojo para los demás valores. En Deudas Nacionales sólo se negoció por $ 30.400 mientras que las Deudas Municipales alcanzaron a $ 57.500. Los Títulos Hipotecarios cubrieron el 75 por ciento de las operaciones con un total de 872 mil 550 pesos. En cuanto a las Sociedades Anónimas los negocios alcanzaron a $ 202.000.

TITULOS HIPOTECARIOS 5 %

Tits. Hipotecarios Serie A	79.90	80.—	80.—	80.10
Tits. Hipotecarios Serie B	79.40	79.50	79.50	79.60
Tits. Hipotecarios Serie C	80.30	80.40	80.40	80.50

OBLIGACIONES

Barreiro y Ramos	90.—	s/v.	90.—	s/v.
Barreiro y Ramos, Serie B	60.—	s/v.	60.—	s/v.
Cinoca Serie A	s/o.	90.—	s/o.	92.—
F.U.N.S.A. Serie D	—	—	91.—	s/v.
Funsa, serie F	s/o.	63.—	53.—	s/v.
Funsa, serie G	s/o.	63.—	53.—	s/v.
Funsa, serie H	s/o.	63.—	53.—	s/v.
Pamer serie IV	85.—	85.50	s/o.	85.50
Rausa, Serie 1ª	s/o.	90.—	90.—	s/v.

DEUDAS INTERNAS 5 %

D. Unificada 1960. Serie A	69.30	69.80	69.40	70.—
D. Unificada 1960 Serie B	84.60	s/v.	84.70	s/v.
D. Unificada 1960 Serie C	71.—	71.80	s/c.	71.30

Resumen

	Miércoles	Porcent.	Jueves	Porcent.
D. Nacionales	$ 56.650	4.72 %	$ 30.400	2.62 %
T. Hipotecarios	" 853.500	71.19 "	" 872.550	75.06 "
D. Municipales	" 16.500	1.37 "	" 57.500	4.94 "
Soc. Anónimas	" 272.400	22.72 "	" 202.000	17.38 "
	$ 1.199.050	100.— %	$ 1.162.450	100.— %

COTIZACION DE NUESTRA MONEDA

PRECIOS OFICIALES DE CIERRE

CAMBIO LIBRE — OPERACIONES A LA VISTA

DENOMINACIONES	Billetes Compra (Miércoles)	Billetes Venta (Miércoles)	Billetes Compra (Jueves)	Billetes Venta (Jueves)
1 LIBRA PAPEL	31.15	31.85	31.15	31.85
100 PESOS ARGENTINOS	10.95	11.25	11.15	11.45
100 DOLARES	1.100.—	1.110.—	1.100.—	1.100.—
100 FRANCOS SUIZOS	252.—	260.—	252.—	260.—
1.000 CRUCEIROS	30.—	32.—	30.—	32.—
1.000 FRANCOS FRANCESES	22.30	22.80	22.30	22.80
100 FRANCOS BELGAS	21.70	21.90	21.70	21.90
100 FLORINES	304.—	312.—	304.—	312.—
1.000 LIRAS	17.75	18.25	17.75	18.25
100 PESOS CHILENOS	0.76	0.83	0.76	0.83
100 MARCOS ALEMANES	275.—	283.—	275.—	283.—
100 PESETAS	18.20	18.70	18.20	18.70
100 ESCUDOS PORTUGUESES	36.90	18.20	36.90	38.20
100 SOLES PERUANOS	38.—	42.—	38.—	42.—
100 GUARANIES	8.—	9.—	8.—	9.—

MONEDAS DE ORO

[illegible]

Productos de Granja

[illegible]

Tablada de porcinos

[illegible]

Bolsa de Nueva York

PROMEDIOS DOW JONES — TITULOS (Compradores) — ACCIONES

[illegible]

CAMARA DE REPRESENTANTES

[illegible]

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

[illegible]

Administración de las Obras Sanitarias del Estado O.S.E.

Llamado a Licitación Pública

[illegible]

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

SECRETARIA DE ESTADO

INFORME SOBRE LA LUCHA CONTRA LA GARRAPATA

En octubre de 1961 comenzó la etapa ejecutiva de la campaña sanitaria para la erradicación de la garrapata, luego de un período preparatorio desarrollado desde mayo del mismo año.

Inicialmente, el esfuerzo de la conducción de la campaña estuvo centrado principalmente a solucionar la situación de los tenedores de ganado carentes de bañadero propio a los fines de asegurarles la continuidad de la prestación del Servicio de balneación de sus animales.

Para satisfacer esas necesidades se han puesto en funcionamiento, en forma progresiva, bañaderos oficiales y portátiles, de locales de remates - feria y Exposiciones y de particulares que se declararon en ocupación temporaria tal como lo autoriza la ley Nº 12.293 de 3 de julio de 1956, en todos aquellos lugares que se consideró conveniente.

Al 31 de marzo de 1962, a los 6 meses de iniciada esta campaña sanitaria, se encuentran en funcionamiento: 49 bañaderos oficiales de inmersión y portátiles; 77 de locales de remate-feria y exposiciones; y, 205 particulares ocupados, totalizando 331 que administra la Dirección de Ganadería, desde el punto de vista de su funcionamiento.

Se sirven en esos bañaderos a esa fecha, más de 6.000 establecimientos cuyos ganados totalizan 800.000 reses, que son bañadas sistemáticamente cada 20 días.

A esa cifra, debe agregarse la de 250.000, que corresponde a la cantidad de reses que sirve la Dirección de Ganadería en bañaderos de locales de remate-feria en Zona Infestada en fecha de subasta y en los bañaderos de los Puntos de Ingreso a Zona Saneada.

En su comienzo las balneaciones fueron atendidas con garrapaticidas de principio activo clorado, base que se sustituyó por la de fosforados, a medida que se comprobaba por los técnicos, la resistencia de la garrapata a aquellos.

Este cambio se operó progresivamente y a la fecha prácticamente todos los bañaderos que administra la Dirección de Ganadería están servidos con garrapaticidas fosforados, lo cual significa una erogación que supera los $ 500.000 mensuales.

En lo que respecta a los bañaderos de particulares declarados en ocupación temporaria, debe destacarse que la Dirección de Ganadería ha realizado el acondicionamiento de su mayoría, pues no reunían las condiciones óptimas para su funcionamiento y se continúan los arreglos de los deterioros causados por su uso continuo, tareas en las cuales lleva insumidos aproximadamente $ 400.000.

Para solucionar la situación de los productores de zonas donde no existen bañaderos fijos, fueron adquiridos 30 bañaderos portátiles de aspersión que se distribuyeron conjuntamente con los 20 adquiridos anteriormente.

Se adquirieron además, 30 camionetas para hacer posible el traslado de los técnicos para llevar a cabo sus tareas de asistencia y contralor. .. ..

Fueron contratados expresamente para la ejecución de la campaña 200 ayudantes de Veterinario Regional.

En la forma indicada, el Ministerio ha puesto en ejecución la Ley de Lucha Contra la Garrapata, en cuya tarea cabe consignar viene comprobando el más decidido apoyo de las entidades rurales, de los productores y del personal asignado a estas tareas.

S. Rouss: Presidente de FIFA

SANTIAGO DE CHILE, mayo 3, (UPI). — Por HERMANN V. BEALS. — Sir Stanley Rous será reelegido sin oposición presidente de la Federación Internacional de fútbol Asociado, FIFA, en el trigésimotercer congreso de la entidad, que se celebrará en Santiago cuatro días antes que el primer mandatario chileno, Jorge Alessandri Rodríguez, de por iniciados los juegos del séptimo campeonato mundial de fútbol organizado por este país.

La designación del "Sir" del fútbol mundial quedó definitivamente asegurada sesenta días antes del Congreso, pues, según los reglamentos de la Fifa los candidatos a Presidente deben ser inscriptos antes de dos meses del acto eleccionario y solamente su nombre fué postulado. Ernst Thommen, que sonaba como posible rival de Rous, echó por tierra todos los rumores al comunicar oficialmente a la Fifa que presentara renuncia indeclinable a todos sus cargos, debido a que cumplió cuarenta años de ininterrumpida labor como dirigente del máximo orfanismo del fútbol mundial.

Stanley Rous nació en Matford, Inglaterra, en 1895. Sus primeros contactos con el deporte los obtuvo como maestro de escuela, y en 1920 fué clasificado como árbitro de fútbol de primera clase, y en 1926 actuó de linesman en los encuentros finales por la Copa Wembley. En 1935, fué elegido Secretario de la Asociación Inglesa de fútbol, cargo que desempeñó por 27 años. En setiembre de 1961, reemplazó en el cargo de Presidente de la Fifa a Arthur Drewy, quien falleció. Obtuvo el título de Sir después de la segunda guerra, por sus servicios como adiestrador de hombres de determinada edad que no habían sido llamados al frente. Como árbitro introdujo el sistema de "división diagonal" de la cancha, que permite al juez del encuentro trabajar más estrechamente con los guardalíneas.

En su condición de Presidente dirigirá el Congreso de la Fifa en Santiago, que tendrá por escenario el mismo salón del Hotel Carrera Hilton en que se realizó el sorteo de las series finales del Campeonato Mundial de Fútbol.

El Congreso se iniciará, a las 10 horas del sábado 26 de mayo y previamente, los delegados tendrán que retirar sus tarjetas de voto (uno por cada Asociación), entre las 8 y 45 y las 9.45 horas. Solo en el caso de que no se alcancen a tratar todos los puntos señalados en la orden del día, la reunión continuará al día siguiente, domingo 27 de cualquier modo que sea, este día será el banquete de clausura, en el Club de la Unión de Santiago, con asistencia del Ministro del Interior, Dr. Sotero del Río, quien también será el encargado de dar por abierto el Congreso el día anterior.

Se calcula que asistirán unos ciento cincuenta delegados, que contarán con toda clase de comodidades, dispuestas por la Federación de Fútbol de Chile, que dirige Juan Goni, así por ejemplo, contarán con médicos especialmente contratados por dominar varios idiomas, y durante sus días de permanencia en Santiago residirán en los hoteles Carrera Hilton y Crillon, salvo aquellos personeros designados ante la Fifa, cuyos equipos nacionales compitan en las series finales del Campeonato Mundial, que se alojarán en los sitios de Concentración de jugadores y dirigentes.

Por otra parte, durante las sesiones mismas del Congreso se utilizará por primera vez en Chile un sistema de traducción inmediata a cinco idiomas: Inglés, francés, español, portugués y ruso. Para tal objeto, una empresa productora donó modernos aparatos que fueron traídos desde Holanda a ésta capital en un avión de la K. L. M., y al mismo tiempo se han contratado intérpretes de las mismas lenguas, incluyendo a un ruso venido especialmente des de Nueva York.

Contrariamente a lo que generalmente se cree, el Congreso de la Fifa no tratará materias relacionadas con los Campeonatos del mundo de 1966, del cual será sede Inglaterra, según se acordó en Roma en 1960, y del de 1970, al que por ahora aspiran Argentina y México, al parecer con más probabilidades el primer país que el segundo. Ni siquiera el organismo Rector del balompié mundial aceptará inscripciones de Asociaciones interesadas en realizar el torneo de 1970. Pues ello, no está contemplado en la tabla de materias fijada con mucha anticipación.

A parte de la elección de Presidente, el Congreso votará las actas del XXXII Congreso, celebrado el 22 de agosto de 1960 en Roma, y del segundo Congreso Extraordinario, efectuado los días 28 y 29 de setiembre del año pasado en Londres.

Enseguida se realizarán votaciones para aprobar el informe del Secretario General y el balance relativo al período del 1º de enero de 1960 al 31 de diciembre de 1961.

Se tratará luego la solicitud de reafiliación de la Federación siria, y las peticiones de admisión de Bermuda Guinea y Somalia.

La tabla contempla a continuación el examen de proposiciones modificatorias de los Estatutos y reglamentos de la Fifa, como también sus interpretaciones. Una de las mociones más importantes es propuesta por Bélgica, en relación con el artículo 18, inciso 8, que sería modificado de la siguiente manera: "La mitad del Comité Ejecutivo o la otra mitad y el Presidente cesan cada dos años. Una mitad de compone del Presidente y del Vice-presidente de la URSS, de uno de los Vicepresidentes y de dos miembros de Europa, dos miembros de la América del Sur, de uno de los miembros de América del Norte, Centro y del Caribe, del Vice-presidente de Asia y del Vice - presidente de Africa. La otra mitad comprende a los demás Vicepresidentes y miembros".

Otros asuntos que tratará el Congreso serán los Juegos Olímpicos de 1964, (existe una fuerte corriente que desea eliminar el fútbol de éstas competencias y realizar un torneo paralelo a los juegos cada vez que éstos se realicen); elección de un miembro de honor, instalación de los Vicepresidente y miembros del Comité Ejecutivo y, por último, señalamiento de lugar y de la fecha para el Congreso de 1964.

Los Vice-presidentes y demás miembros del Comité Ejecutivo de la Fifa, no son elegidos en los Congresos de la entidad, sino que son designados separadamente por cada Confederación.

Su distribución es la siguiente: Africa, un Vicepresidente y un miembro; América del Sur, un Vicepresidente y dos miembros; América del Norte y Central, uno y dos; Asia, uno y uno; Europa, dos y cuatro; Inglaterra, Escocia, Irlanda y Gales, un Vicepresidente y la Unión Soviética, un Vice-presidente.

Los miembros de la Fifa pasan de un centenar, y la distribución indicada se hizo tomando en cuenta la importancia de cada una de las zonas, salvo en el caso de Inglaterra, Escocia, Irlanda y Gales, que tienen derecho a un Vicepresidente como una deferencia especial por considerarse que allí estuvo la "cuna del fútbol".

De acuerdo con los reglamentos, cada Confederación debe llegar a los Congresos de la Fifa con su candidato a Vice - presidente designado. En el caso de la Confederación Sudamericana, ésta se reunirá el 23 y 24, también en Santiago, bajo la presidencia del argentino Raúl Colombo, con el objeto de designar a sus representantes ante el órgano matriz del deporte que éste año "tomó por asalto a Chile."

Amargura y decepción por la caída Merengue

MADRID, 3 (ANI- D... Con amargura y consternación acogieron los españoles la derrota de anoche del Real Madrid frente al Benfica de Lisboa en Amsterdam en la final de la Copa de Europa.

Esto tanto más, cuanto si bien no se despreciaba la calidad de los portugueses, se contaba en toda España con una victoria del "pentacampeón".

Sin embargo, deportivamente se reconoce que los portugueses fueron mejores. De ello tuvieron oportunidad los españoles de convencerse frente a los aparatos de televisión, ante los cuales se agolparon millones de aficionados quedando desiertas las bulliciosas calles españolas.

El reputado diario "ABC" afirma hoy que el "dominio del Real Madrid en el fútbol europeo fue conmovido en sus cimientos", añadiendo que en la segunda parte "se hundió" el equipo merengue.

También "Arriba" lamenta el que el Real Madrid haya sufrido "el K.O. más amargo desde su fundación".

La noticia de que el gran interior derecho Luis Del Sol ha de ser traspasado a un club italiano por una suma récord de dólares no ha hecho más que profundizar la consternación que se nota en los medios futbolísticos madrileños, en los que se rumorea que también el extremo izquierdo Gento tiene intención de irse del Real Madrid.

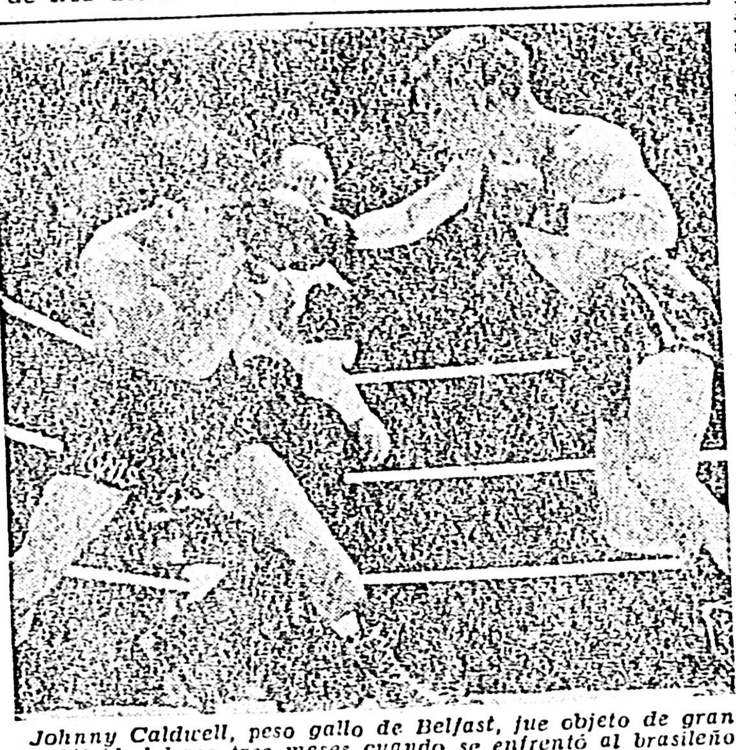

Johnny Caldwell, peso gallo de Belfast, fue objeto de gran publicidad hace tres meses cuando se enfrentó al brasileño Eder Jofre por el título mundial y perdió. Ahora, el boxeador de Belfast inicia su retorno al cuadrilátero con una victoria por puntos en diez asaltos contra el campeón italiano, el veterano Federico Scarponi, en el "Empire Pool" de Wembley, Londres. No obstante su demostración de estilo y rapidez, careció de su habitual agresividad. La fotografía muestra a Scarponi agachándose para esquivar, sin lograrlo plenamente, un golpe de derecha que contó en favor de Cadwell.

Debió ser mas amplio el triunfo en Escocia

La prensa britanica reconoce la superioridad de los uruguayos y la legitimidad del triunfo, aclarando muchos críticos que la victoria debió producirse por cifras más netas. A continuación transcribimos algunos párrafos de comentarios, donde se pone de manifiesto el desagrado por la forma desleal en que se jugó el encuentro y donde cargan mayor responsabilidad a los dueños de casa.

"Los ánimos se exaltaron casi hasta el extremo debido a la humillación del orgullo de Escocia", escribió Clife en el periódico "Dalley Express". Añadió, que en varias ocasiones las acciones encolerizadas hicieron avergonzar al fútbol, pero que los uruguayos avergonzaron a Escocia.

"Si tanto Escocia como Uruguay perdieron el control, los sudamericanos raramente perdieron la pelota", dijo el redactor deportivo Toye.

Mientras tanto, Alex Young al escribir en el "Daily Mail" dice que fué un "juego tormentoso" que demostró lo inútil que hubiera sido a Escocia acudir a las finales por la Copa Mundial en Chile. Expresó que el escaso margen de la cuenta final en el partido aplastó a Escocia.

"En realidad, hubo tanto juego brusco que bien pudo haber resultado en la rotura de algunos ruesos. Pero lo que molestó más a los 70.000 espectadores no fueron tanto los golpes que se daban los jugadores sino el hecho de que tres entrenadores uruguayos ingresaran al campo y lanzaron rebanadas de limón a sus jugadores".

Douglas Ritchie maifestó en el "Daily Herald" que el partido había constituído "una "desgracia para el fútbol internacional", pero declaró que los escoceses fueron derrotados con frialdad y crueldad.

El "Daily Mirror", dijo que Escocia fué cortada a pedazos por los uruguayos en forma lenta y científica.

"Quedaron humilladas más completamente de lo que indica la cuenta final por un equipo de artistas del fútbol", añadió el periódico.

David Miller en el "Daily Telegraph", escribió de este modo:

"Una vez que Sasía le dió a Uruguay la ventaja en 37 minutos, la habilidad y el espíritu se unieron y los jugadores nunca más miraron hacia atrás".

El "Times", dijo, que el partido fué de "poca distinción", extraordinariamente brusco.

El "Glasgow Herald", dice: "Casi ocho años han pasado desde que Escocia sufrió una derrota de 7 a 0 frente al Uruguay. Anoche en el Parque de Hampden, una oncena uruguaya, mucho menos competente en el sentido técico que el equipo de 1954, tuvo una victoria más fácil sobre Escocia que lo que indica el score.

"Este fué el peor equipo internacional escocés de la temporada".

El "Scottish Express", manifestó que "los escoceses jugaron sin Denis Law. Echaron de menos su fogoso genio. La versión de que probablemente venga el Mánchester en breve, que lo pondrá a disposición del equipo nacioinal escocés es la mejor noticia futbolística en algún tiempo.

"No fué un gran partido de despliegue para los 68.000 en las graderías.

Los fuertes uruguayos dieron puntapiés, empujaron, hicieron zancadillas y obstruccionaron con completo desaire por las reglas. Algunos de nuestros muchachos tampoco fueron inocentes en el gentil arte de represalía".

El "Scottish Daily Mail", dijo: "El Uruguay le hizo un gran servicio al fútbol escocés en el Parque Hampden. Pusieron esa victoria de Escocia sobre Inglaterra en su propia perspectiva. Al ser vencidos los escoceses, aunque por escaso margen, vieron cuan fútil hubiera sido ir a competir en el fútbol mundial en Chile.

"El Uruguay se mereció su éxito. Pusieron un juego defensivo de profundidad que confundió a los delanteros escoceses".

El Presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, Alfredo Fernández, manifestó: "Escocia fué el conjunto más pobre y más brusco que hemos encontrado en esta gira".

Argentina le ganó por dos a cero al Zaragoza

Con el triunfo del preseleccionado argentino por dos a cero frente al conjunto español Zaragoza, finalizó el encuentro disputado esta tarde en el Estadio del Club Boca Juniors.

EL PRIMERO DE FACUNDO

BUENOS AIRES, 3 (UPI) — Minutos después de las 16 se inició en el estadio de Boca Juniors el encuentro entre la Preselección argentina de fútbol y el equipo español de Zaragoza.

A los 9 minutos los argentinos se pusieron en ventaja con gol convertido por Facundo.

Los equipos entraron a la cancha integrados de la siguiente manera:

PRESELECCIONADO: Roma, Ramos Delgado y Marzolini; Sainz, Rattin y Paez; Facundo, Pando, Suárez, M. Rodríguez y González.

ZARAGOZA: Pinol, Cortijo y Zubiaurre; Isasi, Papin y R. Lapetra; Marcellino Martínez, Duca, Chapela, Seminario y C. Lapetra.

Como referée actuó Na Foino.

Con el triunfo parcial del preseleccionnado argentino por un tanto a cero finalizó el primer tiempo.

Al iniciarse el segundo tiempo los dos equipos presentaron cambios. En el argentino Abeedo entró por Suárez y en el Zaragoza A. González suplantó a Ricardo Lapetra y Tucho a Isasi.

A los diez minutos Belén suplantó en el equipo argentino a Mario Rodríguez.

A los 27 minutos nuevamente Facundo aumentó a dos los goles argentinos ante el Zaragoza. Argentina 2 Zaragoza 0, a esa altura del partido.

Dos minutos después se registró un penal contra Pando que tiró Facundo y fue atajado por el arquero español.

Hizo tablas el ajedrecista uruguayo José Luis Alvárez

LA HABANA, 3 (UPI). — Wolfgang Pietszch, de Alemania Oriental, tomó medio punto de ventaja al finalizar la tercera rueda del torneo de ajadrez en memoria de José Raúl Capablanca, al vencer al cubano Gilberto García en 32 jugadas, para su tercera victoria consecutiva.

Otros resultados de la tercera rueda son los siguientes: Ludman Pachman, de Checcslovaquia, y Eleazar Jiménez, de Cuba hicieron tablas en 38 jugadas.

José Luis Alvarez, de Uruguay, y Eldis Cobo, de Cuba hicieron tablas en 27.

Alexander Matanovic, de Yugoeslavia, venció al cubano Gilberto Siero en 23 jugadas, por tiempo.

Boris de Grieff, de Colombia, hizo tablas con Zdravko Milez, de Bulgaria, en 25 jugadas.

Victor Ciocaltea venció a Rogelio Ortega, de Cuba, en 34.

Lev Polugaevski y Boris Spassky, de Rusia, empataron en 28.

Francisco Pérez, de España, hizo tablas con Irving Haag, de Hungría, en 33.

Vasily Smislov, de Rusia, y Borislav Ivkiv, de Yugoeslavia aplazaron a las 41.

Carlos Guimar de Argentina y Juan González de Cuba aplazaron a las 42.

Miguel Najdorf, de Argentina y Svettozar Gligoric, de Yugoeslavia, aplazaron a las 41.

Al concluirse los matches aplazados de la segunda rueda se produjeron los siguientes resultados:

Ivkov y Pougaevki hicieron ablas en 43 jugadas.

Siero y Pérez hicieron tablas sin reanudar el partido.

Cobo derrotó a García en 54 jugadas.

Smislov venció a oGnzález en 32.

Las tablas de posiciones es ahora la siguiente:

Pietszch, 3; Haag, Ciocaltea y Spasski 2.1|2; Pachman, Polugaevski, Matanovic, Pérez y Cobo, 2; Ivkov y Smislov uno y medio más una partida aplazada; Glicoric y Guimard, uno; Siero y Alvarez, medio punto mas una partida aplazada; Guimard, medio punto; González y Najdorf, cero puntos mas una partida aplazada; García y Ortega, cero puntos.

Los matches de la cuarta rueda son los siguientes:

Ivkov vs. Spasski. Ciocaltea vs. Polugaevski. Milev vs. Ortega. Siero vs. de Grieff. Haag vs. Matanovic. Cobo vs. Pérez Pietszch vs. Alvarez. Pachman vs. García. Gligoric vs. Jiménez. González vs. Najdorf. Smislov vs. Guimard.

EU CURAZAO

CURAZAO, 3 (UPI). — Los resultados de la primera rueda del torneo de Ajedrez que se celebra aquí son los siguientes: Beniko y Fischer aplazaron, con las blancas en ventaja de un peón, en final de reina.

Keres y el doctor Filip hicieron tablas en 37 jugadas con defensa siciliana.

Petrosian y Tal aplazaron, con las blancas en mejor posición.

Korchnoi y Geller hicieron tablas tras muchas complicaciones.

El programa del torneo ha sido alterado tras una charla de Fishcer y los jueces, Acosta y De Graaf. Los otros participantes en el torneo estuvieron acordes con Fischer.

Hoy se llevará a cabo la segunda rueda del torneo con los siguientes matches: Tal vs. Keres; Filip vs. Benko y Kortchnoi vs. Petrosjan.

Nacional pidió revisión del precio de las entradas al Estadio Centenario

Ante los precios fijados por la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, para los Torneos "Artigas" y Competencia actualmente en disputa simultánea, la Comisión Directiva del Club Nacional de Football ha resuelto destacar públicamente a los socios de la Institución que su Delegado, en la sesión del 25 de Abril ppdo., votó en contra del aumento de los precios a las instalaciones en el Estudio Centenario por considerarlo injusto y perjudicial para sus asociados y que en la sesión efectuada el pasado miércoles 2, obtuvo que se reviera dicha resolución acordándose colocarla en la Orden del Día, para ser considerada en la próxima reunión de la Junta Dirigente.

PLANTELES DE NACIONAL EL SABADO

1ra. División: Doglietti, Solimando, Manicera, Emilio Alvarez, Méndez, Eliseo Alvarez, Filomeno Domingo Pérez, Bergara, Petronilo Acosta, J. J. Rodríguez y Urruzmendi.

2da. División: Solimando, Paz, Baeza, Ramos, Modernell, Ruben González, Antonio Fernández, Roberto Alvarez, Oyarbide, Cabrera, Merli Meneses, Lagos, Kulys, Nicola, Dimitro y Luis Martínez.

Con Licencia: Origoni.

En Training: Héctor Rodríguez y Barbas.

Suspendido por el Tribunal Arbitral: Rodolfo González y Sauco.

RODRIGO DA COSTA PARA FLUMINENSE

En el día de ayer, quedaron finalizados todos los trámites seguidos para liquidar la tranferencia del jugador José Rodrigo Da Costa para el Club Fluminense de Río de Janeiro por un monto total de $ 330.000 (trescientos treinta mil pesos).

Ante la solicitur de pase enviado por la Confederación Brasileña de Deportes, Nacional otorgó el consentimiento respectivo y la Asociación Uruguaya de Football, concedió la transferencia Simultáneamente, la entidad tricolor recibió la suma de $ 250.000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) que se hallaban depositados en un Banco de esta ciudad, a la orden de Nacional, debiendo abonar el Club Fluminense los $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos) restantes en un partido que jugarán ambas instituciones en un plazo que vence el 31 de marzo del año próximo.

FELICITACION AL BENFICA

Habiéndose clasificado brillante Campeón de la Copa Europea por 2a. vez consecutiva, al vencer al famoso Real Madrid la Comisión Directiva de Nacional, en sus sesión de hoy, resolvió cursarle al Club Benfica un expresivo telegrama de felicitación por su notable consagración que ratifica los méritos de la entidad amiga y prestigia al football de Portugal.

AJEDREZ EN NACIONAL

Organizado por la Sub-Comisin de Ajedrez se iniciará el próximo viernes 11, a las 20 y 30 horas, en la Sede Social de Nacional, el Torneo Interno de 1ra. Categoría que como en años anteriores adquirirá extraordinario interés por la reconocida calidad que poseen los competidores.

Este año los principales Maestros que integran el plantel superior de Nacional se han inscripto para intervenir en el Campeonato, lo que permite vaticinar jornadas de alta jerarquía, con partidas de excepcional interés para los aficionados que concurren a presenciarlas.

La Comisión Directiva de Nacional ha procedido a la integración de las nuevas Sub-Comisiones de Fútbol de 3era., 4ta. y 5ta. Divisiones, citando, a la vez, a los socios designados para que concurran el próximo lunes 7, a las 19 y 30 horas a la Sede Social, a los efectos de darles posesión del cargo

Dichas Sub-Comisiones han quedado formadas de la siguiente manera:

Tercera División: Richieri Cavajani, José Petro Gentile, Jaime Forteza, Enrique López Castilla, Eduardo Carrera, José María Novales, Raúl Alanis Carrera, Wilter Patrone, Néster Alfaro, José Alberto García, Angel d'Angiolillo, Angel Gibiaqui, Raúl E. Bouzón y Gilberto Mariño.

Cuarta División: Tte. Cnel. Andrés G. Frías, Mario Schinca, Elbio Constanza Francisco H Cristinis, César Durán, Angel de León, Rigoletto Bruno, Jorge Pazos, Juan J. Delpino, Julio C. Vieytes, Walter Reinedi, Juan Pelegrín, Cándido Recioy y Walter Susanich.

Quinta División: José Giordano, Telesforo Morán, Juan Negri Ramón Carrasco Santiago C. Irulegui, Daniel Vidal, Adonis Mieres, Edgar Noriega, Viturlera, Noria, Luis E. Calcagno, Damián Bravo, Juan Doreste y Juan F. Duque

CON NACIONAL A RIVERA Y A SALTO

Facilitando la concurrencia de los socios y partidarios de Nacional que deseen presenciar los partidos que el primer team tricolor jugará el Miércoles 9 en Rivera y el Domingo 13 en Salto, ha sido autorizado la Empresa C.O.T. para vender en la Sede Social del Club Nacional de Football pasajes de ida y vuelta en ómnibus de excursión especial que a tales efectos se está organizando. Para la excursión a Rivera los detalles son los siguientes:

Precio del Pasaje: en coche coche crucero, con asiento reclinable: $ 235.00

Salida: Martes 8, a las 21 horas.

Partida de Regreso: Miércoles 9, a las 21 horas.

EL BIEN PUBLICO

Viernes 4 de mayo de 1962

Habrá el domingo Tripleta grande

En mayo del año pasado se repartió por primera vez en Maroñas el Fondo Especial de Tripleta, llegando el pozo en esa fecha a $ 160.136,29.

El domingo próximo muy bien se puede superar la referida cifra, porque con lo jugado el martes último, ya se está en los $ 25.883,18 de retención, y a esa cantidad se agregará la del sábado, con lo que irán al pozo más de 27 mil pesos, cifra de por si convidadora como para que la entrega de formularios lleve la prima a repartir a más del centenar de miles de pesos.

Básquetbol

La Comisión de Representación Deportiva de la FUBB (Rodolfo Smeraldi, Contador Angel W. Fortunatti, Raúl Ballefín, Jorge Goldie y Héctor López Reboledo) se reunirá el lunes a las 19 horas, en la Casa de los Deportes para considerar la reiniciación de los entrenamientos; estructuración del plantel, últimas actuaciones internacionales y adiestramiento con miras al torneo cuadrangular que se disputará en Mercedes el 18, 19 y 20 de este mes, con la participación de los seleccionados departamentales de Cerro Largo, Paysandú, Montevideo y Soriano.

— — —

Raúl Ebers Mera reforzará el equipo de Bohemios con motivo del cuadrangular internacional que se iniciará hoy viernes e n el gimnasio del albimarrón.

Alvaro Roca, guarda cama al encontrarse levemente indispuesto, siendo problemática su participación.

— — —

Un brillante espectáculo significó el adiestramiento cumplido por Palmeiras de San Pablo que por espacio de una hora y media practicó bajo la dirección técnica de Edson.

— — —

El seleccionado de Santa eF que actuará en el cuadrangular organizado por Bohemios, arribará hoy viernes a las 11.30 horas en vuelo de Aerolíneas, al aeropuerto Nacional de Carrasco.

La delegación celeste que actuó en Europa y que cerró su desastrosa campaña con un triunfo frente al equipo de Escocia en un match que se caracterizó por lo áspero y desleal, aunque los primeros golpes partieron de los dueños de casa, estará de regreso en el día de hoy, aproximadamente a las 16 horas en el Aeropuerto de Carrasco.

Prácticas

Peñarol

Una hora de fútbol de corrido realizaron en Las Acacias los jugadores del plantel superior aurinegro. Dirigidos por Scarone y Ranzone los equipos se alinearon así: AZULES (3): Radiche; Lescano y Cano; Roldán, Matosas y Rótulo; Joya, Moacir, Cabral, Spencer y Etchechuri. ROJOS (1): Giménez; Maciel y Roa; Odriozola, Aguirre (Pérez) y Caetano; Fernández Carranza (Pintos), Urbano, Sosa, Licio (Recalde) e Iriarte. Los tantos para los azules fueron convertidos por Cabral (2) y Moacir, descontando para los Rojos, Urbano. Hoy realizarán gimnasia, y el día sábado, luego de otro movimiento quedarán concentrados en Los Aromos.

Cerro

Carol y Montenegro, no están totalmente recuperados de sus lesiones, por lo que todava está en duda la intervención de ambos, en el lance del sábado con Nacional. Kalik que solucionó su situación contractual, participará en dicho match, habiéndose entrenado ayer, a través de los 70' de fútbol dirigido por el coach argentino Minella. AZULES: Rodríguez Velázquez; Kalik y Garabedián; Benítez, Acosta y Carretti; Cortés, Britos, De Britos, Casagna y Pintos. VERDES: Martínez; Celiros y Medina (Barrios); Bouza, Rosso (Cardozo) y Brum (Alvarado); Coccinello, Bianchi (Silva), Laprevendere (García), Espárrago y Velosso. Ganaron los Azules por dos a cero, anotando Britos y Pintos. Nuevo training habrá en el Parque Saroldi, hoy viernes a partir de las 15 horas.

R. Juniors

Gelezoulo se lesionó en el training de R. Juniors, por lo que no podrá actuar el domingo contra Durazno. Raúl Núñez, se recupera, habiéndosele ya quitado el yeso. Dirigiendo Roberto Perta, hubo 60' de fútbol, con estas alineaciones: BLANCOS (4): Larrea; Peralta y Mujica; Gelezoulo, Gil y Suárez; Olivera, Salles, Paz (Farías), Salvá y Giménez. ROJOS: Alves; Rodríguez y Cruz; Velasco, Oubiñas y Ocampo; Rodríguez, H. Pérez, Borteiro, Rivero y J. Sosa. Goles de los Blancos, de Salles 2, Salvá y Giménez y para los Rojos de Borteiro.

Defensor

80 minutos de fútbol realizó ayer el plantel superior de Defensor a las órdenes de Etchamendy, colaborando Piriz, García y Alegre. Previamente se habían realizado ejercicios de calentamiento dirigidos por el profesor Trigo. La novedad de ayer estuvo representada por la participación del joven valor argentino Sigliano y de Martínez, militante en las divisiones inferiores de Peñarol, quienes se encuentran a prueba. Los detalles del movimiento fueron estos: ROJOS: De Gouveia; Quimpos y Silva; Pérez, Martínez y Pricoli; Paino, Sigliano, Santesteixan, Traverso y Ripoll. VERDES: Lagomarsino; Miramontes (Esteban Alvarez) y Clínica Rodríguez; Casanovas (Nalerio), A. Alvarez (Ferreira) y Pavoni; Román, Ambrois, Hernández, V. Pereira, Leicht (López). Se registró un empate en un gol por bando, por conversiones de Ripoll y Román. No estuvieron presentes Delgado, Ibáñez, Flores y Rosas Riolfo, que se recuperan de sus respectivas lesiones. Hoy se realizará otro movimiento con los jugadores mas "pesados".

Central

Adhemar Acosta, eje medio procedente de Paso de los Toros, intervino en el training de 40' de gimnasia dirigida por el profesor Da Costa y en los 75' de fútbol supervisado en Central por el profesor Gutiérrez Pons. AZULES: Bonano; Casas y Avila; Luongo, Cabrera y Caraballo; Almeida, Núñez, Barales, Muriega y Gutiérrez. VERDES: Melgarejo; López y Cabrera; Suárez, Adhemar Acosta y Del Puerto; J. Pérez, J. J. Rodríguez, Baksas, Dorado y Walter Pérez. Registróse empate en un gol, de acuerdo a conquistas de Baksas y Almeida. Nuevo entrenamiento habrá hoy a las 15 y 30 horas.

Fénix y Colón

En dos goles, empataron en lance amistoso Fénix y Colón, triunfando Fénix en reservas por 3 a 2. Arbitrando Apolinario Sasía, los teams formaron así: FENIX: J. González; Gonzalvo y R. Martínez; Alberro, Bagdasarián (Núñez) y W. Velázquez; Beltrán, J. Machado, Nelson García, Guevara y Torena. COLON: Calcagno; Sosa y Terra (Pressa, por lesión del titular); Martínez, Traverso y Pereira; Firpo, Brasil, Casuriaga (Alvarez), Galleros y Farías. Primer tiempo: goles para Colón de Galleros a los 25 y a los 39'. Segundo tiempo: goles para Fénix de Nelson García a los 6' y de Torena a los 18'.

Misiones y Liverpool

Empataron en reservas y primera división Misiones y Liverpool, en encuentros dirimidos en la cancha del primero. Cero a cero fue el resultado del preliminar y una división de honores en un tanto en el lance de fondo, que arbitrado por Baldizone, contó con estos actores: LIVERPOOL: Silva; Marichal y Suárez; Hornes, Sorondo y García; Campero, Zago, López Piñeiro, Pedra y Chaves. MISIONES: Píriz (Gelezoulo); Legris y Mieres; Ruiz Dias (Román), Mazola y Antúnez; Morando, Alegre (Mas), Khun, Grazza (Quelrolo) y Moll (Grazza). Primer tiempo: gol de Chaves (L) a los 13'. Segundo tiempo: gol de Mas (M) a los 23'.

Pelé parece ser bueno en todo puesto

El incomparable Pelé se ha transformado en un verdadero castillo de sorpresas. Pareciera que no hay posición en un "once" futbolístico que él no pueda desempeñar en buena forma. Esto se vió plenamente en un entrenamiento que organizó Aimoré Moreira, que tuvo como característica que los jugadores no observaron sus verdaderas posiciones. Así, defendiendo la valla estuvieron los delanteros Pelé y Zagalo y el zaguero Djalma Santos, en tanto que en la línea de ataque jugaban Castilho y Gilmar. Luego Pelé pasó a la posición de zaguero.

En este encuentro de entrenamiento se registraron dos sorpresas: el arquero Castilho demostró ser un buen alero izquierdo, e incluso convirtió dos goles "de bicicleta" y se transformó en colosal artillero. Por su parte, el fabuloso Pelé, cuando estuvo al arco practicamente le "echó llave" a la meta, no dejando pasar ni un solo tiro, y lo hizo como si fuese un gran arquero Pasando luego a la posición de zaguero, se constituyó en la mayor figura del ensayo. Quienes lo vieron jugar en estas dos posiciones y recordaron que anteriormente también había tenido buena actuación en la línea media sin contar su actuación habitual en el frente, están esperando ahora sólo verlo jugar de árbitro, y están seguros que también será el mejor de la cancha...

C. Ortiz fue electo el mejor boxeador del mes

PROVIDENCE, Rhode Island, 3 (UPI). — La Asociación Nacional de Boxeo designó hoy "Boxeador del Mes" a Carlos Ortiz, por su sorprendente reconquista del título mundial de peso liviano que tenía Joe Brown.

El veterano Brown, que perdió el título por decisión, descendió a tercer lugar de la clasificación. Dave Charnley de Inglaterra, es el primer retador, seguido por Paolo Rosi

A continuación la clasificación dada a la publicidad hoy por la ANB:

PESADO: Campeón Floyd Paterson. 1. Sonny Liston; 2. Eddie Machen; 3. Zora Folley; 4. Archie Moore; 5. Ingemar Johansson; 6. Cleveland Williams; 7. Cassius Clay; 8 Henry Cooper; 9. Bob Cleroux; 10. Alejandro Lavorante.

MEDIO PESADO: Campeón Harold Johnson. 1 Doug Jones. 2 Eddie Cotton. 3 Eric Schoeppner. 4 Giulio Rinaldi. 5 Mauro Mina. 6 Gustav Scholz. 7 Chic Calderwood. 8 Willie Pastrano. 9 oVn Clay. 10 Lennert iRsberg.

MEDIANO: Campeón Gene Fullmer. 1 Dick Tiyer. 2 Paul Pender. 3 Denny Moyer. 4 Joey Giardello. 5 Terry Downes. 6 Florentino Fernández 7 Joey Giambra. 8 Hank Casey .9 Henry Hank. 10 Ray Robinson.

WELTER: Campeón Emile Griffith. 1 Ralph Dupas. 2 Luis Rodríguez. 3 Curtis Cokes. 4 Jorge Fernández. 5 Bruno Visintin. 6 Brian Curvis. 7 Dick Turner. 8 Bob Fosmire. 9 Guy Sumlin. 10 Garland Randall.

JUNIORS WELTER: Campeón Guilio Loi. 1 Eddie Perkins. 2 Johnny Gonsalves. 3 Kenny Lane. 4 José Stable. 5 Shigemasa Kawakami. 6 eBn Medina. 7 Bunny Grant. 8 Roberto Cruz. 9 Sid Prior. 10 Alfredo Urbina.

LIVIANO: Campeón Flash Elorde. 1 Auburn Copeland. 2 Solomón Boysaw. 3 José Luis Cruz. 4 Mel Middleton. 5 Sergio Capari. 6 Tommy Tibbs. 7 Rodolfo Marchall. 8 Ricardo González. 9 Yukio Katsumato. 10 Paddy eRad.

PLUMA: Campeón Davey Moore. 1 Sugar Ramos. 2. Rafiu King. 3 Kazuo Takayama. 4 Howard Winstone. 5 Danny Valdez. 6 Jet Bally. 7 Lalo Guerrara. 8 Gracieux Lamperti. 9 Hermán Duncan. 10 Veeranid Chareramaung.

GALLO: Cmapeón Eder Jofre. 1 José Medel. 2 Piero Rollo. 3 Hermán Márquez. 4 Johnny Caldwell. 5 Ismael Laguna. 6 Pierre Cossemyns. 7 Mundo Esparza. 8 Alphonse Halimi. 9 Manny Elías. 10 Bappy Luis.

MOSCA: Campeón Pone Kingpatch. 1 Sadao Yaoita. 2 Pascual Pérez. 3 Mimun eBn Ali. 4 Kyo Noguchi. 5 Salvatore Burruni. 6 Ramón Arias. 7 Horacio Acavallo. 8 Ray Pacheco. 9 Manuel Magallanes. 10 Chucho Hernández.

Pelota

El Consejo de la Federación Uruguaya de Pelota, designó la Comisión de Selección, con vistas al próximo Torneo Mundial que tendrá por sede a Pamplona (España), con las siguientes personas: Araújo, Bértola, Bourdiel, Pascale y Vernazza.

Se dio cuenta que la C. N. E. F., recibirá en fecha próxima, a una delegación del Consejo, motivando la visita del evento mundial.

El sábado, a las 18 horas, en la Casa de los Deportes, se llevará a cabo el Congreso Nacional de Pelota, como paso previo a la disputa del Campeonato Nacional.

DE TODO PARA TODOS

PAYSANDU, 3 (ANI). — En la cancha de la Exposición Feria y organizada por la Asociación Uruguaya de Polo que busca descentralizar ese deporte y llevarlo a los lugares donde se practica con mayor intensidad ha organizado torneos en Punta del Este, Mercedes, Río Negro y ahora en este Departamento.

En Guichón los días 12 y 13 se cumplirá también un torneo de esta índole pero será anticipado por el torneo que dará comienzo el sábado 5 en la Exposición Feria cercana a esta ciudad.

En el mismo intervendrán Río Negro "A", Carretas, Río Negro "B", Mercedes y Flores.

El torneo continuará el domingo.

• • •

PAYSANDU, 3 (ANI). — Sobre la Ruta 3 —camino general a Pueblo Porvenir— camino de esta localidad a Pueblo Esperanza y Ruta 90, se disputará una interesante competencia ciclista en la que participarán los mejores pedalistas sanduceros y entre ellos los que intervinieron en la Vuelta Ciclista del Uruguay.

Se espera lucha por equipos entre Wanderers y San Antonio, con un posible tercero que sería El Aguila.

Correrán alrededor de 25 ciclistas en esta prueba que es organizada por el Club San Antonio con el auspicio y control de la Federación Sanducera.

• • •

NUEVA HELVECIA, 3 (ANI). — Comenzará el domingo la disputa del Torneo Preparación de la Liga Helvética de Fútbol en Primera División, con los siguientes Partidos: En el Parque Haberli, Plaza Artesano y Nacional Helvético; A. Valdense y La Paz; Boca Juniors y Esparata y Nacional de La Pab y Larrañaga.

Por otra parte los equipos de futbolistas veteranos de Minuano y Escuela 69 se enfrentarán amistosamente el mismo día en Radial Juan Lacaze.

• • •

La Serie "B" del Torneo "Omar Odriozola" de la Liga de Futbol de Residentes del Interior, ha tenido un magnífico campeón invicto en Guichón.

Vicecampeon resultó Fraile Muerto, en tanto que la tercera y cu[illegible] correspondieron a Rivera y Salto.

En el certamen de la Serie "A", que todavía no está definido, la posición de vanguardia está ocupada por Treinta y Tres.

• • •

En razón del éxito, del primer torneo del año de la Liga de Fútbol de Residente del Interior, se programa la segunda competencia anual.

Se aspira a que el acervo de afiliados —actualmente de un total de nueve clubes— se vea aumentado, razón por la cual se exhorta a la incorporación de nuevas entidades, las que pueden registrarse en la sede del Club Residente de Rivera, Maldonado 1933, todos los miércoles a partir de las 21 hs.

• • •

El "Centro Cristóbal Colón", entidad que agrupa a los ex-alumios salesianos del Colegio Pío, desea realizar partidos amistosos con equipos mayores para jugar en su propia cancha los domingos en horas de la mañana. Los interesados deberán dirigirse al teléfono: 3 01 30 de 17.30 a 21 horas.